I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

3ºESO

L.O.M.L.O.E.

CURSO 2025 - 26

Profesores:
Yaiza Redondo Carmona
Sergio Martínez Gamero
Laura Carranco Rodríguez

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO CURSO 2025-26.

1. INTRODUCCIÓN..... 2
2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN..... 2
3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación)..... 3
3.1 Objetivos. Objetivos de etapa..... 3
3.2 Competencias específicas de cada materia..... 4
A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:..... 4
B. Descriptores operativos (Perfil de salida)..... 6
3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales..... 15
3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje..... 17
3.3.2 Elementos transversales..... 23
3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño..... 24
3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación..... 24
4. METODOLOGÍA..... 25
4.1 Principios generales..... 25
4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro..... 27
4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos..... 28
4.4 Recursos y materiales didácticos..... 28
5. EVALUACIÓN..... 29
5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje..... 29
5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación..... 29
5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura..... 30
5.1.3 Procedimientos y rúbricas..... 30
5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro..... 31
5.1.5 Criterios de calificación..... 34
5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados..... 36
5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación..... 37
5.1.8 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación)..... 37
5.1.9 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación..... 38
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... 39
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 42
8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO.. 42
ANEXOS..... 42

1. INTRODUCCIÓN

La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor sumamente compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Igualmente, aquellos que pretendan continuar su carrera profesional especializándose en saberes relacionados con la economía, habrán adquirido unas bases elementales tras cursar esta materia.

La programación se integra en la programación anual del Departamento de Economía y se realiza teniendo en cuenta los criterios establecidos por el Departamento en relación con la concreción curricular del Proyecto Educativo del Centro, sus órganos de gobierno, representación y coordinación docente, teniendo en cuenta la Memoria anual del curso anterior y según lo dispuesto en el marco legal vigente para la Comunidad de Madrid.

La programación se presenta en forma de documento abierto, flexible, referencial, sobre el que adaptar la práctica docente en función de los distintos escenarios o situaciones que pudieran darse.

2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN

Profesor/a	Materia	Curso	Cargo
Yaiza Redondo Carmona	Proyecto económico empresarial	3ºESO	Jefa departamento y docente
	Economía	1º Bachillerato	
	Empresa y diseño de modelos de negocio	2º Bachillerato	
	Fundamentos de administración y gestión	2º Bachillerato	

Sergio Martínez Gamero	Formación y orientación personal y profesional	4º ESO	Docente
Laura Carranco Rodríguez	Economía	4º ESO	Docente

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación)

3.1 Objetivos. Objetivos de etapa

El artículo 7 del Real Decreto 217/2022, enuncia que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

- Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 Competencias específicas de cada materia.

A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística, que incluye el uso de la lengua para expresarse e interactuar.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito.

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN EN ESTE CURSO
● **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**. Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	**CCL-1**. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL-2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL-3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL-5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
● **Competencia plurilingüe (CP)**. Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	**CP-3**. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

● **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	**STEM-1**. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM-2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM-3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM-4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM-5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
● **Competencia digital (CD)**. Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias	**CD-2** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	**CD-3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD-4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD-5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
● **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**. Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.	**CPSAA-1**. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA-3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA-4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA-5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
● **Competencia ciudadana (CC)**. Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el	**CC-1**. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC-2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia,

respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC-3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC-4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
● **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.	**CE-1**. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE-2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE-3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
● **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel	**CCEC-4**. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	

En el currículo de Economía de 3º de la ESO no existe esta asignatura como tal sino que es el resultado de la propuesta taller desde el departamento.

En el departamento de Economía se han establecido tres competencias específicas que se concretan en un total de nueve criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación presentan una marcada naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del Perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

La enunciación de la competencia específica se recoge en el bloque competencial correspondiente. A continuación, se ofrece una explicación de cada una de ellas.

Competencia específica 1 (C1)

Esta competencia específica persigue, por un lado, la introducción de conceptos económicos elementales para acercar al alumnado a la Economía como ciencia social donde reconozca el funcionamiento de la economía a través del estudio de las relaciones de mercado y, por otro lado, le permite valorar el papel que el Estado desempeña en la satisfacción de las necesidades colectivas, reconociendo la contribución de los impuestos para tal finalidad, además de reflexionar sobre la importancia del mantenimiento del estado del bienestar en nuestra sociedad, aplicando los principios de solidaridad e igualdad. Finalmente, persigue también iniciar al alumnado en el estudio de un modo básico, de las consecuencias derivadas del desempleo y la inflación respecto al bienestar individual y colectivo.

La aplicación de los criterios de evaluación asociados a esta competencia específica permite al alumnado comprender la interrelación de las decisiones económicas individuales y colectivas a través del estudio del papel de los agentes económicos en la economía, así como reflexionar sobre las desigualdades económicas en nuestra sociedad, justificando la existencia de los bienes y servicios públicos y la necesidad de mantener la singularidad económica y fiscal, diferenciando entre los principales impuestos del sistema tributario español y reconociendo las causas de la inflación y el desempleo y los desajustes que generan en la economía.

Competencia específica 2 (C2)

En esta competencia específica, se trabaja en el diseño de sencillos proyectos de finanzas personales que permitan valorar la importancia de la adecuada planificación personal y familiar. Los aprendizajes relacionados con la comprensión de

documentos de compraventa y laborales facilitarán la materialización de la organización y gestión de las decisiones y relaciones económicas, lo que permitirá al alumnado tomar conciencia de la importancia de mantener una buena salud financiera.

Los criterios de evaluación que se desarrollan en este bloque competencial contribuyen a alcanzar esta competencia específica mediante la puesta en práctica de una educación financiera en la que el alumnado alcanzará competencias y habilidades básicas para administrar y controlar sus finanzas personales y familiares, poniendo en valor los beneficios derivados del trabajo colaborativo y en equipo, estimulando la creatividad en la elaboración de las tareas y análisis de casos prácticos que permitan interpretar pequeños presupuestos personales y la gestión administrativa de la documentación que genera la actividad económica personal, aportando soluciones innovadoras ante los retos planteados en su vida personal y social.

Competencia específica 3 (C3)

En esta competencia específica se persigue acercar al alumnado a los retos asociados al proceso de la transición ecológica, así como a la idea de consumo responsable para que sea capaz de identificar modelos de consumo y producción respetuosos con el medioambiente que permitan, a su vez, la satisfacción de las necesidades básicas reduciendo los excesos y el daño ambiental. Todo ello articulado mediante el planteamiento de un conjunto de medidas innovadoras que favorezcan el cambio del actual modelo económico de producción y consumo hacía un modelo más sostenible.

El desarrollo de los criterios de evaluación de esta competencia persigue despertar en el alumnado una conciencia sostenible sobre las consecuencias derivadas tanto del progreso social, económico, político y tecnológico como del medioambiental. Para conseguirlo, el alumnado tendrá que valorar el impacto tanto presente como futuro que la globalización económica y el comercio internacional tienen en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, así como analizar su entorno no solo a través de fuentes secundarias (libros, publicaciones, estadísticas, internet…), sino también a través de fuentes primarias, consiguiendo información de primera mano de su entorno más cercano, mediante entrevistas a agentes sociales y económicos, visitas a instituciones, empresas y asociaciones locales. En este proceso se promoverán el sentido crítico y la creatividad para buscar nuevas medidas sostenibles y para asumir comportamientos responsables y éticos de colaboración, participación, desarrollo y progreso de la sociedad que le rodea.

<table>
<tr><th>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS C1</th><th>DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Conceptos económicos elementales
Seamos emprendedores y Desarrollamos la idea
Las relaciones de Mercado
Iniciación al marketing</td><td>DESCRIPTORES: CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC</td></tr>
<tr><td><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</u>
1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

3. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Educación financiera en la que el alumnado alcanzará competencias y habilidades básicas para administrar y controlar sus finanzas personales y familiares, poniendo en valor los beneficios derivados del trabajo colaborativo y en equipo, estimulando la creatividad en la elaboración de las tareas y análisis de casos prácticos que permitan interpretar pequeños presupuestos personales y la gestión administrativa de la documentación que genera la actividad económica personal, aportando soluciones innovadoras ante los retos planteados en su vida personal y social.</td><td>DESCRIPTORES: CCL, CPSAA, CC, CE, STEM</td></tr>
<tr><td><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</u>
1. Identificar en el proyecto los distintos elementos que constituyen la red logística de la empresa. Elementos como proveedores, clientes, sistemas de producción y distribución, entre otros.

2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

3. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando</td></tr>
</table>

	con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital. 4. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales
● De consumo responsable para que sea capaz de identificar modelos de consumo y producción respetuosos con el medioambiente que permitan. ● Gestión financiera de un proyecto ● Las relaciones fiscales de España y los países de su entorno.	DESCRIPTORES: CD, CC, CE, CPSAA CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. 2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales

A. El autoconocimiento y ser emprendedores desarrollando una idea

- Autonomía y autoconocimiento.
- La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales. El autoempleo.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- La idea de proyecto de empresa.
- Evaluación de la idea. Análisis DAFO
- El entorno, el rol social de la empresa.
- El plan de empresa.

B. Nuestra relación con el mercado, las empresas y las relaciones laborales.ç

- Elementos y estructura de la empresa.
- Información en la empresa.
- Tipos de empresa según su forma jurídica
- La elección de la forma jurídica
- Las actividades en la empresa.
- La función de producción
- La función comercial y de marketing
- La información de recursos humanos.
- Los derechos y deberes del trabajador.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Proceso de búsqueda de empleo.
- Seguridad Social. Empleo y desempleo.
- Protección del trabajador y beneficios sociales.
- Los riesgos laborales.
- Planificación de la protección en la empresa

C. El desarrollo de nuestro proyecto personal y la puesta en marcha

- Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Marketing Mix
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ayudas y apoyo para la creación de empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- Documentos comerciales de uso para cobros y pagos.
- El archivo

- Productos financieros y bancarios para pymes.
- Comparación y análisis financiero.
- La planificación financiera de las empresas.
- La información contable
- Ratios básicos.
- Los impuestos que afectan a las empresas y el calendario fiscal.

3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje / Competencias clave
PRIMERA EVALUACIÓN: Tema 1: "Seamos emprendedores" y Tema 2: "Desarrollamos la idea"		
1.- Autonomía y autoconocimiento. 2.- La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. 3.- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. 4.- Itinerarios formativos y carreras profesionales. El autoempleo. 5.- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. 6.- La idea de proyecto de empresa. 7.- Evaluación de la idea. Análisis DAFO 8.- El entorno, el rol social de la empresa. 9.- El plan de empresa.	1.- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora	1.1 Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2 Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. (CL, CD y CAA)
	2.- Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1 Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.

	3.- Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.	3.1 Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. (SIEP) 3.2 Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa,

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje / Competencias clave**
SEGUNDA EVALUACIÓN: • Tema 3: "El mercado y la empresa" Y Tema 4: "Las relaciones laborales"		
1.- Elementos y estructura de la empresa. 2.- Información en la empresa. 3.- Tipos de empresa según su forma jurídica 4.- La elección de la forma jurídica 5.- Las actividades en la empresa. 6.- La función de producción 7.- La función comercial y de marketing 8.- La información de recursos humanos. 9.- Los derechos y deberes del trabajador. 10.- El contrato de trabajo y la negociación colectiva. 11.- Derechos y deberes derivados de la relación laboral. 12.- Proceso de búsqueda de empleo.	1.- Identificar en el proyecto los distintos elementos que constituyen la red logística de la empresa. Elementos como proveedores, clientes, sistemas de producción y distribución, entre otros.	1.1 Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. 1.2 Identifica y analiza los elementos que forman parte de la red de la empresa. Conoce el mercado y los segmenta y fija el cliente objetivo. 1.3 Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

13.- Seguridad Social. Empleo y desempleo. 14.- Protección del trabajador y beneficios sociales. 15.- Los riesgos laborales. 16.- Planificación de la protección en la Empresa	2.- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	2.1 Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa 2.2 Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
	3.- Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital.	3.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. 3.2 Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. 3.3 Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.

	4.- Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales	4.1 Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 4.2 Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 4.3 Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. 4.4 Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje / Competencias clave**
TERCERA EVALUACIÓN: • Tema 5: “La puesta en marcha”		

1.- Trámites de puesta en marcha de una empresa. 2.- Marketing Mix 3.- Fuentes de financiación de las empresas. 4.- Ayudas y apoyo para la creación de empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). 5.- Documentos comerciales de uso para cobros y pagos. 6.- El archivo 7.- Productos financieros y bancarios para pymes. 8.- Comparación y análisis financiero. 9.- La planificación financiera de las empresas. 10.- La información contable 11.- Ratios básicos. 12.- Los impuestos que afectan a las empresas y el calendario fiscal.	1.- Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	1.1 Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. 1.2 Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. 1.3 Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
	2.- Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	2.1 Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación. 2.2 Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
	3.- Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	3.1 Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática, tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos. (CD, CMCT y SIEP)

		3.2 Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa. 3.3 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

3.3.2 Elementos transversales.

- **La comprensión lectora.**

En cada unidad se realiza la lectura de diversos textos, artículos o cuentos económicos. la posterior expresión oral y escrita mediante debates o realizando comentarios de texto.

- **La expresión oral y escrita, (este curso es obligatorio dedicar, al menos, un 5% del horario de cada materia)**

Los textos, artículos o cuentos económicos que leemos en todas las unidades van acompañados de análisis de los mismos.

- **La comunicación audiovisual y las TIC (tanto contenidos como recursos: aula materia, aulas de informática, tabletas, recursos virtuales y libros digitales, ...)**

Se utiliza la pizarra digital para proyectar resúmenes y actividades, trabajamos la información de la redes y la prensa económica on-line.

Además de los trabajos que deben presentar los alumnos que incluyen la realización de presentaciones (plataforma libre: presentaciones de Google, Powerpoint, Canva…), programas de edición de vídeos, etc, serán compartidos con el profesor a través de Classroom.

- **El emprendimiento**

Dada la naturaleza de esta materia es una competencia que se trabaja de forma transversal todo el curso.

- **La educación cívica y constitucional**

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo…

- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida…

- Se hace especial hincapié en los temas de la UE y en las políticas económicas y la Economía circular.

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la "Dama de Hierro", los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres…

- **Otros valores:**

- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping…

- Aprovecharemos días especiales para poder trabajar junto a otros departamentos, como por ejemplo el día del libro para analizar la Economía presente en el Quijote, o en la Casa de Bernarda Alba, con el departamento de Historia el día del Holocausto Nazi para trabajar con la película "La lista de Schindler" y con el departamento de Biología para trabajar los ODS de la Economía verde.

- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes…

3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.

Se encuentra reflejado en el cuadro del punto 3.3.1

3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación

Se encuentra recogido en los cuadros del punto 3.3.1

4. METODOLOGÍA

4.1 Principios generales.

El enfoque metodológico de la materia ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea, así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades eminentemente prácticas se ha de propiciar las condiciones favorables para que el alumno desarrolle una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

La práctica docente se orientará al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de las capacidades de responsabilidad personal y social.

La metodología pedagógica:

- Favorecerá la motivación por aprender. Nuestra metodología tratará de que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula mediante instrumentos como:
    - Trabajar la escucha activa que permite una adecuada comprensión oral
    - Debates y exposiciones orales
    - Lectura y elaboración de textos

- Desarrollo de un proyecto interdisciplinar de emprendimiento

- Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia para lo que facilitaremos la participación e implicación del alumnado, y el aprendizaje cooperativo.

Siempre que sea posible se trabajará por proyectos, estudio de casos, resolución de problemas… Esta metodología favorece la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, elementos que integran distintas competencias.

- Se utilizarán los distintos recursos materiales del aula: proyector, pizarra, altavoces, y los medios disponibles en el centro como el blog periodístico o megafonía para difusión de podcast de interés para toda la comunidad educativa. Aplicación de

estrategias que propicien un análisis causal de los hechos sociales.

- Desarrollo de actitudes que fomenten la tolerancia de los alumnos y que contribuya a su maduración personal.

- Aplicación de los conocimientos obtenidos a situaciones de la vida diaria.

La forma de agrupar a los alumnos para trabajar será variada dependiendo de la actividad: individual; pequeños grupos; grupo-clase; grupos cooperativos. En todo momento se emplearán actividades que puedan integrar a todos los alumnos, participando activamente cada uno desde su nivel y capacidades.

Se partirá de los conocimientos previos, adaptándonos al nivel competencial de éstos para conseguir la motivación del alumno hacia el aprendizaje.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias las metodologías activas se apoyarán en las siguientes actividades:

- Trabajo cooperativo con la realización de actividades en grupo en el aula

- Intercambio verbal y colectivo de ideas a través de la reflexión de problemas de empresa actuales, búsqueda de empleo, casos de emprendimiento, etc.

- Investigación y análisis de casos de emprendedores que han contribuido a la mejora de nuestra calidad de vida.

- Pequeños proyecto de Proyectos de investigación de las fuentes de financiación de las empresas, gestión de recursos humanos, etc.

- Exposiciones orales sobre los proyectos de investigación y sobre la gestión y administración de empresas conocidas.

- Actividades de búsqueda de información para la realización del proyecto de empresa. - Utilización de periódicos y revistas económicas para los trabajos cooperativos. - Presentación oral del proyecto de empresa.

Se realizarán actividades prácticas, como búsqueda de la mejor hipoteca, tarjetas de crédito, cumplimentación del IRPF, inversión en bolsa, entrevistas de trabajo, currículum, nóminas…. para que los alumnos el día de mañana sepan afrontarse a problemas y analizar la información para tomar las decisiones correctas.

El aula de informática será un recurso primordial para alcanzar las competencias de esta materia.

Los alumnos dispondrán de documentación que será facilitada por el docente a través de Classroom. El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Tics) hoy en día es imprescindible en el ámbito escolar, pues tienen una gran implantación en el mundo laboral así como en el social. Por este motivo se plantean distintas actividades en el aula, para que el alumno (ya sea de manera individual o en equipo) las resuelva utilizando recursos tecnológicos, debiendo presentar diversos trabajos en Word (u otro procesador de texto) y realizar presentaciones por medio de PowerPoint, Canva, Prezi, etc.

Además se les facilitarán diversas páginas web (que se citarán en el último epígrafe de esta programación) para que puedan obtener información útil para realizar sus actividades y para completar los contenidos impartidos en el aula.

La gran parte de las actividades tanto individuales como en equipo serán presentaciones de diversos contenidos para fomentar que los alumnos hablen en público.

A lo largo del curso y a medida que se realiza el proyecto de empresa, los alumnos irán exponiendo el trabajo realizado. A partir de esta exposición se tomarán las medidas de mejora y de ampliación necesarias.

También se trabajará la escucha y el respeto hacia los compañeros en el momento en que están exponiendo.

4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro.

Clases teóricas.	Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.	Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.

Clases prácticas.	Clases de problemas y ejercicios.	El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Resolución de problemas o ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.
	Prácticas en actividades comunes del centro	El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Trabajo de voluntariado, ejercicio de simulación y/o socio drama, estudio de campo o prácticas informáticas
Talleres, conferencias.	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).		Cine fórum, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias.
Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto.		Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.

4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos.

Se aplicarán aquellas técnicas de estudio que resulten más adecuadas a cada curso. Se podrá aumentar la complejidad de las mismas en cursos superiores a medida que los alumnos vayan siendo más autónomos y autosuficientes y adquieran un dominio adecuado de las competencias de la materia.

4.4 Recursos y materiales didácticos

Para el seguimiento de la asignatura de Economía la profesora facilitará a los alumnos material de estudio, que será completado con apuntes durante las clases.
Además, se usarán como materiales y recursos didácticos los siguientes:

- Classroom de Google.
- Toda la bibliografía general y específica que el profesor crea necesaria en cada circunstancia.
- Cualquier libro o publicación que los alumnos crean conveniente usar en sus trabajos individuales o de grupo.
- Publicaciones diversas: periódicos, revistas, etc.

- Mapas, gráficos, cuadros estadísticos, etc.
- Textos para comentar, murales, etc.
- Películas, imágenes, documentales, vídeos, etc.
- Calculadoras.

5. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán son:

- Preguntas verbales que se realizarán a los alumnos en clase para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realización de ejercicios prácticos y actividades que se propongan tanto en el libro de texto como otros adicionales propuestos por el profesor en el Aula Virtual.
- Lectura y comprensión de textos económicos relacionados con la coyuntura del momento.
- Exposiciones orales acerca de aspectos relacionados con la asignatura, que previamente los alumnos habrán preparado en casa.
- Pruebas objetivas que se efectuarán a lo largo de las evaluaciones. Un control a mitad de cada evaluación (que NO elimina materia) y el examen de evaluación en cada una de las tres evaluaciones. Estas pruebas contendrán todos o algunos de los siguientes apartados: definiciones de vocabulario básico, cuestiones breves o de respuesta concisa y concreta, desarrollo de cuestiones amplias, ejercicios prácticos con problemas, gráficos, etc. El segundo examen incluirá toda la materia de la evaluación, para que el alumno se vaya habituando a exámenes con contenidos más amplios.
- Por otra parte, se tendrá en cuenta: el esfuerzo individual, el hábito de trabajo, la participación activa en clase, la evolución.

5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura

- ACTIVIDADES DE CLASE Y EN CASA → Realización de tareas de consolidación de los contenidos impartidos en clase, así como ampliación de los mismos. Permite constatar el hábito de estudio del alumno y si está trabajando la asignatura de manera regular.

- PROYECTOS→ Desarrollo de un proyecto personal y otro de empresa que aborda todos los contenidos impartidos durante cada evaluación. Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.

- TRABAJOS → Actividades creativas o de ampliación de los contenidos impartidos.

- EXPOSICIONES ORALES → Método imprescindible para medir los objetivos educacionales que tienen que ver con la expresión oral. Para comprobar la profundidad en la comprensión y la capacidad de relacionar conceptos y temas.

5.1.3 Procedimientos y rúbricas

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.

- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.

- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.

- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.

- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.

- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.

- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.

- La falta de limpieza en las actividades, trabajos y proyectos penalizará hasta un punto.

- En toda prueba se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.

- **CCL y Plurilingüe:** La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración de tareas, proyectos de investigación, exposiciones orales y pruebas escritas . La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

- **STEM:** La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante la realización de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas y actividades que requieren la lectura e interpretación de gráficos. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.

- **CD:** La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

- **CPSAA:** La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

- **CC:** Estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz

incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

- **CE:** La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

- **CCEC.** Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo. La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo

RÚBRICA DE LAS ACTIVIDADES DE CLASE Y EN CASA

3	Realiza la tarea y demuestra comprensión del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Realiza la tarea pero demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta o son incorrectos.
1	Intentó hacer la tarea pero no la terminó porque no comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

RÚBRICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN → Se realiza a través de una presentación que servirá de soporte para la exposición oral.

	3	2	1	0
Presentación	Hacen una introducción en la que hablan de la importancia del tema a tratar	Hacen una introducción que se limita a mencionar los puntos que van a tratar.		No hacen introducción
Contenido	Tratan todos los puntos indicados en el trabajo	Le faltan 1-2 puntos de los indicados en el trabajo.		Le faltan más de 2 puntos de los indicados en el trabajo
Conclusión	Realizan una conclusión en la que quedan claros los puntos esenciales del tema, así como una reflexión crítica si procede	Realizan una conclusión donde no quedan claros los puntos esenciales del tema, o bien no realizan una reflexión crítica cuando ésta resulta pertinente.		No realizan una conclusión
Organización	El trabajo tiene una estructura lógica	-		El trabajo salta de un punto a otro sin tener una estructura lógica
Errores en el trabajo	Todos los datos ofrecidos son correctos	Hay 1 o 2 errores.		Hay más de 2 errores.
Homogeneidad del diseño	El formato y estilo de las diapositivas es el mismo en toda la presentación.	Algunas diapositivas tienen un estilo		El formato y estilo de las diapositivas varían según la persona que va exponer.
Recursos visuales	Contiene imágenes, vídeos y esquemas que sirven de apoyo real a la exposición	Todas las diapositivas contienen imágenes, pero son meramente decorativas, no aportan nada a la exposición.	Algunas diapositivas contienen imágenes, pero son meramente decorativas, no aportan nada a la exposición.	Tienen únicamente letra, por lo que resultan farragosas
Atractivo y originalidad	Las diapositivas son atractivas, con textos e imágenes animadas, hipervínculos, etc, que las hacen originales o entretenidas	-		Las diapositivas son planas, no tienen nada original o llamativo
Reparto equitativo	El tiempo de las intervenciones está equilibrado entre todos los miembros del grupo.	Un miembro del grupo realiza una intervención más corta, pero el resto del grupo realiza un tiempo similar.		Un miembro del grupo realiza la mayor parte de la exposición.
Interacción con público	Realizan preguntas (al final o durante la presentación) e interactúan con el público fomentando su participación	Lanzan preguntas pero no fomentan el debate ni la participación		No interactúan con el público

RÚBRICA DE LA EXPOSICIÓN ORAL

	3	**2**	**1**	**0**
Introducción	Realiza una introducción de lo que va a exponer, dándole un nexo de unión a los puntos a tratar.	Realiza una introducción de lo que va a exponer pero sin darle un nexo de unión a los puntos a tratar.		No realiza una introducción de lo que va a exponer.
Conexión con los explicado por otros compañeros	-	-	Hace referencia a cuestiones explicadas por sus compañeros para hilar con lo que está explicando	No hace referencia a cuestiones explicadas por sus compañeros para hilar con lo que está explicando

Fluidez	Expresa con claridad y fluidez las ideas y detalles del tema.	Se atasca, pero continúa rápidamente con lo que está explicando.	Se atasca y se queda pensando, tardando en reanudar la explicación.	Se para y no sabe continuar con lo que está explicando.
Claridad de las ideas	Domina el tema y es capaz de poner ejemplos para hacerse entender correctamente o hacer aclaraciones cuando es preciso, ya sea durante su intervención o la de sus compañeros	Sólo domina la parte que ha expuesto		Controla a medias la parte que ha expuesto.
Actitud	-	-	Actitud dinámica	Actitud estática.
Contacto visual con el público	En todo momento se dirige a todo el auditorio	Hay momentos en los que se dirige a todo el auditorio y otros en los que mira sólo al profesor	En todo momento se dirige únicamente al profesor	No hace contacto visual con el público, sino que mira hacia arriba u otro lado.
Volumen y pronunciación	Volumen adecuado y pronunciación clara.	El volumen o la pronunciación no es adecuada.		Volumen bajo y pronunciación poco clara.
Vocabulario	Vocabulario adecuado y amplio.	El vocabulario es adecuado.		Vocabulario pobre, con muletillas e imprecisiones.
+1	Cuando las intervenciones no son equitativas, aquellas personas cuya intervención sea mayor, tendrán un punto más.			

5.1.5 Criterios de calificación.

1. La materia se calificará de 0 a 10, para establecer la nota del boletín no se tendrá en cuenta ningún tipo de redondeo, guardando las décimas para la nota final.

2. La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de las tres evaluaciones siempre que las tres estén aprobadas. El redondeo de la nota final del curso se establecerá en base a los registros de participación y entrega de actividades que consten en el cuaderno del profesor, a partir de 0,8.

3. Para superar la materia se deberá alcanzar una nota media mínima de 5 sobre 10 puntos en cada una de las tres evaluaciones, no siendo aplicable el redondeo en caso contrario.

4. Se aplicará la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación de cada evaluación:

    a. 60% de la nota los proyectos personal y de empresa que se realizarán en cada evaluación. Dentro de este apartado podemos realizar el siguiente desglose:

i. 30% la nota de la exposición oral de dicho proyecto. El alumno no podrá leer en ningún momento, sino que sólo la presentación ha de servir de guía. Si el alumno falta injustificadamente el día de la exposición, tendrá un cero en esa parte y se le valorará únicamente el trabajo realizado. Si fuese justificada, habrá de realizar una exposición oral individual otro día.

ii. 20% la nota del trabajo del proyecto.

iii. 10% la nota de la presentación.

b. 30% de la nota que el profesor registrará en su cuaderno teniendo en cuenta el trabajo diario del alumnado, tanto en los ejercicios mandados diariamente, como en las preguntas orales del profesor semanalmente. Si el alumno ha faltado de forma injustificada el día que se le evalúa el trabajo diario, su calificación de ese trabajo será de cero.

c. 10 % de la nota de los trabajos de investigación y creativos realizados durante el trimestre. Si el alumno ha faltado de forma injustificada el día que se le evalúa el trabajo, su calificación de ese trabajo será de cero. Si en una evaluación no se realizase ningún trabajo, éste porcentaje se sumaría al de proyectos.

5. El Decreto de Convivencia de la Comunidad de Madrid establece la asistencia a las actividades docentes como la primera obligación de los alumnos. Por la experiencia de cursos anteriores, la falta de asistencia a clase es un grave problema en Bachillerato. Para hacer cumplir este mandato legal, se han establecido las siguientes premisas:

   a. Las faltas de asistencia sólo se podrán justificar con documentos oficiales (Centros de Salud, Hospitales, DGT, oficina del DNI, etc.).

   b. Siempre será el profesor el que justifique la falta en base a la veracidad, autenticidad y validez del documento oficial presentado, y a la necesidad de faltar a esa clase (si una cita médica se puede cambiar al horario de tarde, por ejemplo dentistas, se recomienda encarecidamente hacerlo; de producirse faltas de asistencia reiteradas por estos motivos, las faltas podrán no justificarse aunque se aporte documento oficial).

6. Durante la celebración de las pruebas de evaluación, los teléfonos móviles, tablets, smartwatches, mp3, mp4 y cualquier otro dispositivo de almacenamiento electrónico de información y/o con capacidad de acceso a las “redes”, así como “pinganillos” u otros dispositivos de transmisión, permanecerán apagados, fuera de la mesa y alejados del alumno.

Excepcionalmente, en aquellos casos de extrema urgencia en que el móvil deba permanecer conectado, se comunicará previamente al profesor, que decidirá al respecto. Fuera de esta excepción, la presencia de cualquiera de los referidos **elementos "activados"** de forma accesible al alumno (no es necesario "pillar" copiando al alumno), **facultará al profesor para la inmediata retirada del examen al que lo porte (con la consiguiente pérdida definitiva de la convocatoria** de que se trate: evaluación parcial, recuperación, evaluación ordinaria o extraordinaria), partiendo de la presunción de que ha podido ser utilizado para copiar.

Todo ello sin perjuicio de adoptar cualesquiera otras acciones disciplinarias a que hubiere lugar por incumplimiento de las Normas de Conducta del centro (Decreto 15/2007, artículo 3, apartado 4.c), con la correspondiente repercusión en el expediente académico del alumno, en su caso. Por todo lo cual se aconseja encarecidamente, salvo situación de extrema y justificada necesidad (previamente comunicada al profesor), no entrar con ninguno de estos aparatos al aula de examen (asumiendo el alumno, en todo caso, cualquier responsabilidad por su eventual pérdida, hurto, deterioro, etc.).

Con independencia de lo expuesto y, en tanto no se cuente con dispositivos de "barrido de frecuencia" e "inhibidores de señal", si a la hora de la corrección de los exámenes el profesor detectara su coincidencia literal (en todo o en parte) con textos disponibles en cualquier "soporte" o formato (informático, internet, etc.) hasta extremos tales que no permitan razonablemente atribuirla a una mera labor de estudio, aprendizaje y/o memorización del propio alumno; aquel podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas para confirmar o descartar que se haya copiado mediante cualquier procedimiento (incluida la **prueba oral** o escrita sobre el ejercicio realizado, su repetición total o parcial, etc.), actuando en consecuencia.

La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de las tres evaluaciones siempre que las tres estén aprobadas.

5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.

La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará mediante la repetición de los proyectos y trabajos realizados, así como la entrega de las tareas no presentadas. Dicho examen supondrá un 80% de la nota, suponiendo el 20% restante lo trabajado durante las evaluaciones de las que se está examinando, para no perjudicar así a los alumnos trabajadores.

5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que presentarse a un examen en junio con toda la materia, y entregando las actividades indicadas en el Classroom. El examen supondrá la calificación del 80% de la nota, y las distintas actividades realizadas en el curso el 20% restante.

5.1.8 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación).

Hay que señalar que no se darán clases de recuperación por la imposibilidad de incluirlas en el horario, si bien el alumno podrá plantear cualquier duda o problema al profesor siempre que lo necesite. Además, podrán hacer uso del Aula Virtual donde hay esquemas de cada tema, ejercicios a realizar, vídeos explicativos de algunos temas con más dificultad.

Facilitará que la profesora lleva un seguimiento muy cercano del alumnado con esta materia pendiente al tenerlo nuevamente en 2º de bachillerato en la asignatura de Economía y diseño de modelos de negocio.

Para aprobar la asignatura el alumno con la materia pendiente deberá:

- Superar dos exámenes parciales eliminatorios que versarán sobre la materia. El primero de las unidades del 8-14 y el segundo del 1-7

- Sin embargo, se da la posibilidad de quedar aprobado (nota = 5) este segundo parcial aprobando la primera y segunda evaluación de la materia de Empresa y diseño de modelo de negocios. Para una nota superior, debería presentarse al examen.

- Si alguno de estos parciales no fuesen superados, el alumno tendría que presentarse a un examen de repesca.

La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de los parciales siempre que los dos estén aprobados.

En caso de suspender en la convocatoria ordinaria, el alumno tendrá que presentarse en la evaluación extraordinaria a un nuevo examen que incluirá los mismos contenidos.

5.1.9 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación

Los alumnos serán conocedores en todo momento de cómo se les evalúa y se les califica. Estos podrán pedir revisión de su nota y explicación por parte del docente de cómo ha calculado la nota. En caso de tratarse de notas finales que impliquen la posible promoción o no del alumno, este deberá hacer un escrito al jefe de departamento exponiendo sus argumentos y solicitando la revisión concreta de su evaluación. En tal caso, el jefe de departamento y los docentes implicados se reunirán para valorar la situación y se tomará una decisión.

El alumno podrá ver su exámenes y pruebas junto al docente, pero nunca tendrá la posibilidad de hacer copia, foto o llevarse el examen del centro.

5.2 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Forma parte también del proceso de evaluación la evaluación del profesor docente, para ello se rellenarán dos formularios, uno de autoevaluación y otro por parte de los alumnos.

Ejemplo tipo en los anexos.

5.2.1 Planificación de las propuestas de mejora por trimestres (obligatorio en materias en las que los aprobados están por debajo del 70%)

Como trimestralmente se realizarán evaluaciones del docente por parte de los alumnos, en caso de un alto número de suspensos se reforzarán las técnicas metodológicas con las que los alumnos se sienten más cómodos:

- Envío de videos tutoriales.
- Elaboración de mayor número de actividades en clase para responder las dudas.
- Elaboración de pruebas de comprensión.
- Resolución de los ejercicios en clase.
- Elaboración de simulacros de pruebas escritas en clase que servirán también como evolución sumativa.

5.2.2 Encuestas trimestrales y finales e indicadores de logro de las mismas.

Con el objetivo de tomar medidas en el corto plazo que permitan conseguir los objetivos, el docente debe tomar medidas rápidas. Es por ello que trimestralmente se les lanzará a los alumnos una encuesta en la que se valorarán varios aspectos como se muestra a continuación. Los alumnos deberán valorar de 0 a 5 si están de acuerdo con dichas afirmaciones.

Además, comprobaremos si la programación ha alcanzado los objetivos planteados, y si la relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta. También, al final del curso académico, se elaborará una memoria en la que se evalúa el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos". Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Medidas generales

El IES SAPERE AUDE cuenta con un fuerte equipo de orientación y apoyo que está siempre disponible para todo el alumnado y el profesorado. Dentro de la web del instituto tenemos un departamento de orientación con todas las indicaciones que debemos seguir al respecto.

https://orientacion.iessapereaude.com/documentos/.

6.2. Medidas Ordinarias.

6.2.1. Medidas metodológicas y didácticas.

- Realizar actividades diferentes para la comprensión de los contenidos.
- Utilizar distintos instrumentos de evaluación.

La profesora tendrá una comunicación con los alumnos que les permita expresar sus dificultades y abordar con ellos la mejor forma de solventarlas.

6.2.2. Medidas individuales.

	Características	Medidas específicas
ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Discapacidad intelectual, motora, auditiva, visual, trastorno del espectro autista, trastornos específicos del lenguaje que afectan a la comprensión y expresión, trastornos graves de conducta, pluridiscapacidad o retraso general del desarrollo	- Adecuación de los procesos de evaluación : el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos y la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación. - Se podrá contemplar la adecuación de los espacios, los recursos materiales y personales, así como los que permitan el acceso a la información y a la comunicación. - Flexibilización tiempo de permanencia o prolongar un curso.
ALTAS CAPACIDADES	Informe que determine Altas Capacidades Intelectuales	- Plan individualizado de Enriquecimiento curricular: el plan incorporará actividades de profundización e investigación relacionadas con el currículo correspondiente a las diferentes materias que curse el alumno. Dichas actividades podrán desarrollarse con carácter interdisciplinar, facilitando el desarrollo de la capacidad de experimentación, creativa, de análisis crítico e interconexión entre las diferentes disciplinas, sin que esto suponga abordar elementos curriculares de cursos o niveles educativos superiores. - Flexibilización de la duración de las enseñanzas (reducción en uno o varios cursos).

DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE	Trastorno del desarrollo del lenguaje y de la comunicación: producción fonológica, fluidez y organización del habla. Trastorno de atención, con o sin hiperactividad. Trastorno de aprendizaje: dificultades significativas y persistentes en habilidades académicas (lectura, escritura, cálculo...). Lo que llamamos Dislexia	- Adecuación de los procesos de evaluación: Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos, la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación, la lectura en voz alta de las cuestiones planteadas y la habilitación de espacios diferenciados al efecto. - Adecuación de los espacios, los recursos materiales y el uso de medios técnicos. - La adaptación de los criterios de calificación, en función de las necesidades de aprendizaje del alumno, con el fin de que las dificultades y barreras en la comunicación tanto oral como escrita, que se deriven de las dificultades específicas de aprendizaje, no supongan un impedimento para la superación de las materias cuando el alumno haya adquirido las competencias específicas correspondientes a las mismas.

6.3. Medidas extraordinarias.

En el caso de los ACNEAES las medidas que se van a considerar, como ya se ha mencionado en otros apartados son:

- Adaptaciones Específicas de Acceso al Currículo. Medidas organizativas y metodológicas con recursos materiales, espacios, recursos personales, entre otros.

- Adecuación de los procesos de evaluación. Aumento de tiempo en las actividades de evaluación, uso de instrumentos de evaluación diversos, adaptación de los formatos de las pruebas.

- Flexibilización y alternativas metodológicas. En particular para el aprendizaje de la lengua extranjera y educación física. Si afectan a elementos curriculares se realiza la ACIS correspondiente.

6.4. Coordinación con el Departamento de orientación

NOTA ANEXOS: Los anexos correspondientes al departamento de Orientación se podrán descargar de la Web del Centro, de la página del departamento de orientación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	FECHA
Charla: Valores de la empresa y del empresario. Programa Inicia. Fundación Rafael del Pino. (Sala usos múltiples)	2º trimestre (según concesión)

8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Esta materia está toda enfocada a la orientación profesional del alumno. Por lo que no se realizan actividades específicas diferentes que las que supone la misma materia.

ANEXOS

Autoevaluación del profesorado					
Indicadores	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
Planifico los contenidos según los estándares de aprendizaje.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					
Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					
Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					
Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilito el trabajo grupal o cooperativo.					
Informo al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Mantengo una comunicación constante con los estudiantes.					
Utilizo las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					

Evaluación del docente por parte del alumnado					
Preguntas	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES					
El docente presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.					
PROGRAMA					
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.					
Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado.					
Se han dado todos los temas programados La materia te parece asequible.					
Elabora las preguntas de forma clara					
Propone suficientes ejemplos y materiales					
METODOLOGÍA					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos					
Explica con claridad los conceptos en cada tema.					
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.					
Procura hacer interesante la asignatura.					
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.					
Clarifica cuáles son los aspectos importantes y cuáles los secundarios.					
Ayuda a relacionar los contenidos con la vida real.					
Facilita la comunicación con los alumnos.					
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.					
MATERIALES					
La utilización de material como retroproyector, vídeo, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia.					

ACTITUD DEL PROFESOR					
Es respetuoso/a con los estudiantes.					
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.					
BUENAS PRÁCTICAS					
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.					
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.					
SATISFACCIÓN					
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.					
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.					
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas.					
Otros comentarios:					

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

OBLIGATORIA. L.O.M.L.O.E.

“CURSO”

CURSO 2025 - 26

Profesor:

Sergio Martínez Gamero

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN 4

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) 5

3.1 Objetivos. Objetivos de etapa 5

3.2 Competencias específicas de cada materia. 5

A. Competencias Específicas y Relación Con Competencias Clave y Los Descriptores Operativos: 5

B. Descriptores operativos (Perfil de salida) 12

3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales 14

3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje 19

3.3.2 Elementos transversales 23

3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño 26

3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación 26

4. METODOLOGÍA 26

4.1 Principios generales 26

4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro 28

4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos. 30

4.4 Recursos y materiales didácticos 31

4.5 Metodología para el Grupo de Diversificación 32

5. EVALUACIÓN 33

5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje 33

5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación 34

5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura 35

5.1.3 Procedimientos y rúbricas 37

5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro. 41
5.1.5 Criterios de calificación 42
5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados. 42
5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación 42
5.1.8 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato). Estructura de la prueba 42
5.1.9 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación). 42
5.1.10 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación 42
5.2 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. 43
5.2.1 Planificación de las propuestas de mejora por trimestres (obligatorio en materias en las que los aprobados están por debajo del 70%) 49
5.2.2 Encuestas trimestrales y finales e indicadores de logro de las mismas. 49
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 49
6.1. Medidas generales 49
6.2. Medidas Ordinarias. 49
6.2.1. Medidas metodológicas y didácticas. 49
6.2.2. Medidas individuales. 50
6.3.2. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (DEA): 50
6.3. Medidas extraordinarias. 50
6.4. Coordinación con el Departamento de orientación 51
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 51
7.1 Actividades complementarias y extraescolares. Salidas. 51
7.2 Actividades complementarias. 52
7.2.1 Inicio de Curso 52
7.2.2 Días especiales de la Paz, del Libro, TEA y otros. 52
7.3 Actividades de final de curso 53
8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO 53
ANEXOS 54

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional propone que el alumnado conozca y aprenda habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como social y académico con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro.

Formación y Orientación Personal y Profesional, en adelante FOPP, está planteada como materia de opción en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria dirigida a que el alumnado profundice en el conocimiento de sí mismo descubriendo sus cualidades personales y que se aproxime al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales.

Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Esta materia está vinculada a un gran número de los objetivos considerados como metas de la educación secundaria, entre ellos que el alumnado movilice los conocimientos, habilidades y actitudes para participar en la sociedad de manera activa y responsable, con iniciativa y confianza en sí mismo y desarrolle la competencia para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones.

Es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas que permitan generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional.

El pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor, la habilidad para cooperar y la capacidad de aprender a aprender, se consideran más esenciales que nunca para responder a las exigencias de la sociedad global, sin dejar a un lado la comprensión de la diversidad cultural.

2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN

Profesorado	Materia	Curso	Cargo
Yaiza Redondo Carmona	**PROYECTO ECONÓMICO EMPRESARIAL** **ECONOMÍA** **EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO** **FUNDAMENTOS DE ADMON. Y GESTIÓN**	**3º ESO** **1º BACHILLERATO** **2º BACHILLERATO** **2º BACHILLERATO**	**Jefa de Departamento y Docente**
Sergio Martínez Gamero	**FOPP**	**4º ESO**	**Docente**
Laura Carranco Rodríguez	**MAE** **ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO**	**3º ESO** **4º ESO Y 1º BACHILLERATO**	**Docente**

3. EMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación)

3.1 Objetivos. Objetivos de etapa

El artículo 7 del Real Decreto 217/2022, enuncia que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a). Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b). Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c). Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d). Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e). Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f). Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g). Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h). Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i). Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j). Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k). Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

l). Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m). Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 Competencias específicas de cada materia.

A. Competencias Específicas y Relación Con Competencias Clave y Los Descriptores Operativos:

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística, que incluye el uso de la lengua para expresarse e interactuar.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito.

- Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.
- Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las

Cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos

- Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.
- Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.
- Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida. Estas competencias específicas se conectan con los descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y que analizaremos a continuación.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN EN ESTE CURSO
● **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**. Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
● **Competencia plurilingüe (CP)**. Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

● **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad
● **Competencia digital (CD).** Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	CD1 Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual
	CD2 Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente
	CD3 Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva
	CD5 Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético
● **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información	CPSAA1 Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos

eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.	CPSAA3 Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento
● **Competencia ciudadana (CC)**. Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	CC1 Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto
	CC2 Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial
	CC3 Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia
	CC4 Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable
● **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor
	CE3 Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	CCEC3 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.	DESCRIPTORES: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. 1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación y el aprendizaje con la conducta, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	DESCRIPTORES: CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. 2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos. 2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar eficazmente los retos y que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. 2.4. Identificar los aspectos básicos de la vida adulta desde un punto de vista psicológico, social y legal, entendiendo los derechos y deberes inherentes a ser adulto.

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social Y cultural.	DESCRIPTORES: STEM 3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. 3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes	DESCRIPTORES: CD2, CC1, CC2, CC3, CE2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. Mejorar la comprensión de uno mismo en relación a los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos. 4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. 4.2. Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural. 4.3. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista. 4.4. Mejorar la capacidad para comunicarnos con los demás comprendiendo y afrontando las ventajas e inconvenientes que las nuevas tecnologías nos ofrecen.
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.	DESCRIPTORES: CCL1, CCL3, CD1, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales

Los contenidos se organizan en tres bloques:

- El primero, **«El ser humano y el conocimiento de uno mismo»** aborda, desde la Psicología, la Antropología y la Sociología, los contenidos que ofrecen al alumnado una base para el conocimiento general del ser humano desde estas tres disciplinas.
- El segundo bloque, **«Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta»**, se centra en los recursos para la formación académica y profesional y los itinerarios de aprendizaje permanente.
- Por último, el tercer bloque está asociado al **diseño de un proyecto de orientación personal**, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que constituyen el proyecto de este último bloque están interrelacionados y se abordan desde un enfoque que favorezca la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso académico.

La naturaleza de los contenidos de esta materia y el enfoque teórico-práctico para abordarlos hacen que ésta tenga un gran valor para desarrollar aspectos procedimentales tales como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollo de proyectos de investigación o formas de trabajo.

Los contenidos son los siguientes:

Contenidos.

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

- Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
- Reflexión sobre las múltiples dimensiones de ser humano.
- Aproximación a la definición de ser humano como animal racional y a sus dimensiones natural, cultural y social.

1.- Psicología.

- Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Descripción general.
- Estudio del cerebro. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuito de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, componentes de afectividad.
- Fundamentos biológicos de la conducta.

- Patrones innatos de la conducta.
- Procesos cognitivos: Percepción, atención, memoria, procesamiento de la información.
- Otros enfoques psicológicos. Comprensión del ser humano desde otras teorías y corrientes psicológicas, condicionamiento clásico, instrumental, aprendizaje social, aprendizaje cognitivo, teorías psicoanalíticas.
- Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo.
- Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género.
- Experimentos relevantes de la psicología social. Milgram, Ash, Bandura y otros.
- La adolescencia desde el punto de vista biológico, psicológico y social.
- La adolescencia y su significado evolutivo.
- Fases de la adolescencia. Cambios físicos y psicológicos, sociales, emocionales y en el desarrollo moral.
- Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.

  Reconocimiento y control de las emociones.
- La adolescencia como transición evolutiva. El camino hacia la autonomía personal.
- Desarrollo de la personalidad y desarrollo social durante la adolescencia: la familia y la influencia de los grupos de iguales. Los roles dentro de estos grupos y su evolución en la adolescencia.

2.- Antropología.

- Comprensión del ser humano desde las ciencias sociales y humanas.
- Formas de entender la cultura. Características y elementos. Concepto antropológico de cultura.
- El ser humano como ser y como construcción cultural. Humanización y cultura.
- Cultura y personalidad. Instituciones culturales.
- Etnocentrismo y diversidad cultural. Debate entre relativismo y universalismo cultural.

3.- Sociología.

- El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Tipos de sociedades.
- Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.
- El adolescente y sus relaciones.
- Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.

- Conductas y comportamientos sociales.
- Diversidad y convivencia positiva dentro los grupos.
- Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1.- Aprendizaje y ser humano.

- Enfoque psicológico. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación, memoria y procesamiento de la información. Metacognición. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. Estrategias de aprendizaje y estudio. Componente emocional.
- Enfoque antropológico. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.
- Enfoque sociológico. Proceso de socialización. Agentes de socialización: familia, escuela, grupo de pares, medios de comunicación, redes sociales y otros. Aprendizaje formal e informal.

2.- Construcción del sentido de competencia y logro.

- Autoconocimiento e identidad personal: Elementos: características y rasgos físicos y psicológicos. Rasgos de personalidad, actitudes, aptitudes, valores y hábitos. Importancia de los condicionantes personales, familiares y sociales en la construcción de la identidad personal.
- Autonomía personal y autopercepción.
- Estilo atribucional: atribución causal, locus de control.
- Capacidad autocrítica: análisis de puntos fuertes y aspectos a mejorar. Dificultades personales y posibilidades.
- Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Optimismo inteligente. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
- La vida adulta. Definición desde la perspectiva antropológica, histórica, social, psicológica y legal. Responsabilidades, derechos y obligaciones legales, laborales y penales. Minoría y mayoría de edad civil y penal.

3.- Relaciones e interacciones con los demás.

- Habilidades sociales. Inteligencias. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Trabajo en equipo: Estrategias de organización ágiles de trabajo en equipo, definición de roles.
- Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Herramientas digitales para la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. Uso y abuso de las herramientas digitales.

- Habilidades de relación con el entorno: conocimiento del entorno próximo y posibilidades de ocio y tiempo libre.
- Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. Entorno personal de aprendizaje. Gestión de recursos y ejecución de tareas.

4.- Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

- Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- Formación Profesional de grado medio y superior: estructura, modalidades y regímenes. Acceso, salidas y posibilidades.
- Bachillerato: estructura, modalidades y regímenes. Acceso, salidas y posibilidades.
- Enseñanzas artísticas, estudios de música y danza, enseñanzas deportivas, enseñanzas de idiomas.
- Formación complementaria. Formación reglada y no reglada.
- Programas y oportunidades de formación. Titulaciones, cualificaciones y programas de formación complementaria.
- Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Oportunidades de educación y formación en otros países.
- Participación social activa. Colaboración y voluntariado.
- Servicios de orientación académica y profesional. Las redes de orientación.
- La orientación escolar y profesional en los departamentos de orientación. Orientación dependiente de los servicios de empleo, INEM y otras entidades:
- Dirección General de Empleo, Servicio regional de Empleo.
- Otros servicios de orientación en el entorno próximo: proyectos, propuestas de intervención y programas de autoconocimiento, orientación y búsqueda activa de empleo de colectivos sociales, asociaciones, ONG...
- Formación permanente a lo largo de la vida y concepto de itinerario formativo. Actividades educativas en entornos académicos y en otros entornos: recursos culturales.

5.- Exploración del entorno profesional.

- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo. Población y trabajo.
- Relaciones laborales. Derecho laboral y contrato de trabajo: características, elementos, tipos. Derechos y deberes de los empresarios y trabajadores.
- La ética del trabajo. Los códigos deontológicos. El ser humano como “homo economicus”
- Teorías críticas.

- Tendencias laborales y demandas del mercado. Los nuevos perfiles profesionales.
- Retos de la revolución digital en el entorno laboral.
- Emprendimiento e intraemprendimiento. Autoempleo.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

1.- Plan de autoconocimiento.

- Conocimiento de las cualidades personales. Rasgos físicos, capacidades y competencias, intereses y preferencias, expectativas, estilo decisional, autoestima, habilidades sociales, valores, variables y condicionantes familiares y sociales. Rasgos de personalidad.
- Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
- Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

2.- Plan de formación académica y profesional.

- Exploración de las ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
- Reflexión sobre aspiraciones y metas: formativas, laborales y personales.
- Fases del plan: exploración, diagnóstico, relación de perfiles académicos y profesionales con la formación, toma de decisiones, formación, tránsito al empleo.

3.- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro.

- Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes y recursos.
- Instrumentos de búsqueda de empleo

    Marca y sello personal.

    Red de contactos.

    CV (tipos, características, contenidos videocurriculum, porfolio profesional).

    Entrevistas de trabajo. Características, preparación.

    Carta de autocandidatura o autopresentación.

    Recursos digitales y nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo.

- Sistema de acceso al empleo público.

3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje.

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
TEMA 1. EL SER HUMANO	1	1.1. 1.2.1.4. 1.3.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
1. El conocimiento del ser humano 2. Neurociencia y conducta 3. Cognición: el arte de pensar 4. Bienestar y hábitos saludables. 5. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones 6. Efectos negativos del consumo de drogas y de las adicciones 7. Conocimiento de los factores de riesgos relacionados con el consumo de sustancias adictivas. 8. La adolescencia. 9. Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia	**Evaluación**	**Sesiones**	**Saberes básicos**
	1ª	**9**	**A. El ser humano y el Conocimiento de uno mismo.** 1. El ser humano 2. Psicología

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
2. ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	1	1.1, 1.2,	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
1. La antropología 2. Concepto antropológico de cultura 3. Diversidad cultural. 4. La sociología 5. Concepto de sociedad 6. El adolescente y sus relaciones 7. Igualdad de género 8. El poder del grupo 9. Procesos de transición a la vida adulta	2	2.1,2.2,2.4	CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
	3	3.1	STEM 3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE2
	4	4.2	CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
	Evaluación	**Sesiones**	**Saberes básicos**
	1ª	**6**	**A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.** 3. Antropología. 4. Sociología.

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
3. APRENDIZAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO 1. Aprendizaje y ser humano 2. Procesos Clave en el Aprendizaje. 3. Inteligencias Múltiples e Inteligencia Ejecutiva 4. Metacognición 5. ¿Cómo mejorar en los estudios?: las técnicas de estudio 6. Técnicas para aumentar la motivación en el estudio 7. Técnicas de planificación y organización del estudio 8. Técnicas de estudio para mejorar la concentración 9. Técnicas de estudio para comprender la información 10. Técnicas de estudio para memorizar 11. Preparación de exámenes 12. Aprendizaje Formal e Informal.	1 2	1.2,1.3,1.4 2.1	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3 CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
	Evaluación	**Sesiones**	**Saberes básicos**
	1ª	6	**B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta** 1. Aprendizaje y ser humano

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
4. GESTIÓN EMOCIONAL 1. ¿Qué es la emoción? 2. ¿Qué es la inteligencia emocional? 3. Habilidades emocionales. 4. El autoconocimiento de las emociones 5. El autocontrol de las emociones 6. La capacidad de motivarse a uno mismo 7. Empatía emocional. 8. Habilidades emocionales interpersonales. 9. Inteligencia emocional en la práctica	1 2 4	1.1,1.2,1.3 2.1,2.3 4.1	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3 CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2 CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
	Evaluación	**Sesiones**	**Saberes básicos**
	2ª	10	**B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta** 2. Construcción del sentido de competencia y logro.

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
5. HABILIDADES PERSONALES 1. Las habilidades personales. 2. Autoconocimiento 3. Autoestima y autoconfianza. 4. Pensamiento crítico 5. Perseverancia 6. Gestión del tiempo 7. Resiliencia 8. Actitud positiva/optimismo 9. Proactividad (iniciativa). 10. Tu misión personal.	1 2 4	1.2,1.3,1.4 2.1,2.3 4.1,4.2	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3 CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2 CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
	Evaluación	**Sesiones**	**Saberes básicos**
	2ª	10	**B.Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta** 3. Relaciones e interacciones con los demás.

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
6. HABILIDADES SOCIALES 1. Las Habilidades Sociales 2. Empatía 3. Buenas relaciones interpersonales. 4. Cooperación y trabajo en equipo 5. Capacidad de comunicación 6. Hablar en público (oratoria). 7. Asertividad 8. Capacidad de negociación 9. Liderazgo	1 2 3 4	1.1 1.4 2.2 3.1 1.2 4.4	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3 CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2 STEM 3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE2 CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
	Evaluación	**Sesiones**	**Saberes básicos**
	2ª	10	**B.Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta** 3. Relaciones e interacciones con los demás

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
7. EL ENTORNO DE TRABAJO 1. Las relaciones laborales. 2. El salario y la nómina 3. Tendencias y demandas del mercado laboral 4. Retos de la revolución digital para el Empleo 5. La tecnología y los adolescentes 6. El emprendedor y el emprendimiento 7. El ser humano como Homo Economicus. 8. La economía conductual o del comportamiento	1 2 4	1.1 2.2, 2.4 4.3.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3 CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2 CD2, CC1, CC2, CC3, CE2
	Evaluación	**Sesiones**	**Saberes básicos**
	3ª	12	**B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta** 3. Relaciones e interacciones con los demás. 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional

Contenidos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores:
8. PROYECTO PERSONAL, ACADÉMICO-PROFESIONAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO 1. Orientación hacia la formación académica y profesional. 2. Plan de autoconocimiento y de formación académica y profesional. 3. Creación de un proyecto personal académico y profesional. 4. Plan de búsqueda activa de empleo 5. Instrumentos de búsqueda de empleo 6. El proceso de selección: la entrevista 7. Marca personal. 8. Otras formas de empleo	2 4 5	2.4. 4.3, 4.4 5.1, 5.2	CCL1, CP1 CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2 CD2, CC1, CC2, CC3, CE2 CCL1, CCL3, CD1, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3
	Evaluación	**Sesiones**	**Saberes básicos**
	3ª	18	**B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta** 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. **C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.**

3.3.2 Elementos transversales.

A lo largo de todos los bloques de contenidos se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

El departamento colabora participando en los proyectos desarrollados por el centro con los siguientes temas transversales:

- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de casos de mujeres emprendedoras.

- Prevención de violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación en el mundo empresarial.

- Prevención de y resolución pacífica de conflictos a través del análisis de casos prácticos en la toma de decisiones económicas que se toman a lo largo de la vida.

- Desarrollo sostenible y respeto de medio ambiente a través del estudio de la responsabilidad social.

- Adecuada utilización de las TIC en los trabajos de búsqueda de información y de las redes sociales.

- Prevención de riesgos laborales.

- Fomento del espíritu empresarial, trabajando fundamentalmente la autoestima, la seguridad en uno mismo y la pérdida del miedo al fracaso.

Así mismo cada Unidad ofrece en el libro de texto una serie de libros, películas y canciones que completan las actividades transversales.

- **La comprensión lectora**

En cada unidad se realiza la lectura de un texto, artículo o cuento que nos servirá para trabajar la comprensión lectora y la posterior expresión oral y escrita mediante debates o realizando comentarios de texto.

<u>En el primer Trimestre:</u>

Los textos y artículos recogidos en cada unidad.

Libros recomendados de lectura:

- Cómo ser humano, 2021, Camilla Pang
- Un monstruo viene a verme, 2011, Patrick Ness
- El hombre en busca de sentido, 2015, Victor Frankl

Películas que se podrán utilizar:

- Un gato callejero llamado Bob
- Del Revés

Videos de apoyo:

- Genie: El experimento prohibido
- Las emociones las guardianas del aprendizaje: www.youtube.com/watch?v=r1MJlhLtggk
- La neurociencia de las adicciones: https://www.youtube.com/watch?v=7wJvkIautCk

En el Segundo Trimestre:

Libros recomendados de lectura:

- Cómo ganar amigos e influir en las personas, 2023, Dale Carnegie
- Soy Leyenda, 2016, Richard Matheson

Películas que se podrán utilizar:

- La ola
- Wonder
- El increíble Will Hunting

Vídeos de apoyo:

- ¿Cómo motivarme?: https://www.youtube.com/watch?v=CaHNWffKNEY&t=97s
- ¿Cómo nace un líder? https://www.youtube.com/watch?v=wWX7XJBpArs
- Redes sociales con Leo Harlem https://www.youtube.com/watch?v=Lfhqz04bpZ4

En el Tercer Trimestre:

Libros recomendados de lectura:

- ¿Quién se ha llevado mi queso?, 1999, Spencer Johnson
- Sin noticias de Gurb: Eduardo Mendoza ,1991

Películas que se podrán utilizar:

- El club de los poetas muertos
- En busca de la felicidad

- **La expresión oral y escrita,**

Se pedirá a los alumnos presentaciones orales evaluables a lo largo del curso. Trabajos / pruebas escritas evaluables en cada trimestre. Para ello se le proporcionará una rúbrica.

Realizaran presentaciones y representaciones teatrales donde jueguen cada específico roll.

Por ejemplo, realizaremos un juicio sobre las adicciones y los malos hábitos.

En la Gestión Emocional trabajaremos Role Playing.

- **La comunicación audiovisual y las TIC**

El trabajo se realiza a través del Classroom dónde deben presentar las actividades realizadas.

Además, elaboraran trabajos de presentaciones y se utilizará el libro virtual de Econosublime.

En La búsqueda de empleo deberán realizar la grabación de un vídeo.

Trabajaremos también con canciones, anuncios y sus mensajes de la sociedad.

- **El emprendimiento**

Aparte del proyecto de emprendimiento dentro del propio currículo se propone la participación de los alumnos al 4º + empresa como apartado de emprendimiento y saber desenvolverse en la sociedad.

También se presentará un proyecto de la ciudad de los jóvenes en Villanueva del Pardillo y que forma parte del Proyecto de Centro.

- **La educación cívica y constitucional**

Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo…

Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida…

Se hará hincapié en los temas de la UE y en las políticas económicas y la Economía circular.

Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas feministas, los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres…

- **Otros valores:**

Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza…

Aprovecharemos días especiales para poder trabajar junto a otros departamentos, como por ejemplo el día del libro para analizar la Economía presente en el Quijote, o en la Casa de Bernarda Alba (23 de abril), con el departamento de Historia el día del Holocausto Nazi (29 de enero) para

trabajar con la película “La lista de Schindler” y con el departamento de Biología para trabajar los ODS de la Economía verde.

Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes…

3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.

Se encuentra recogido en los cuadros del punto 3.3.1

3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación

Se encuentra recogido en los cuadros del punto 3.3.1

		Sesiones
Primer Trimestre	Unidad 1: El Ser Humano	9
	Unidad 2: Antropología y sociología	6
	Unidad 3: Aprendizaje y Técnicas de Estudio	6
Segundo Trimestre	Unidad 4: Gestión emocional	10
	Unidad 5: Habilidades Personales	10
	Unidad 6: Habilidades Sociales	10
Tercer trimestre	Unidad 7: Entorno de trabajo y carrera profesional	12
	Unidad 8: Proyecto Personal, Académico Profesional y búsqueda de empleo	18

4. METODOLOGÍA

4.1 Principios generales.

De forma general, el trabajo en aula debe estar guiado desde una perspectiva inclusiva lo que supone que todo el alumnado debe estar presente, participar y progresar.

Para lograrlo es recomendable tomar como referencia las aportaciones del Diseño Universal del Aprendizaje que podemos encontrar descritas en los trabajos de Carmen Alba y Coral Elizondo entre otros autores o autoras. Esto nos permite no dejar nunca a nadie atrás y hacer propuestas que se ajusten a todo el alumnado. Los principios básicos del DUA son proporcionar múltiples

formas de motivación y compromiso, proporcionar múltiples formas de representación y proporcionar múltiples formas de acción y expresión (Pauta de Diseño Universal de Aprendizaje,).

Buscaremos, además, la personalización de la enseñanza que supone que el alumnado no es solo un aprendiz con unas características que deben ser tenidas en cuenta y con unas necesidades de aprendizaje que hay que satisfacer; es, sobre todo, un aprendiz con voz y con capacidad reconocida y aceptada para participar, a partir de sus características, necesidades, aspiraciones e intereses, en la identificación de sus objetivos de aprendizaje y en la definición y el control del camino para conseguirlos (Coll, 2016).

La secuencia didáctica de la materia puede guiarse con la elaboración de tres proyectos de trabajo:

- El primer proyecto de trabajo gira en torno al aprendizaje y la motivación
- El segundo sobre desarrollo emocional y habilidades sociales
- El tercero sobre autoconocimiento y toma de decisiones y proyecto de vida.

Los proyectos se basan en la recopilación en su "cuaderno, carpeta, blog personal" de actividades y dinámicas realizadas, de principios teóricos básicos y de exploración personal de sí mismos y de su entorno.

Los tres proyectos de trabajo contienen saberes básicos de los tres bloques.

- En el primero se incluyen los conceptos de neurociencia y aprendizaje, motivación y aprendizaje, emoción y aprendizaje y estrategias de estudio.
- En el segundo proyecto de trabajo desarrollo emocional, bienestar y habilidades sociales para la vida.
- El tercer proyecto trata sobre el autoconocimiento y el conocimiento de su entorno, así como la elaboración de su proyecto de vida personal y profesional, su toma de decisiones.

Al comenzar cada uno de los proyectos puede iniciarse al alumnado con lecturas dialógicas de textos y visionado de videos, que sirven para introducir conceptos básicos y permitirán la reflexión crítica y su aportación a modo de debate, a la vez que serán útiles al profesorado para tener una evaluación inicial individual y grupal.

A la vez, de forma transversal y como hábito a crear desde el inicio de curso, calmar y enfocar la mente para centrar la atención constituye uno de los aspectos más importantes de la evolución personal, lo cual permite al alumnado ser consciente de las emociones que viven en su interior.

Se pueden desarrollar sesiones de relajación e iniciación al mindfulness al inicio del periodo lectivo, por espacio aproximado de quince minutos, en las que se solicite que se mantengan con la cabeza erguida, la espalda recta, las piernas relajadas y las manos sobre los muslos, cerrando los ojos suavemente, intentando que sean conscientes de su respiración y puedan percibir el silencio. La periodicidad de esta actividad puede ser semanal o incluirla como rutina en todos los periodos lectivos de la materia.

Las técnicas de respiración o ejercicios de «primeros auxilios» pueden resultar fundamentales, como la respiración basal o profunda y pueden complementarse con pequeñas visualizaciones o meditaciones que nos conecten con la tarea que vamos a realizar.

Tras la realización de estas actividades podemos pedir al alumnado que digan una palabra en voz alta relativa a cómo se encuentran, que compartan en una ronda emocional como están, que compartan en parejas o realizar un círculo de comunicación (metodología que se describe en la teoría de prácticas restaurativas). Es necesario destacar la importancia de trabajar la cohesión de grupo para que el alumnado se sienta cómodo en este tipo de actividades.

Diferentes estrategias para el aprendizaje pueden utilizarse en el proceso de enseñanza de los tres proyectos de trabajo. De forma general puede utilizarse la lluvia o tormenta de ideas al empezar cada unidad didáctica que se establezca, sin restricciones ni limitaciones, con el objetivo de producir ideas originales.

4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro.

- Proyecto Aprendizaje servicio.

En cuanto al proyecto para trabajar la motivación y el aprendizaje, utilizaremos la dinámica “Concordar- Discordar” para que el alumnado reflexione sobre la motivación y sobre la atención, presentando enunciados breves y redactados de forma tal que provoque la reflexión (de manera individual y después en equipos), contestando si está de acuerdo o en desacuerdo con lo escrito.

Cuando se aborda el tema de la tolerancia a la frustración y el fracaso, la técnica de “Escribir sobre…“, mediante la cual se les solicita escribir algo sobre el tema que se va a tratar en clase. Las preguntas que se hacen son: ¿Qué sabes?, ¿Qué se te ocurre?, ¿Qué piensas cuando te mencionan o dicen…?

Facilitando en las clases preguntas inspiradoras al inicio, retos, los descansos activos, dinámicas para mejorar la cohesión de grupo y hablar sobre ello puede ayudar al alumnado a identificar elementos que son generadores de motivación.

En el apartado de emociones, se usan las “láminas /foto mural”. Se basa en la presentación de una fotografía, que da entrada al debate sobre la expresión corporal y al conocimiento emocional. Las expresiones emocionales se realizarán de con teatralización, la expresión corporal o la expresión plástica.

En cuanto a las habilidades sociales, se realiza a través del el trabajo grupal y la exposición. Se implementarán “Juego de roles”, como se ha explicado antes, con situaciones problemáticas en

el área de las relaciones humanas con el fin de comprenderlas, especialmente las que tienen que ver con la escucha activa, la empatía y el asertividad.

En el abordaje de las habilidades sociales se invita al alumno a expresar las emociones desde el "yo" y los sentimientos propios más que desde las acciones del interlocutor y a expresar necesidades. Tiene en cuenta otras cuestiones como la honestidad en la comunicación evitando manipulaciones y la escucha activa y empática. No debemos olvidar que gran parte de las interacciones sociales de los adolescentes tienen lugar mediante redes sociales por lo que todo lo trabajado debe incluir referencias a este aspecto. La puesta en práctica de las habilidades sociales puede realizarse mediante proyectos de ayuda entre iguales, a los que podemos dar forma mediante un proyecto de aprendizaje - servicio.

En el desarrollo de la toma de decisiones para la orientación académica y profesional usará la técnica de "Situación-problema", mediante la cual se selecciona una situación real relacionada con los contenidos que se espera sean abordados de manera grupal.

En relación a este último tema, la creación de su proyecto de vida facilita que el alumnado se encuentre en la tesitura de tener que decidir sobre sí mismo, basándose en problemáticas reales y concretas que requieren soluciones prácticas.

Hay ciertas actividades que pueden contribuir al conocimiento de uno mismo, con las aportaciones del grupo, comentando capacidades, cualidades, características más destacadas de su personalidad, etc., a través de dinámicas de grupo preparadas al efecto. Para esto se puede utilizar la discusión en pequeños grupos o sencillas encuestas entre compañeros y compañeras de la misma clase. También promover dinámicas que faciliten la reflexión sobre la propia identidad: primero a través de cuestiones más superficiales, como gustos y aficiones; después en la reflexión sobre prioridades vitales, rasgos de la personalidad, etc. Para ello pueden utilizarse dinámicas que impliquen la elección de valores y que expliciten la escala axiológica personal. También es posible trabajar estas cuestiones a través del estudio de casos. Igualmente, explorar qué supone el trabajo para cada persona, qué se espera de él, cuáles son las propias aspiraciones profesionales, etc. Esta clarificación entronca directamente con el conocimiento de las profesiones y de los valores propios del entorno laboral, con elaboración de fichas a modo de profesiogramas.

Tanto para favorecer el autoconocimiento y las posibilidades del entorno conviene implicar a las familias del alumnado en este bloque, facilitando el acompañamiento familiar en la toma de decisiones.

En el campo de la orientación académica y profesional, las ventajas que aportan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son numerosas. Por una parte, modifican el concepto de acceso eliminando barreras espacio-temporales al tiempo que proporcionan una ilimitada cantidad de información. Por otra parte, las herramientas informativas y orientadoras en la red son actualizadas con mayor frecuencia que cualquier otro medio de difusión de información. Las limitaciones consisten básicamente en que ese acceso sea efectivamente universal, lo que requiere la extensión de la alfabetización digital, al tiempo que un

entrenamiento en la competencia crítica para poder valorar qué merece la pena del ilimitado abanico de posibilidades que Internet ofrece. No todas las herramientas tienen una calidad similar, ni todas son herramientas de orientación. En cualquier caso, son ya muchas las iniciativas en las que el alumnado puede establecer algún tipo de interacción con la información que se le ofrece, lo que, sin duda, es un paso más en el uso de recursos telemáticos. Estos recursos constan de dos tipos de iniciativas: las institucionales y las privadas. Las primeras tienen dos fuentes principales: de los servicios de empleo e iniciativas de ayuntamientos, organizaciones afines y de las consejerías de educación de las comunidades autónomas. Los portales privados son en su mayoría iniciativas de profesionales de la orientación que trabajan en centros y que facilitan con sus recursos el trabajo de otros profesionales, orientadores y orientadoras, así como el intercambio de experiencias.

4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos.

- Aprendizaje, emoción y motivación. Proyecto de trabajo:

Es preciso que el alumnado de 4º de ESO realice un proceso de autoconocimiento personal y de adquisición de habilidades para la vida, y que entienda cómo la emoción, el aprendizaje y la motivación van íntimamente relacionados. De esta manera, generando motivación intrínseca hacia el aprendizaje, con el desarrollo de estrategias personales adecuadas, y entendiendo la aportación de la neurociencia en estos ámbitos, el alumnado podrá vincular su bienestar emocional y la autorregulación de su conducta con una adecuada gestión de sus emociones, a la adquisición de hábitos saludables y, en definitiva, a la elaboración de un proyecto de vida personal y profesional planificado a través de un proceso de toma de decisiones responsable. Se vincula con las CE.FOPP.1, CE.FOPP2 y CE.FOPP3. La situación consiste en la elaboración de un proyecto de trabajo concretado en un “cuaderno o carpeta personal” que, bajo el título “Aprendizaje, emoción y motivación” el alumnado recoja contenidos básicos teóricos, actividades dirigidas, cuestionarios de autorreflexión sobre su propio aprendizaje, comentarios de lecturas y de videos y todas aquellas aportaciones de tipo personal, sugerencias y prioridades que cada uno de ellos y ellas consideren en su constructo. El proyecto es personal, no obstante, en las actividades que se vayan diseñando se priorizará la colaboración, el trabajo en parejas o en grupo y el uso de metodologías cooperativas.

Desarrollo emocional y habilidades sociales: Aprendizaje servicio. Cuídate, cuídalo: La necesidad social del entorno. Fomentar el ejercicio físico y la alimentación saludable para luchar contra el sedentarismo y la obesidad. Se puede tratar de trazar un itinerario saludable y cultural para toda la población. Permitiendo el aprendizaje y conocimientos sobre el patrimonio cultural y natural del entorno propio; hábitos de vida saludable; habilidades para el trabajo en equipo, investigación y síntesis de la información; aumento de la confianza en uno mismo, actitud de respeto hacia el medio natural.

- Autoconocimiento y proyecto de vida:

Realizaremos varias tareas y lecturas de libros y artículos con el objetivo de realizar nuestro propio proyecto de vida. Se llama “Proyecto de vida” a todo aquello que tiene que ver con uno

mismo, con lo que es y lo que quiere ser y hacer, pero sobre todo con aquello que deseamos para nuestro futuro y que incluye los esfuerzos y la disposición para su construcción, así como los compromisos y la constancia para su logro.

El proyecto de vida es diferente en cada uno de nosotros, ya que tiene que ver con la historia de vida, las ilusiones y deseos, así como con las expectativas que tenemos para nosotros mismos en el futuro.

De igual manera, los sueños son necesarios en la construcción del proyecto, pero para poderlos cumplir debemos enfocarnos en ellos y, fundamentalmente, poner la acción para que puedan convertirse en realidad.

4.4 Recursos y materiales didácticos

A lo largo del curso se desarrollarán varios proyectos de investigación y de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos que se tratarán en ella.

Se realizará una exposición por parte del profesor de los contenidos que se trabajarán, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y sub-epígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes con fondos de color. Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se realizarán actividades en el aula que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones. Además de fomentar la participación y servir de evaluación de la adquisición de competencias.

Trabajo individual de los alumnos en casa desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana.

Trabajo individual de los alumnos sobre los ejercicios y actividades de recapitulación finales de cada unidad, que muestran diferentes niveles de dificultad: baja, media y alta. Realizados de forma oral en el aula.

Se realizará la recomendación de libros, películas y vídeos que en algunos casos se trabajarán en clase y en otros será de lectura obligatoria y para subir nota. A partir de estos distintos materiales: vídeos, películas y libros, a partir de los cuales se proponen tareas diversas.

Se realizarán actividades de repaso y “Test de Evaluación” que aparece en el libro de texto utilizado y que presenta diversas preguntas centradas en los conocimientos, capacidades y competencias trabajadas. Se responden a modo

de tipo test por la existencia de cuatro posibles respuestas a la pregunta previamente planteada y que el alumno deberá señalar como respuesta acertada.

Además, contamos con una pizarra convencional y otra digital que nos permite trabajar en varios ámbitos simultáneamente.

El Libro de texto que estamos utilizando en el aula es: "FOPP" de Econosublime que es gratuito y se puede obtener virtualmente además de encontrase en el Classroom.

Nuestra web de contacto es el Classroom de Economía de 4º de FOPP que está dividido en los tres grupos de esta asignatura que existen: uno únicamente para Diver, otro para alumnos del C y D y otro para alumnos únicamente de 4º de la ESO D, de esta forma se pueden ir adaptando los tiempos a cada nivel de alumnos. En estos Classroom se publican los materiales y el alumnado deberá entregar en tiempo y forma sus tareas.

4.5 Metodología para el Grupo de Diversificación

Uno de los grupos de FOPP está formado íntegramente por las dos clases de los alumnos de diversificación donde además se da la situación de que existe u alto número con DEA y ACNEES. Para este grupo de diversificación con alumnos ACNEE, la metodología debe ser flexible y adaptada a sus necesidades por lo que, aunque el temario es el mismo y los contenidos los mismos se utilizarán algunas estrategias más flexibles:

1. Metodología activa y participativa:

Aprendizaje basado en proyectos (ABP): Proyectos prácticos en los que los alumnos trabajen juntos para resolver problemas reales, como crear un pequeño proyecto profesional o un plan de negocio. Esto les permitirá aprender de forma práctica y aplicable.

Trabajo cooperativo: Organiza grupos heterogéneos donde cada alumno tenga un rol adaptado a sus capacidades. Así, los ACNEE se sentirán incluidos y podrán aportar según sus habilidades.

2. Aprendizaje personalizado:

Adaptaciones curriculares para toda la clase y con actividades adaptadas al ritmo de cada alumno, especialmente los ACNEE. Esto incluye simplificar tareas, reducir el contenido o proporcionar apoyos visuales o auditivos.

Refuerzos visuales y tecnológicos: Uso de herramientas digitales, presentaciones visuales o vídeos para explicar conceptos. Las infografías y los esquemas pueden ser muy útiles para reforzar el contenido.

3. Gamificación:

Algunas actividades se convertirán en juegos o desafíos donde los alumnos ganen puntos o superen niveles a medida que avanzan. Esto puede ser muy motivador para los alumnos más movidos o con dificultades de atención, como es el caso de los ACNEE.

4. Enfoque multisensorial:
Se usará una combinación de métodos visuales, auditivos y kinestésicos para presentar la información. Esto es especialmente efectivo para los alumnos ACNEE que pueden beneficiarse del aprendizaje a través de diferentes canales sensoriales.

Actividades manipulativas o experimentales (como montar maquetas, usar herramientas digitales de simulación, etc.) que les permitan participar activamente.

5. Atención individualizada:

Reserva de tiempo en clase para sesiones individuales o en pequeños grupos para apoyar a los ACNEE de manera más directa, verificando su comprensión y ajustando tareas según sus necesidades.

6. Metodología por rincones:

Crea "rincones de trabajo" en el aula donde los alumnos puedan elegir actividades adaptadas a su nivel. Algunos rincones pueden estar enfocados en el trabajo autónomo, mientras que otros proporcionen apoyo adicional o retos más avanzados para quienes lo necesiten.

5. EVALUACIÓN.

Prólogo La Evaluación Formativa: <<A medida que pasan los años escolares, buena parte de los jóvenes se van centrando más y más en la nota como objetivo, y no les preocupa ni les interesa lo que aprenden. Paralelamente, otros deciden que sus calificaciones no son buenas, es mejor dejar de preocuparse por ellas y, deciden “pasar”…>>

Entonces, nos preguntamos: ¿Para qué evaluar?, la respuesta puede ser con múltiples acepciones, pero la realidad es que evaluamos para dos cosas principalmente:

- Para mejorar y aprender. Para ver si se está correspondiendo lo que estoy recibiendo con mi aprendizaje. Estaríamos hablando de una evaluación formativa.
- Evaluamos también para certificar, para dar valor a ese aprendizaje, entonces estamos hablando de una evaluación sumativa. Que a su vez es la que se nos pide al final del ciclo y que recoge en qué medida los alumnos han adquirido los saberes básicos y sus competencias.

5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, es decir, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional. Son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas que supone la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje, por eso se presentan asociados a ellas. A partir de esta definición queda enmarcado el proceso de evaluación, la cual debe tener unas características propias: formativa, formadora, continua e integradora. Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado se buscan distintas maneras de

evaluar el dominio de las competencias adquiridas: producciones orales, producciones escritas, exposiciones, audiovisuales, porfolio, proyectos cooperativos o interdisciplinares, etc. De la misma manera, la evaluación se convierte en sí misma en una herramienta que nos permite minimizar las desigualdades existentes en nuestro alumnado tal y como promueve el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en dos de sus tres principios: proporcionar múltiples formas de representación y proporcionar múltiples formas de acción y expresión.

¿Qué hay que evaluar?

- El aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo.

- Las variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

- Todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita.

De todo ello, se deduce que se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación para ser capaces de evaluar tanto el producto (aprendizaje), como el proceso (enseñanza) y que serán detallados en el epígrafe “instrumentos de Evaluación”

5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

Siguiendo los procedimientos enunciados anteriormente los elementos que van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Observación: directa o indirecta, del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Número de respuestas recibidas ante las cuestiones abiertas del profesor, participación activa y resolución de problemas en la pizarra, trabajo individual realizado durante el tiempo dispuesto en clase para ello.
- Realización de tareas o actividades: en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, webquest y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos. Se entregarán por el Classroom en el tiempo máximo establecido.
- Realización de pruebas objetivas o abiertas: cognitivas, prácticas o motrices, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas. Estas pruebas tendrán una calificación de 0 a 10 y ponderarán un 40% de la nota final del trimestre.

Los instrumentos de registro de datos para la evaluación serán:

- Registro de observación del alumnado en el trabajo en el aula. Participación, nivel de elaboración de las intervenciones y seguimiento de asignatura durante el desarrollo de la clase.

- Valoración del cuaderno de clase y de mapas conceptuales de cada tema, que permitan valorar la organización y comprensión de los aprendizajes propuestos.

- Realización de situaciones de aprendizaje que permitan explicitar las diferentes competencias adquiridas durante las unidades didácticas.

- Pruebas objetivas, que permitan obtener datos al alumnado de su evaluación formativa y se puedan reajustar las situaciones de aprendizaje, tanto por parte del alumnado como por parte del profesor.

- Autoevaluación del alumnado en el trabajo en grupo y al final de la evaluación mediante rúbrica.

- Valoración de trabajo realizado por cada alumno en algunos trabajos en grupo mediante rúbrica.

- Proyecto integración de contenidos, evaluado con rúbrica conocida por el alumno, uno por trimestre. Integrará partes más teóricas con otras prácticas y habrá parte de aprendizaje autónomo.

- Asistencia regular, participación activa, traer material, su uso y cuidado adecuado, trabajo de casa y clase regular, inquietud por mejorar y superación, adecuación de actitudes de convivencia, respetar el derecho propio y del prójimo a la educación y obtener un rendimiento óptimo y satisfactorio y constante, respetar la labor docente del profesorado, esmero por presentar adecuadamente (limpieza, precisión y puntualidad) sus trabajos.

El 15% de los trabajos no entregados, supondrá el suspenso de la evaluación

5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura

Cada actividad evaluable se calificará de 0 a 10, excepto en aquellos ejercicios que se explicite otra calificación.

Los elementos que se califiquen con rúbrica serán conocidos por los alumnos con anterioridad a la entrega de los trabajos. Dichos elementos son: Proyecto de cada evaluación, el cuaderno de clase y los mapas conceptuales de cada unidad.

Para la corrección se tendrán en cuenta: Claridad y coherencia en la exposición y se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta

La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.

La ortografía es evaluable en los exámenes y trabajos, se penalizará con 0,25 puntos por cada falta que se cometa y por cada 3 tildes. Hasta un máximo de un punto. La presentación en los exámenes y trabajos también es evaluable, se penalizará hasta un máximo de un punto.

Copiar en un examen conllevará la retirada de dicho examen y la calificación con la mínima nota en esa prueba. Se aplicará el mismo criterio en el resto de las pruebas.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

2. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.

3. Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación estarán concretados en la programación didáctica y ajustada de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.

4. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

5. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

6. El docente evaluará tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Actividades de carácter teórico práctico en el aula:	Test, Debates, Actividades colaborativas y tareas del Classroom.	30%	Rúbrica
Pruebas objetivas	Exámenes	40%	Rúbrica y/o comprobación de respuestas con el contenido de la asignatura
Trabajo individual o cooperativo.	Proyectos personales.	30%	Rúbrica

5.1.3 Procedimientos y rúbricas

Los procedimientos están recogidos en los puntos anteriores 3.3.1 y 5.2.

Ejemplos de rubricas serán los siguientes:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Categoría	Excelente	Bueno	Regular	Pobre
Propósitos	En la presentación se explican los propósitos claves del trabajo y se llama la atención sobre aquello que no es tan obvio.	En la presentación se explican todos los propósitos claves del trabajo.	En la presentación se explican algunos de los propósitos del trabajo y compromete otros que son clave.	En la presentación no se mencionan los propósitos del trabajo.
Características	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes propósitos.	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.
Juicio crítico	En la presentación se discuten las fortalezas	En la presentación se discuten fortalezas y debilidades del	En la presentación se	En la presentación no

	y debilidades del trabajo, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	trabajo.	discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades del trabajo, pero no ambas.	se mencionan las fortalezas o las debilidades del trabajo.
Conexiones	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con muchos otros tipos de fenómenos.	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con uno o dos fenómenos diferentes.	En la presentación se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre el trabajo y otros fenómenos.	En la presentación no se establecen las conexiones del trabajo con otros fenómenos.

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
Voz	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.

Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
Convenciones	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
Preparación	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.
Sustentación teórica	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
Manejo de la discusión	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
Participación	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

Ejemplo de rúbrica holística

1 Necesita mejorar	Se consulta una única fuente de información no fiable. Los indicadores no son relevantes y se dificulta su lectura. Además, los análisis y la interpretación no son congruentes con los datos obtenidos.
2 Suficiente	Se consulta una única fuente de información aunque fiable. Algún indicador de los presentados es relevante en todas o alguna de las áreas y se refleja de forma clara, aunque no es suficiente para permitir una lectura sencilla de los datos. El análisis y la interpretación es congruente con los datos en alguna ocasión.
3 Bueno	Se consultan diversas fuentes de información, aunque alguna de ellas puede no ser fiable. La mayor parte de indicadores y los datos asociados son relevantes y permiten una lectura sencilla de casi toda la información. El análisis y la interpretación se mantiene casi siempre congruente con los datos obtenidos.
4 Excelente	Se han consultado diversas fuentes de información fiables. Todos los indicadores y datos son relevantes y están reflejados de forma clara, permitiendo una lectura directa de los datos. El análisis de los datos es completo y permite una interpretación totalmente congruente.

5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.

La evaluación final del alumnado proporcionará información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos y adquisición de las competencias establecidas a través de la consecución de los criterios de evaluación medidos a través de las competencias.

- Instrumentos tipo 1: Procedimientos prácticos y resolución de ejercicios lógico-matemáticos. Este tipo de instrumentos se observará de manera habitual en cada unidad didáctica, así como en las pruebas objetivas o exámenes.
- Instrumentos tipo 2: Trabajos de investigación y análisis individuales o en grupo. Se valorarán los siguientes aspectos: capacidad de organización del propio trabajo, grado de participación (si es en grupo), variedad y calidad de las fuentes, calidad final del trabajo y rigor expositivo.
- Se observa dentro del proceso diario de aprendizaje (pequeños análisis) pero sobre todo tiene una carga importante en la nota por evaluaciones significando un 20% en cada evaluación.
- Instrumentos tipo 3: Exposiciones orales. Tiene importancia en la argumentación previa a ciertos debates y sobre todo en la exposición del trabajo cooperativo de cada evaluación
- Instrumentos tipo 4: Debates y discusiones acerca de los contenidos. Se valorará dentro de la puntuación de clase.
- Instrumentos tipo 5: Actividades de deducción y creatividad. Se tienen en cuenta como herramienta metodológica clave para dar paso a las demás.
- Instrumentos tipo 6: Resolución de preguntas conceptuales y de desarrollo o de aplicación de previas investigaciones (definiciones, teorías, casos teóricos, etc.). Se valora de forma continua y diaria y a través de pruebas objetivas o exámenes.
- Instrumentos tipo 7: análisis de artículos periodísticos, lecturas y videos vinculados al programa. Se puntuará dentro de la valoración de clase.

5.1.5 Criterios de calificación.

Criterios generales de calificación exigidos en cada examen y que el alumnado conoce antes de cada prueba:

1. Conocimientos exigidos en dicha prueba

2. Correcta presentación: se evitarán todo tipo de tachones y borrones, si nos confundimos lo tachamos con una línea y entre paréntesis.

3. Cuidada redacción: Se procurará dar cohesión interna al texto, se procurará relacionar de manera adecuada los párrafos y se utilizarán de manera apropiada los términos propios de la materia

4. Cuidar los márgenes: existen cuatro márgenes que deben ser respetados.

5. Cuidar las faltas de ortografía

6. Cuidar la caligrafía: no se corregirá ningún ejercicio que no esté legible.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril por el que se regula el Plan de Convivencia del centro, el alumnado perderá el derecho a la evaluación atendiendo a los siguientes criterios: Cuando se supere el 20% de las faltas de asistencia a clase, el alumno no será calificado

Todos los trimestres son evaluables con el mismo peso, no obstante, si al final del curso escolar las competencias no adquiridas en evaluaciones anteriores se han repetido en el último trimestre y se han superado será está la calificación final.

5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.

Esta materia al no existir en cursos anteriores no es una asignatura pendiente. Por otra parte, las personas que han repetido 4º de la ESO sí superaron esta materia en su curso anterior por lo que deducimos que no presentan ninguna dificultad al respecto.

Para las evoluciones trimestrales suspensas, los alumnos deberán hacer entrega de todas las tareas antes no entregadas y realizarán una prueba escrita.

5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación.

Cuando se supere el 20% de las faltas de asistencia a clase, el alumno no será calificado.

5.1.8 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato). Estructura de la prueba

No aplica.

5.1.9 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación).

Como anteriormente se ha explicado las recuperaciones se producirán mediante la entrega de las tareas pendientes y una prueba escrita. El carácter de esta materia y la variedad de pruebas garantizan la diversidad de criterios y adaptaciones para cada alumnado.

5.1.10 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación

Los alumnos serán conocedores en todo momento de cómo se les evalúa y se les califica. Estos podrán pedir revisión de su nota y explicación por parte del docente de cómo ha calculado la nota. En caso de tratarse de notas finales que impliquen la posible promoción o no del alumno, este deberá hacer un escrito al jefe de departamento exponiendo sus argumentos y solicitando la revisión concreta de su evaluación. En tal caso, el jefe de departamento y los docentes implicados se reunirán para valorar la situación y se tomará una decisión.

El alumno, podrá ver su exámenes y pruebas junto al docente, pero nunca tendrá la posibilidad de hacer copia, foto o llevarse el examen del centro.

5.2 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

I. PLANIFICACIÓN		**1**	**2**	**3**	**4**
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referenciala normativa vigente.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente losestándares de aprendizaje que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresiónadecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los criterios deevaluación y estándares de aprendizaje, y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursosajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos deevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto delprofesorado.				

II. **REALIZACIÓN**		**1**	**2**	**3**	**4**
Motivación inicial de los alumnos					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cadaunidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar y las conecto con una situación real o experiencia propia del alumno.				

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con unlenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad,aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultadesencontradas.				

Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de misalumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema(índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntasaclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los estándares de aprendizajes previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, Aclaraciones y Orientaciones a las Tareas De Los Alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				

15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima en el aula

16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentroy fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómopuede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevasactividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de estándares suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo,propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

III. EVALUACIÓN		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones deevaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Casi siempre) 4 (Siempre)

5.2.1 Planificación de las propuestas de mejora por trimestres (obligatorio en materias en las que los aprobados están por debajo del 70%)

En esta materia no es un problema. Es una materia muy asequible a todo tipo del alumnado porque es muy personalizada.

5.2.2 Encuestas trimestrales y finales e indicadores de logro de las mismas.

Con el objetivo de tomar medidas en el corto plazo que permitan conseguir los objetivos, el docente debe tomar medidas rápidas. Es por ello que trimestralmente se les lanzará a los alumnos una encuesta en la que se valorarán varios aspectos como se muestra a continuación. Los alumnos deberán valorar de 0 a 5 si están de acuerdo con dichas afirmaciones.

Además, comprobaremos si la programación ha alcanzado los objetivos planteados, y si la relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta. También, al final del curso académico, se elaborará una memoria en la que se evalúa el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos". Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Medidas generales

No se han detectado fuertes barreras en el aula. Debido a la tipología de alumno, y al curso en que ya estos se encuentran, la mayor parte de las barreras de aprendizaje se dan únicamente en el grupo de Diver donde se concentran el mayor número de alumnos ACNEE y DEA.

En el resto de los cuartos las medidas se pueden realizar con adaptación de espacios y medidas de tiempo.

6.2. Medidas Ordinarias.

6.2.1. Medidas metodológicas y didácticas.

- Agrupamientos flexibles
- Desdobles
- Integración de actividades interdisciplinares que faciliten el aprendizaje más competencial, definir la metodología que va a favorecer el aprendizaje activo de los alumnos, acuerdos sobre secuencias de trabajo en el aula por niveles, uso de los materiales didácticos, uso del cuaderno, tipo de letra de fácil lectura,...
- Plan individualizado para alumnos repetidores como todos los alumnos repetidores han superado la materia se van a realizar actividades acordes con los ejercicios y apuntes que se hicieron el año pasado sin repetir actividad para que no les resulte tedioso.

6.2.2. Medidas individuales.

Estas son las medidas que se pueden aplicar a los que se concretan de la siguiente manera en el Departamento:

a) Adaptación curricular individualizada y significativa (ACIS) incluyendo ayuda soporte de las actividades en el aula desde el departamento de apoyo pedagógico.

b) Adaptaciones específicas de acceso al currículo, que supondrán la adopción de medidas organizativas y metodológicas sin que se alteren los elementos curriculares establecidos para cada materia. Estas medidas garantizarán que los alumnos con necesidades educativas especiales que lo precisen puedan acceder al currículo. Entre estas adaptaciones se podrá contemplar la adecuación de los tiempos, los recursos materiales y personales, así como los que permitan el acceso a la información y a la comunicación. EX: Para los TEA establecer que el aula Atrévete es un espacio de referencia y de uso habitual.

c) Adecuación de los procesos de evaluación, con el fin de facilitar el acceso a las actividades de evaluación. Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento en Los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos y la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación. Simplificando instrucciones, no solicitando el formato que más difícil le resulta, por ejemplo, la escritura manual.

6.3.2. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (DEA):

Estas son las medidas que se pueden aplicar a los DEA que se concretan de la siguiente manera en el Departamento:

- Necesidades específicas asociadas a TDAH. Anexo DO1
- Orientaciones sobre medidas específicas para alumnado con necesidades específicas asociadas a Dislexia. Anexo DO2
- Orientaciones sobre medidas específicas para alumnado con necesidades específicas asociadas a TEA.

6.3. Medidas extraordinarias.

En el caso de los ACNEAES las medidas que se van a considerar, como ya se ha mencionado en otros apartados son:

- Adaptaciones Específicas de Acceso al Currículo. Medidas organizativas y metodológicas con recursos materiales, espacios, recursos personales, entre otros.
- Adecuación de los procesos de evaluación. Aumento de tiempo en las actividades de evaluación, uso de instrumentos de evaluación diversos, adaptación de los formatos de las pruebas.
- Flexibilización y alternativas metodológicas. En particular para el aprendizaje de la lengua extranjera y educación física. Si afectan a elementos curriculares se realiza la ACIS correspondiente.

6.4. Coordinación con el Departamento de orientación

Se llevarán a cabo los procedimientos que se establecen desde el DO para la atención a la diversidad: reuniones de principio de curso con el departamento de orientación, protocolo de detección y derivación, para la adopción de medidas educativas, de información a los padres/tutores y protocolo para el seguimiento.

A lo largo del curso se podrá solicitar la intervención del departamento de orientación en las reuniones de departamento para tratar los temas convenientes en relación con la atención a la diversidad.

NOTA ANEXOS: Los anexos correspondientes al departamento de Orientación se podrán descargar de la Web del Centro, de la página del departamento de orientación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

7.1 Actividades complementarias y extraescolares. Salidas.

La realización de actividades complementarias y extraescolares estará supeditada a la disponibilidad de tiempo y coste de las mismas, y siempre con un objetivo didáctico y educativo vinculado a los objetivos de las asignaturas del Departamento de Economía y las competencias a adquirir en cada etapa, especialmente desde un punto de vista profesional y de organización de futuro.

PRIMER TRIMESTRE

- Se realizarán video fórum de las películas antes mencionadas en función de los tiempos. Pero especialmente sobre las emociones y la responsabilidad de la gestión emocional y el control de las limitaciones psicológicas. Se realizará una labor de reflexión para evaluar el grado de comprensión de las unidades tratadas, y cómo las ha visto reflejadas en la película. Además, deberá analizar cómo se ha sentido al realizar la visualización y que puntos fuertes y débiles detecto. También se le pedirá que indique algo que haya conseguido trabajando los contenidos de la evaluación y que se marque un reto para la siguiente. Todo ello quedará documentado en su porfolio.
- Se utilizará la música como medio de Expresión de las emociones. Eligiendo y posteriormente analizando la letra de las canciones que nos gusta escuchar en lis distintos estados de ánimo.
- Se realizará la interpretación de un juego como una obra teatral, adaptando las medidas del teatro que cura.
- Se realizará una actividad de “Secret Santa” con materiales renovables o con manualidades para trabajar las ODS en navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Se realizará el Proyecto de la Comunidad de Madrid en el que participan todos los cuartos de la ESO: 4+ Empresa, que lo realizan los 4 días anteriores a semana santa.

- Realizaremos una salida al pueblo donde deberán realizar alguna actividad para los ancianos o los niños donde trabajar las habilidades sociales.
- Talleres de mindfulness

TERCER TRIMESTRE

- Trabajaremos con la página del SEPE y de la CAM para la búsqueda de becas y formaciones futuras.
- Realizaremos un análisis y un presupuesto personal.
- Trabajaremos los psicotécnicos para posibles pruebas y realizaremos entrevistas de trabajo.
- Además de la semana donde acuden profesionales del sector trataremos de poder visitar algún centro de Formación Profesional y cuáles son sus salidas.

7.2 Actividades complementarias.

7.2.1 Inicio de Curso.

Al inicio de curso las actividades están dirigidas desde sus respectivas tutorías, en esta materia se concentran principalmente en conocer la asignatura a través de la ley del BOCM y así familiarizarnos con esta asignatura que conocemos y con la redacción y búsqueda de leyes en los diarios oficiales.

7.2.2 Días especiales de la Paz, del Libro, TEA y otros.

- **10 de Octubre: Día Internacional de la Salud Mental.** Dentro de nuestro currículo en la parte de la psicología trabajaremos las enfermedades mentales más comunes y cómo nos afectan a nuestra salud física.
- **15 de Noviembre: Día Mundial sin alcohol.** Continuando con nuestro temario y trabajando por estas fechas las adicciones, analizaremos los índices de consumo de alcohol entre los jóvenes y sus consecuencias.
- **25 de Noviembre: Día contra el maltrato de la mujer.** Analizaremos datos estadísticos de estos horribles hechos y buscaremos las medidas que se pueden adoptar y cómo debemos actuar ante la más mínima sospecha. Buscaremos asociaciones y analizaremos sus pautas.
- **6 de Diciembre: Día de la Constitución.** Este día no puede ser, puesto que es festivo, pero próximo a la fecha trabajaremos qué es la carta Magna, cuándo se aprobó y como nos afecta con los derechos y obligaciones en nuestro futuro profesional y personal.
- **24 de Enero: Día Internacional de la Educación.** Entraremos en la web de la CEAPA y de Educamadrid para conocer todos los instrumentos de los que disponemos para completar nuestra formación.
- **30 de Enero: Día de la Paz.** Investigaremos las diferentes iniciativas sociales a favor de la Paz a lo largo de la historia en nuestro entorno más próximo.

- **6 de Febrero: Día Internacional del Internet Seguro.** Visualización de vídeos sobre el peligro de las redes sociales, la huella digital y datos personales que se pueden analizar cuando vayamos a acudir a una entrevista de trabajo. Qué es de bueno el internet y qué peligro me puede suponer en el futuro.
- **8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.** Realizaremos un collage con fotos o imágenes de mujeres que hayan sido importantes en nuestras vidas. Personas de recurso, personas a las que admiramos, personas a las que desearíamos conocer, y sus porqués.
- **2 de Abril: Día Internacional del TEA.** Dado que este día es un día que nos toca especialmente realizaremos actividades durante toda la semana. Trabajaremos con decoraciones azules para demostrar nuestro compromiso, leeremos en voz alta el libro "Como Pez en el árbol" y trataremos de analizar la gestionar emocional y las habilidades individuales y sociales desde el espectro autista. Visualización de Rain Man.

7.3 Actividades de final de curso.

Las actividades que realizaremos en estas fechas estarán orientadas a la orientación del siguiente curso. Formación profesional o Bachillerato y a posibles trabajos de verano.

8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Esta materia está toda enfocada a la orientación profesional del alumno. Por lo que no se realizan actividades específicas diferentes que las que supone la misma materia.

ANEXOS

Autoevaluación del profesorado					
Indicadores	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
Planifico los contenidos según los estándares de aprendizaje.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					
Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					
Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					
Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilito el trabajo grupal o cooperativo.					
Informo al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Mantengo una comunicación constante con los estudiantes.					
Utilizo las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					

Evaluación del docente por parte del alumnado					
Preguntas	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES					
El docente presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.					
PROGRAMA					
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.					
Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado.					
Se han dado todos los temas programados La materia te parece asequible.					
Elabora las preguntas de forma clara					
Propone suficientes ejemplos y materiales					
METODOLOGÍA					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos					
Explica con claridad los conceptos en cada tema.					
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.					
Procura hacer interesante la asignatura.					
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.					
Clarifica cuáles son los aspectos importantes y cuáles los secundarios.					
Ayuda a relacionar los contenidos con la vida real.					
Facilita la comunicación con los alumnos.					
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.					
MATERIALES					
La utilización de material como retroproyector, vídeo, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia.					

ACTITUD DEL PROFESOR					
Es respetuoso/a con los estudiantes.					
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.					
BUENAS PRÁCTICAS					
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.					
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.					
SATISFACCIÓN					
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.					
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.					
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas.					
Otros comentarios:					

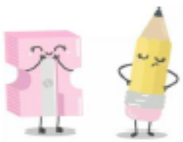

Rúbrica: hacemos un presupuesto

NIVEL DE LOGRO	INGRESOS Y GASTOS	AHORRO	GRÁFICOS	CONCLUSIONES
SOBRESALIENTE	- Incluye todos los ingresos y gastos y detalla de una manera razonada, clara y precisa la procedencia y el destino de cada uno de ellos.	- Calcula su nivel de ahorro en valor absoluto y en tanto por ciento e interpreta el resultado obtenido de una manera precisa, detallada y razonada.	- Utiliza gran cantidad de gráficos y variedades de estilos, identifica los distintos ejes y analiza los resultados obtenidos de manera razonada y amplia sobre los gastos y el ahorro.	- Expone los resultados obtenidos de forma precisa y razonada. - Comprende la importancia del presupuesto como medio de planificación financiera a lo largo de la vida.
NOTABLE	- Identifica la mayoría de los ingresos y gastos y razona su procedencia y destino con ejemplos reales y concisos.	- Explica el nivel de ahorro en valor absoluto y en tanto por ciento e interpreta el resultado obtenido de una manera correcta y general.	- Desarrolla varios gráficos de más de un estilo, señala los distintos ejes y razona los resultados obtenidos en relación a los gastos y el ahorro calculado.	- Explica los resultados alcanzados de manera completa. - Desarrolla la importancia del presupuesto como medio de planificación financiera.
SUFICIENTE	- Selecciona los ingresos y gastos básicos y no da detalles sobre la procedencia ni el destino de ninguno de ellos.	- Expresa el nivel de ahorro únicamente en valor absoluto e interpreta de manera básica y con algunos errores su significado.	- Utiliza por lo menos un gráfico, no detalla los ejes y explica su resultado con algunos errores importantes sobre los gastos y el ahorro calculado anteriormente.	- Detalla los resultados obtenidos con varios errores básicos. - Expone la importancia del presupuesto como medio de planificación.
INSUFICIENTE	- No incluye ingresos y gastos o lo hace de una manera muy superficial y tampoco explica la procedencia ni el destino.	- No expresa el nivel de ahorro o lo calcula de una manera incorrecta y no explica su resultado o lo transmite con gran cantidad de errores.	- No utiliza gráficos o los desarrolla de una manera incompleta o incorrecta y tampoco analiza los resultados en relación a los gastos y el ahorro calculado.	- No explica los resultados obtenidos o lo realiza con continuos errores fundamentales. - No comprende la importancia del presupuesto como medio de planificación.

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

OBLIGATORIA. L.O.M.L.O.E.

“CURSO 2025 - 26
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO
4º ESO”

Profesores:

Laura Carranco Rodríguez

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO CURSO 2025-26.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....4

2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN....5

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación)....5

3.1 Objetivos. Objetivos de etapa....5

3.2 Competencias específicas de cada materia....7

A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:....7

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)....10

3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales....17

3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje....17

Bloques de contenido:....17

Unidades didácticas (para cada unidad didáctica o agrupación de relacionadas se trabajará una situación de aprendizaje a través de un proyecto):....19

Asociación y secuenciación de contenidos, objetivos, descriptores, y competencias:....23

3.3.2 Elementos transversales....24

● La comprensión lectora....24

● La expresión oral y escrita, (este curso es obligatorio dedicar, al menos, un 5% del horario de cada materia)....24

● La comunicación audiovisual y las TIC (tanto contenidos como recursos: aula materia, aulas de informática, tabletas, recursos virtuales y libros digitales, ...)....24

● El emprendimiento....24

● La educación cívica y constitucional....25

● Otros valores....25

3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño....25

3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación....37

4. METODOLOGÍA....38

4.1 Principios generales....38

4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de

departamento, interdepartamentales o de centro....40
4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos....40
4.4 Recursos y materiales didácticos....42
5. EVALUACIÓN....42
5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje....43
5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación....43
5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura....43
5.1.3 Procedimientos y rúbricas....44
5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro....49
5.1.5 Criterios de calificación....50
Faltas de ortografía. Modo de corrección y medidas de recuperación....51
Casos de irregularidades en las pruebas o trabajos....51
5.1.6 Ponderación....51
5.1.7 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados....52
5.1.8 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación....52
5.1.9 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato)....53
5.1.10 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación)....53
5.1.11 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación....53
5.2 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente....54
5.2.1 Planificación de las propuestas de mejora por trimestres (obligatorio en materias en las que los aprobados están por debajo del 70%)....56
5.2.2 Encuestas trimestrales y finales e indicadores de logro de las mismas...56
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD....57
6.1. Medidas generales....57
6.2. Medidas ordinarias....57
6.2.1. Medidas metodológicas y didácticas....57
6.2.2. Medidas individuales....58
Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (DEA):....58
6.3. Medidas extraordinarias....59
6.4. Coordinación con el Departamento de orientación....59
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....60
7.1 Actividades complementarias y extraescolares. Salidas....60
7.2 Actividades complementarias....60
7.2.1 Inicio de Curso....61
7.2.2 Días especiales de la Paz, del Libro, TEA y otros....61
7.3 Actividades de final de curso....62
8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO....62

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN

Profesor/a	Materia	Curso	Cargo
Yaiza Redondo Carmona	Proyecto Económico MAE FOPP Economía	3º ESO 3º ESO 4º ESO 1º Bachillerato 2º Bachillerato	Jefa de departamento
Sergio Martínez Gamero	FOPP	4º ESO	Docente
Laura Carranco Rodríguez	Economía y Emprendimiento MAE	4º ESO 3º ESO 1º Bachillerato	Docente

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO **(El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación)**

3.1 Objetivos. Objetivos de etapa.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos

humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. k) Conocer y

aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 Competencias específicas de cada materia.

A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	DESCRIPTORES: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
	Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia ciudadana Competencia emprendedora Competencia en conciencia y expresión culturales

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	DESCRIPTORES: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. Competencia en comunicación lingüística Competencia plurilingüe Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia ciudadana Competencia emprendedora
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	DESCRIPTORES: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Competencia ciudadana Competencia emprendedora Competencia en conciencia y expresión culturales
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	DESCRIPTORES: STEM3, CD2, CE1, CE2.

	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Competencia digital Competencia emprendedora
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2 Competencia en comunicación lingüística Competencia digital Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia ciudadana Competencia emprendedora
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y	DESCRIPTORES: CC1, CE1, CE2, CE3. Competencia en comunicación lingüística Competencia emprendedora

sostenible.	

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	DESCRIPTORES: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Competencia digital Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia emprendedora

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)

COMPETENCIAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
LINGÜÍSTICA	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera

	progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

PLURILINGÜE	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para

	compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y activandolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas

	tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales.

3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje.

Bloques de contenido:

Bloque A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad
- A.1 El perfil de la persona emprendedora: Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. **- A.2** Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. **- A.3** Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil. **- A.4** Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales. **- A.5** Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender. **- A.6** Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. **- A.7** Diferentes perfiles del emprendedor: técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.

Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades

- B.1 La perspectiva económica del entorno:
- Qué es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos.
- El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.
- La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.
- El comportamiento de las personas en las decisiones.
- Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y desigualdades.

- B.2 El entorno económico-empresarial:
- Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
- El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados.
- El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados.
- El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia.
- La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico.
- Las fuentes de financiación personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.
- La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
- El papel del Estado. Financiación.

- B.3 El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica:
- La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y contras de este modelo de negocio.
- En qué consiste la huella ecológica y la economía circular.
- La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
- Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.
- Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

- B.4 Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.

- B.5 La visión emprendedora.

Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- C.1 Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.

- C.2 La cultura emprendedora.

- C.3 Funciones de la empresa. Definición de objetivos empresariales. El plan de empresa.

- C.4 Los equipos en las empresas y organizaciones:
- Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
- Selección, formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

- C.5 Las finanzas personales y del proyecto emprendedor:
- El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida.
- Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito.
- Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito.
- Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto.
- Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.
- Inversiones financieras.
- El endeudamiento.
- Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.
- La gestión del riesgo financiero y los seguros.
- Planes de pensiones.

Bloque D. La realización del proyecto emprendedor
- D.1 El reto o desafío como objetivo. **- D.2** Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico-financiero, entre otros. Del reto al prototipo. **- D.3** Desarrollo ágil de producto. **- D.4** Técnicas y herramientas de prototipado rápido. **- D.5** Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia. **- D.6** Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de impactos. **- D.7** Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. **- D.8** El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. **- D.9** El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. **- D.10** Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. **- D.11** La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.

Unidades didácticas (para cada unidad didáctica o agrupación de relacionadas se trabajará una situación de aprendizaje a través de un proyecto):

UNIDAD DIDÁCTICA 1: DECISIONES ECONÓMICAS INDIVIDUALES	**Bloque B**	**Trimestre 1º**	**Sesiones 10**
OBJETIVO GENERAL	Entender la economía como la ciencia de la escasez y la elección que nos proporciona ayuda en la toma de decisiones.		
SABERES BÁSICOS	- Qué es la economía. - Recursos, bienes y necesidades. - Características de las necesidades. - Clasificación de las necesidades. - ¿Cómo toman decisiones los individuos? - La economía conductual o del comportamiento.		

UNIDAD DIDÁCTICA 2: DECISIONES ECONÓMICAS COLECTIVAS	**Bloque B**	**Trimestre 1º**	**Sesiones 10**
OBJETIVO GENERAL	Entender el comportamiento de los distintos agentes económicos y las posibilidades de producción de una sociedad.		
SABERES BÁSICOS	- Bienestar personal y bienestar social. - Cómo interaccionan las personas. - La frontera de posibilidades de producción. - Ventaja comparativa y ganancias del intercambio. - Los agentes económicos. - El flujo circular de la renta.		

UNIDAD DIDÁCTICA 3: FINANZAS PERSONALES I. CONSUMO Y AHORRO.	Bloque C	Trimestre 1º	Sesiones 11
OBJETIVO GENERAL	Saber crear un presupuesto para calcular y controlar nuestros ingresos y gastos.		
SABERES BÁSICOS	- Consumo y ahorro. - El fondo de emergencia. - Cómo elaborar un presupuesto. - Las deudas. - Opciones para pedir prestado. - ¿Qué deudas puedo asumir? - ¿Y si me endeudo demasiado? - Necesidades económicas a lo largo de la vida.		

UNIDAD DIDÁCTICA 4: FINANZAS PERSONALES II. INVERSIÓN Y OTROS PRODUCTOS.	Bloques B y C	Trimestre 1º	Sesiones 10
OBJETIVO GENERAL	Saber manejar el riesgo de las inversiones y la carga de las deudas.		
SABERES BÁSICOS	- Ahorro e inversión. - Productos bancarios de ahorro. - ¿Por qué hay que invertir? - Los productos financieros de inversión. - El riesgo en las inversiones. - El sistema financiero. - Los seguros. - Las tarjetas.		

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL MERCADO	Bloque B	Trimestre 2º	Sesiones 10
OBJETIVO GENERAL	Comprender las fuerzas del mercado y cómo se alcanza el equilibrio entre la oferta y la demanda.		
SABERES BÁSICOS	- El mercado: concepto, elementos y funciones. - La demanda y la oferta. - El equilibrio de mercado. - Los elementos condicionantes del mercado. - Los tipos de mercado. - La distribución de la renta en los mercados. - Cómo reparte el mercado la renta. - Qué es la equidad.		

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS	Bloques B y C	Trimestre 2º	Sesiones 9
OBJETIVO GENERAL	Saber calcular el beneficio de la empresa como uno de sus principales objetivos, a través de ingresos y gastos.		
SABERES BÁSICOS	- Los objetivos de las empresas. - El beneficio empresarial. - El punto muerto. - La Responsabilidad Social Corporativa. - Los sectores económicos.		

UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	Bloques B y C	Trimestre 2º	Sesiones 9
OBJETIVO GENERAL	Comprender la estructura legal de la empresa y los elementos que la componen, así como sus recursos financieros.		
SABERES BÁSICOS	- Tipos de empresas. - La elección de la forma jurídica. - Los elementos de la empresa. - La financiación empresarial: recursos internos y recursos externos. - Las obligaciones de las empresas: sociales y fiscales.		

UNIDAD DIDÁCTICA 8: ECONOMÍA SOCIAL	Bloque B	Trimestre 2º	Sesiones 7
OBJETIVO GENERAL	Entender la necesidad de buscar soluciones que permitan crear una economía circular y cambiar la mentalidad en busca de una cooperación cultural y económica.		
SABERES BÁSICOS	- La economía social y solidaria. - Economía colaborativa. - Economía circular. - El desarrollo local. - La economía ecológica. - La huella ecológica. - Los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).		

UNIDAD DIDÁCTICA 9: EMPRENDIMIENTO. HABILIDADES PERSONALES	Bloque A	Trimestre 3º	Sesiones 7
OBJETIVO GENERAL	Conocer las distintas habilidades personales que desarrollan el potencial de la persona en aras de lograr sus objetivos.		
SABERES BÁSICOS	- Las habilidades personales. - Autoconocimiento. - Autoestima y autoconfianza. - Pensamiento crítico. - Perseverancia. - Gestión del tiempo. - Resiliencia. - Actitud positiva/optimismo. - Proactividad (iniciativa). - Misión personal.		

UNIDAD DIDÁCTICA 10: EMPRENDIMIENTO II. GESTIÓN EMOCIONAL Y CREATIVIDAD.	Bloque A	Trimestre 3º	Sesiones 7
OBJETIVO GENERAL	Conocer las habilidades emocionales interpersonales y entender la importancia de la creatividad en la generación de ideas de cara a la toma de decisiones.		
SABERES BÁSICOS	- Qué es la emoción. - Las habilidades emocionales. - Emociones: autoconocimiento y autocontrol. - La empatía y la inteligencia emocional. - La creatividad. - La innovación. - Técnicas para la generación, evaluación y organización de ideas. - La toma de decisiones.		

UNIDAD DIDÁCTICA 11: HABILIDADES SOCIALES	Bloque A	Trimestre 3º	Sesiones 7
OBJETIVO GENERAL	Comprender que la asociación entre personas multiplica las capacidades en el camino del emprendimiento.		
SABERES BÁSICOS	- Las habilidades sociales. - La empatía. - La cooperación y el trabajo en equipo. - La capacidad de comunicación. - Hablar en público (oratoria). - Asertividad. - Capacidad de negociación. - Liderazgo.		

UNIDAD DIDÁCTICA 12: LA IDEA DE NEGOCIO Y EL PROYECTO EMPRENDEDOR	Bloque D	Trimestre 3º	Sesiones 6
OBJETIVO GENERAL	Conseguir poner en marcha el modelo de negocio una vez validado a través del prototipado y su difusión.		
SABERES BÁSICOS	- La idea de negocio. - La validación de la idea. - El modelo canvas. - El prototipado. - La protección de la idea y del prototipo. - El storytelling. - El elevator pitch.		

Asociación y secuenciación de contenidos, objetivos, descriptores, y competencias:

Trimestre	Unidad didáctica	Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores
Primera evaluación	UD 1	**Bloque B**	6	CC1, CE1, CE2, CE3
	UD 2			
	UD 3	**Bloque C**		
	UD 4	**Bloques B y C**		
Trimestre	Unidad didáctica	Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores
Segunda evaluación	UD 5	**Bloque B**	6	CC1, CE1, CE2, CE3
	UD 6	**Bloques B y C**	3 y 6	STEM3, CC4, CCEC3, CC1, CE1, CE2, CE3
	UD 7		6	CC1, CE1, CE2, CE3
	UD 8	**Bloque B**	3 y 6	STEM3, CC4, CCEC3, CC1, CE1, CE2, CE3
Trimestre	Unidad didáctica	Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores
Tercera evaluación	UD 9	**Bloque A**	4	STEM3, CD2, CE1, CE2
	UD 10		1	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
	UD 11		2	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2
	UD 12	**Bloque D**	5 y 7	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2

3.3.2 Elementos transversales.

- ***La comprensión lectora***

Trabajamos la comprensión lectora mediante fichas de lectura que suelen ser noticias relacionadas con la unidad. La idea es que los alumnos sean capaces de hacer una síntesis desgranando las ideas principales y secundarias

- ***La expresión oral y escrita, (este curso es obligatorio dedicar, al menos, un 5% del horario de cada materia)***

En cada trimestre hay al menos un producto evaluable donde se trabaja la expresión oral y escrita, al margen de la realización de actividades de clase.

- ***La comunicación audiovisual y las TIC (tanto contenidos como recursos: aula materia, aulas de informática, tabletas, recursos virtuales y libros digitales, ...)***

Los alumnos poseen aula materia, aulas de informática, tabletas, libros digitales, recursos virtuales. Además, se propone elaboración proyecto de empresa y presentación del mismo a través de medios ofimáticos.

- ***El emprendimiento***

Aparte del proyecto de emprendimiento dentro del propio currículo se propone la participación de los alumnos en el Programa 4º + empresa como actividad relacionada claramente con el emprendimiento y el crecimiento personal.

- ***La educación cívica y constitucional***

La educación cívica y constitucional la trabajamos a través de diversos contenidos, así cuando estudiamos el mercado hacemos hincapié en el problema de las desigualdades y necesidad de crear una sociedad solidaria, en la unidad de economía social tratamos los problemas de la economía tradicional (uso excesivo de recursos, contaminación, desigualdades, empleo precario…), en las unidades relativas a la empresa y emprendimiento analizamos la responsabilidad social de las empresas y la necesidad de no discriminación en las empresas así como la igualdad de género.

- ***Otros valores***

Este apartado se puede trabajar desde comisiones interdisciplinares con otros departamentos o a través de programas que se proponen para los días especiales como el día de la paz, el día de Europa, el día de la mujer, entre otros.

3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.

DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO			
		1 – Insuficiente	2 – Mejorable	3 – Adecuado	4 – Muy bien

CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis	El estudiante no logra adaptarse de manera efectiva a entornos complejos. No demuestra una valoración crítica de sus propias aptitudes ni posibilidades creativas. No identifica sus fortalezas y debilidades personales ni analiza de manera razonada las iniciativas y creatividad propias o de los demás. La	El estudiante muestra una adaptación limitada a entornos complejos y una valoración crítica parcial de sus aptitudes y posibilidades creativas. Reconoce algunas de sus fortalezas y debilidades personales, pero el análisis razonado de iniciativas y creatividad es básico. La gestión	El estudiante se adapta de manera efectiva a entornos complejos y muestra una valoración crítica sólida de sus propias aptitudes y posibilidades creativas. Identifica y analiza sus fortalezas y debilidades personales de manera competente y utiliza estrategias de análisis razonado para	El estudiante se adapta de manera excepcional a entornos complejos y demuestra una valoración crítica excepcional de sus aptitudes y posibilidades creativas. Realiza un análisis profundo de sus fortalezas y debilidades personales y aplica estrategias de análisis razonado con maestría en el contexto de
	razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	gestión de emociones y destrezas personales es deficiente, y no promueve actitudes creativas.	de emociones y destrezas personales es limitada y promueve actitudes creativas de manera básica.	evaluar iniciativas y creatividad propias y de los demás. La gestión de emociones y destrezas personales es eficaz, promoviendo actitudes creativas de manera competente.	iniciativas y creatividad propias y de los demás. La gestión de emociones y destrezas personales es sobresaliente, promoviendo actitudes creativas de manera excepcional.

CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten	El estudiante no logra constituir equipos de trabajo de manera equitativa y no demuestra una actitud participativa ni la visualización de metas comunes.	El estudiante constituye equipos de trabajo, pero la equidad, la coeducación y la igualdad son limitadas, y la actitud participativa y la	El estudiante constituye equipos de trabajo de manera efectiva, promoviendo equidad, coeducación e igualdad, con una actitud	El estudiante constituye equipos de trabajo de manera excepcional, basados en principios sólidos de equidad, coeducación e igualdad, y
	la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado	No utiliza estrategias efectivas para identificar y optimizar los recursos humanos necesarios. En cuanto a las habilidades sociales y de comunicación, la actuación es deficiente, y no se pone en práctica la motivación, el liderazgo, la cooperación ni la innovación ágil. No se conoce ni se relaciona adecuadamente con los tipos de empresa, sus elementos y funciones, ni con	visualización de metas comunes son básicas. Utiliza estrategias de identificación de recursos humanos de manera limitada. Las habilidades sociales y de comunicación se ponen en práctica a un nivel básico, con cierta motivación, liderazgo, cooperación e innovación. Se tiene un conocimiento básico sobre tipos de empresa y formas jurídicas, aunque las relaciones con las	participativa y visualización de metas comunes sólida. Utiliza estrategias efectivas para identificar y optimizar recursos humanos. Pone en práctica habilidades sociales y de comunicación de manera competente, incluyendo motivación, liderazgo, cooperación e innovación. Tiene un conocimiento competente sobre tipos	visualiza metas comunes de manera excepcional. Emplea estrategias altamente efectivas para identificar y optimizar los recursos humanos necesarios de manera excepcional. Demuestra habilidades sociales y de comunicación abierta, motivación, liderazgo, cooperación e innovación ágil de manera sobresaliente. Valora y respeta

				de empresa y formas jurídicas, relacionando las	
	a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y	las formas jurídicas y sus responsabilidades legales y exigencias de capital. La identificación y análisis de las características del entorno empresarial es limitada, y no se explican de manera efectiva las estrategias y decisiones empresariales ni las implicaciones sociales y medioambientales. La valoración y respeto de las aportaciones de	responsabilidades legales y exigencias de capital son superficiales. La identificación y análisis de las características del entorno empresarial son parciales, y la explicación de las estrategias y decisiones empresariales y las implicaciones sociales y medioambientales es básica. La valoración y el respeto de las aportaciones de los demás son limitados.	responsabilidades legales y las exigencias de capital de manera adecuada. Identifica y analiza de manera competente las características del entorno empresarial, explicando las estrategias y decisiones empresariales y las implicaciones sociales y medioambientales de manera satisfactoria. Valora y respeta las aportaciones de los demás de	las aportaciones de los demás de manera excepcional en las dinámicas de trabajo y en las decisiones tomadas de forma colectiva. Muestra un conocimiento excepcional de los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como de las formas jurídicas y sus responsabilidades legales. Además, identifica y analiza de manera excepcional las características del entorno
	decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	los demás es insuficiente.		manera competente.	empresarial y sus implicaciones sociales y medioambientales.

STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e	El estudiante no logra preservar ni cuidar de manera efectiva el medio natural, social, cultural y artístico, y no propone propuestas o actuaciones que promueva n el desarrollo sostenible. No supera los retos planteado s y no presenta ideas innovadoras ni	El estudiante preserva y cuida de manera limitada el medio natural, social, cultural y artístico, con propuestas y actuaciones que tienen un impacto reducido en el desarrollo sostenible. Supera algunos retos con ideas parcialmente innovadoras y	El estudiante preserva y cuida de manera efectiva el medio natural, social, cultural y artístico, con propuestas y actuaciones que promueven el desarrollo sostenible de manera competente. Supera los retos planteados con ideas innovadora s	El estudiante preserva y cuida de manera excepcional el medio natural, social, cultural y artístico, con propuestas y actuaciones que promueven el desarrollo sostenible de manera sobresaliente. Supera los retos planteados con

	inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	sostenibles. No aplica metodologías ágiles y no sigue criterios éticos o solidarios.	sostenibles, pero no siempre evalúa adecuadamente sus ventajas e inconvenientes. Aplica metodologías ágiles de manera básica, sin seguir siempre criterios éticos o solidarios.	y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como su impacto a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. Aplica metodologías ágiles siguiendo criterios y pautas establecidos de manera competente, con un sentido ético y solidario.	ideas altamente innovadoras y sostenibles, evaluando exhaustivamente sus ventajas e inconvenientes, así como su impacto a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. Aplica metodologías ágiles siguiendo criterios y pautas establecidos de manera excepcional, con un sentido ético y solidario excepcionales.
	4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la	El estudiante no logra poner en marcha proyectos	El estudiante pone en marcha proyectos con	El estudiante pone en marcha proyectos de	El estudiante pone en marcha proyectos de

·	realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. · 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización,	de manera efectiva ni llevar a la realidad soluciones emprendedoras. No selecciona ni reúne recursos materiales, inmateriales y digitales de manera adecuada en el proceso de ideación creativa. No utiliza estrategias de captación y gestión de recursos y desconoce sus características. No reúne ni analiza recursos disponibles, ni planifica su organización,	cierta efectividad, pero no siempre logra llevar a la realidad soluciones emprendedoras de manera exitosa. Selecciona y reúne recursos materiales, inmateriales y digitales de manera limitada en el proceso de ideación creativa. Utiliza estrategias de captación y gestión de recursos de manera básica, aunque no siempre con autonomía. Reúne y analiza recursos	manera efectiva y lleva a la realidad soluciones emprendedoras de manera competente. Selecciona y reúne recursos materiales, inmateriales y digitales de manera adecuada en el proceso de ideación creativa. Utiliza estrategias de captación y gestión de recursos con autonomía, conociendo sus características. Reúne y analiza recursos disponibles de manera	manera excepcional y lleva a la realidad soluciones emprendedoras de manera sobresaliente. Selecciona y reúne recursos materiales, inmateriales y digitales de manera excepcional en el proceso de ideación creativa. Utiliza estrategias de captación y gestión de recursos con autonomía, aplicándolas de manera experta. Reúne y analiza recursos

	distribución, uso y optimización.	distribución, uso y optimización.	disponibles de manera parcial, pero no siempre los planifica de manera coherente.	competente y los planifica con coherencia.	disponibles de manera excepcional y los planifica con coherencia excepcional.

CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y	El estudiante no logra validar ideas ni soluciones de manera efectiva mediante mensajes convincentes. No utiliza estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación. Tampoco presenta ni expone sus ideas y soluciones de manera clara y coherente, y no valora la importancia de	El estudiante valida ideas y soluciones de manera limitada mediante mensajes parcialmente convincentes. Utiliza estrategias comunicativas ágiles de manera básica, pero no siempre de manera adecuada a cada situación. Presenta y expone sus ideas y soluciones de	El estudiante valida ideas y soluciones de manera efectiva mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos. Utiliza estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa de manera competente.	El estudiante valida ideas y soluciones de manera excepcional mediante mensajes altamente convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos. Utiliza estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa de

	respetuosa a lo largo de todo el proceso.	mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.	manera clara y coherente a un nivel básico. Valora la importancia de mantener una comunicación eficaz, aunque no siempre de manera respetuosa a lo largo del proceso.	Presenta y expone sus ideas y soluciones de manera clara y coherente de manera competente. Valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso de manera competente.	manera excepcional. Presenta y expone sus ideas y soluciones de manera clara y coherente de manera excepcional. Valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso de manera excepcional.
CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el	El estudiante no logra desarrollar ideas emprendedoras a partir de conocimientos en	El estudiante desarrolla ideas emprendedoras de manera limitada a partir de conocimientos	El estudiante desarrolla ideas emprendedoras de manera efectiva a partir de conocimientos	El estudiante desarrolla ideas emprendedoras de manera excepcional a partir de

	ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y	economía y finanzas. Tiene un conocimiento limitado y no comprende con precisión los conceptos económicos y financieros. Afronta los retos de manera ineficaz y no transfiere los saberes económicos y financieros necesarios. No valora críticamente el problema de la escasez de recursos ni los principios de interacción social desde una	en economía y finanzas. Tiene un conocimiento básico de los conceptos económicos y financieros, pero no siempre los aplica con precisión a situaciones concretas. Afronta los retos de manera básica y aplica conocimientos económicos y financieros de manera limitada. Valora críticamente el problema de la escasez de recursos y los principios de	en economía y finanzas. Tiene un conocimiento amplio y comprende de con precisión los conceptos económicos y financieros, aplicándolos con coherencia a situaciones concretas. Afronta los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. Valora críticamente el problema de la escasez de	conocimientos en economía y finanzas. Tiene un conocimiento amplio y comprende con precisión los conceptos económicos y financieros, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos de manera sobresaliente. Afronta los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas,

	situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	perspectiva económica.	interacción social de manera básica.	recursos y los principios de interacción social de manera competente.	transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios de manera excepcional. Valora críticamente el problema de la escasez de recursos y los principios de interacción social desde el punto de vista económico de manera excepcional.
STM3, CD5, CPSAA 3, CPSAA 5, CE2, CE3.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de	El estudiante no valora de manera efectiva la contribución del prototipo final al aprendizaje y	El estudiante valora de manera limitada la contribución del prototipo final al aprendizaje y	El estudiante valora de manera efectiva la contribución del prototipo final al aprendizaje y	El estudiante valora de manera excepcional la contribución del prototipo final al aprendizaje y

	manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y	desarrollo personal y colectivo. No evalúa de manera crítica y ética las fases del proceso ni la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del prototipo. Tampoco analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución y no establece comparaciones efectivas entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. No	desarrollo personal y colectivo. Evalúa de manera básica, aunque no siempre de manera crítica o ética, las fases del proceso y la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del prototipo. Analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución, pero no siempre establece comparaciones efectivas entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los	desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso y la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del prototipo. Analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución, estableciendo comparaciones efectivas entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados	desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera excepcional. Analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución, estableciendo comparaciones excepcionales entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación

	ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma	utiliza estrategias eficaces de diseño y ejecución y no facilita la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	procesos y los resultados obtenidos. Utiliza estrategias de diseño y ejecución de manera básica, sin facilitar siempre la construcción del prototipo de manera ágil, cooperativa y autónoma.	obtenidos. Utiliza estrategias de diseño y ejecución de manera competente, facilitando la construcción del prototipo de manera ágil, cooperativa y autónoma.	lograda en los procesos y los resultados obtenidos de manera sobresaliente. Utiliza estrategias de diseño y ejecución de manera excepcional, facilitando la construcción del prototipo de manera ágil, cooperativa y autónoma de manera excepcional.

3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación.

TRIMESTRE	BLOQUE DE SABERES BÁSICOS	UNIDAD	TÍTULO	SESIONES	SESIONES ACUMULADAS
Primero	B	1	Decisiones económicas individuales	10	10
		2	Decisiones económicas colectivas	10	20
	C	3	Finanzas personales I: Consumo y ahorro.	11	31
		4	Finanzas personales II: Inversión y otros productos.	10	41
Segundo		5	El mercado	10	51
		6	La función de las empresas	9	60
		7	La organización empresarial	9	69
	B	8	Economía social	7	76
Tercero	A y C	9	Emprendimiento I: Las habilidades personales	7	83
		10	Emprendimiento II: Gestión emocional y creatividad	7	90
		11	Habilidades sociales	7	97
	D	12	La idea de negocio y el proyecto emprendedor	6	103

4. METODOLOGÍA

4.1 Principios generales.

Hay una serie de principios de intervención educativa que consideramos fundamentales en la ESO y en concreto para el desarrollo de nuestra materia: - Aprender a aprender: propondremos a nuestros alumnos una serie de proyectos de investigación individuales y en grupo, con el fin de que sientan curiosidad por saber cómo aplicar fuera del aula lo aprendido dentro, que una vez conseguida la información sepan quedarse con lo importante u obviar lo menos relevante.

- Partir del nivel de desarrollo: A partir del nivel de desarrollo del alumnado y sus conocimientos previos, se procurará que tengan una actitud activa a la hora de elaborar su propio conocimiento. Según determinó Schumpeter en su libro

“Análisis Económico” no solo hay que detectar los conocimientos previos, sino desmontar los prejuicios porque son desconocimientos previos precientíficos y pretécnicos. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Haremos lo mismo en cada unidad didáctica, comenzaremos realizando preguntas sobre el tema para captar sus conocimientos y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

- Aprendizaje significativo: les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema. El alumnado debe ser capaz de ir relacionando aquello que sabe con lo que está aprendiendo, para que el aprendizaje sea significativo.

- Aprendizaje individualizado y personalizado: se llevará a cabo una evaluación inicial y de la comunicación vertical entre docentes para saber qué características acompañan al grupo y poder acoplarnos a ellas. - Potenciar el trabajo en equipo: La metodología aplicada estimulará la capacidad del alumno para trabajar en equipo, potenciando técnicas de indagación e investigación para transferir lo aprendido a la vida real (aplicación práctica). Una de las mejores formas de aprender es enseñar (tutoría entre iguales). Se fomentará la ayuda y la cooperación dentro del aula.

- Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: A lo largo del curso propondremos tareas que van aumentando progresivamente en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos. Igualmente se estimulará el hábito por la lectura y a expresarse correctamente en público.

- Añadir la importancia del aprendizaje-servicio: relacionaremos la asignatura con problemas o necesidades vinculando el aprendizaje con el compromiso social. Los alumnos identifican en su entorno una necesidad social, ambiental, cultural, etc., con la que conectan y se sensibilizan, comprometiéndose a mejorar la situación desarrollando un proyecto solidario. Todo ello pone en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores, y crea redes de trabajo al

conectar con familias, organismos públicos, empresas, y con el centro educativo.

4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro.

- Agrupar elementos metodológicos expositivos, de indagación y actividades motivadoras en una misma sesión para que el alumno no pierda el interés.

- Trabajo en grupo

- Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje organizando, animando y gestionando el mismo cuando sea necesario.

- Incidir en la "zona de desarrollo próximo" de Vygotsky que se establece analizando qué es capaz de aprender y hacer el alumno por sí mismo y qué no. De esta forma limitamos las estrategias expositivas e intervención a aquellos casos en los que el alumno/a no se puede valer por sí mismo o en grupo.

- Mayor peso de los instrumentos de indagación (identificar problemas, causas, recoger información, clasificarla, analizarla, establecer conclusiones) para relacionar el conocimiento económico con el contexto social, político y cultural y fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.

- Dar respuestas a la diversidad del alumnado mediante ayudas personales y materiales de forma temporal o permanente según los casos.

4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos.

- Aprendizaje, emoción y motivación. Proyecto de trabajo:

Es preciso que el alumnado de 4º de ESO realice un proceso de autoconocimiento personal y de adquisición de habilidades para la vida, y que entienda cómo la emoción, el aprendizaje y la motivación van íntimamente relacionados. De esta manera, generando motivación intrínseca hacia el aprendizaje, con el desarrollo de estrategias personales adecuadas, y entendiendo la aportación de la neurociencia en estos ámbitos, el alumnado podrá vincular su bienestar emocional y la autorregulación de su conducta con una adecuada gestión de sus emociones, a la adquisición de hábitos saludables y, en definitiva, a la elaboración de un proyecto de vida personal y profesional planificado a través de un proceso de toma de decisiones responsable. Se vincula con las CE.FOPP.1, CE.FOPP2 y CE.FOPP3. La situación consiste en la elaboración de un proyecto de trabajo concretado en un "cuaderno o carpeta personal" conformado por las tareas y proyectos subidos a Google Classroom, que, donde los alumnos y las alumnas recojan contenidos básicos teóricos, actividades dirigidas, cuestionarios de autorreflexión sobre su propio aprendizaje, comentarios de lecturas y de videos y todas aquellas aportaciones de tipo personal, sugerencias y prioridades que cada uno de ellos y ellas consideren en su constructo. El proyecto es personal, no obstante, en las actividades que se vayan diseñando se priorizará la colaboración, el trabajo en parejas o en grupo y el uso de metodologías cooperativas.

- Desarrollo emocional y habilidades sociales:

Aprendizaje servicio. Cuídate, cuídalo La necesidad social del entorno. Fomentar el ejercicio físico y la alimentación saludable para luchar contra el sedentarismo y la obesidad. Se puede tratar de trazar un itinerario saludable y cultural para toda la población. Permitiendo el aprendizaje y conocimientos sobre el patrimonio cultural y natural del entorno propio; hábitos de vida saludable; habilidades para el trabajo en equipo, investigación y síntesis de la información; aumento de la confianza en uno mismo, actitud de respeto hacia el medio natural.

- Autoconocimiento y proyecto de vida:

Realizaremos varias tareas y lecturas de libros y artículos con el objetivo de conformar nuestro propio proyecto de vida. Se llama “Proyecto de vida” a todo aquello que tiene que ver con uno mismo, con lo que es y lo que quiere ser y hacer, pero sobre todo con aquello que deseamos para nuestro futuro y que incluye los esfuerzos y la disposición para su construcción, así como los compromisos y la constancia para su logro.

El proyecto de vida es diferente en cada uno de nosotros, ya que tiene que ver con la historia de vida, las ilusiones y deseos, así como con las expectativas que tenemos para nosotros mismos en el futuro.

De igual manera, los sueños son necesarios en la construcción del proyecto, pero para poderlos cumplir debemos enfocarnos en ellos y, fundamentalmente, poner la acción para que puedan convertirse en realidad.

4.4 Recursos y materiales didácticos

- Libro de Economía y Emprendimiento, diapositivas y actividades de la web “Econosublime”.
- Otros: comentarios de textos, libros, informes, tablas, anuarios, prensa, revistas económicas.
- Recursos materiales audiovisuales: documentales, programas TV, vídeos de YouTube, presentaciones en PowerPoint…
- Recursos informáticos (TICs): Wikis, navegadores, buscadores, webQuest, procesadores de texto, bases de datos foros y Google Classroom
- Recursos del centro: biblioteca-aula ABP (aula basada en proyectos), aula de informática, aula de comunicación audiovisual, aula de vídeo, departamento de economía…
- Recursos fuera del centro: biblioteca, Casa de la Cultura y Centro de Sistemas de Información del pueblo.
- Google Workspace

5. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

Procedimiento	Instrumento de evaluación
Análisis de producciones del alumnado (tarea diaria y proyecto)	Rúbrica
Pruebas escritas	Solucionario con respuestas correctas

- Producción del alumnado: tarea diaria y proyectos: en cada unidad los alumnos hacen tareas diarias así como un trabajo-proyecto guiado por el profesor, puede ser en grupo o individual.

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos: esta prueba incluirá preguntas teórico-prácticas sobre los contenidos de clase

5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos: esta prueba incluirá preguntas teórico-prácticas. Se hará una prueba tipo test por cada unidad y además una prueba por evaluación.

- Pruebas orales (si se precisan): esta prueba se hará en caso de ser necesario bien porque el alumno no pueda escribir o por otros motivos como la sospecha por parte del profesor de que un trabajo haya sido copiado.

- Análisis de producciones del alumnado: por cada unidad o agrupación de varias relacionadas, los alumnos han de realizar al menos un trabajo (proyecto) que podrá incluir una presentación oral o la realización de un video o podcast.

5.1.3 Procedimientos y rúbricas

Las presentaciones y/o pruebas orales se van a valorar a través de la siguiente rúbrica:

CATEGORÍA	Experto (4)	Avanzado (3)	Aprendiz (2)	Novel (1)	Peso
Comunicación 1	Vocaliza, usa el volumen y el tono de forma correcta.	Vocaliza, pero no usa el volumen o el tono de forma correcta.	No vocaliza ni usa el volumen de forma correcta pero sí el tono.	Ni vocaliza ni usa el volumen ni el tono de forma correcta	**10%**
Comunicación	Utiliza el lenguaje no verbal de forma muy satisfactoria.	Utiliza el lenguaje no verbal de forma correcta.	Utiliza el lenguaje no verbal de forma poco correcta.	Utiliza el lenguaje no verbal de forma muy incorrecta.	**10%**
Contenido 1	La información que transmite es correcta y centrada en el tema.	La información que transmite es del tema, pero tiene algunas incorrecciones.	La información que transmite es muy incorrecta.	La información que transmite es de otro tema y además es errónea.	**40%**

Contenido 2	Emplea el lenguaje de forma adecuada y amena, utilizando vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea el lenguaje de forma adecuada y utiliza vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea vocabulario (técnico) acorde al tema.	Emplea el lenguaje de forma adecuada.	**35%**
Tiempo	Utiliza adecuadamente el tiempo previsto.	Utiliza el tiempo previsto	No se reparte bien el tiempo.	Es excesivo el tiempo utilizado.	**5%**

El trabajo de clase, tanto individual como grupal, será valorado en base a la rúbrica que se presenta a continuación.

CATEGORÍA	4	3	2	1	PESO
Calidad del Trabajo	Proporciona trabajo de la más alta calidad.	Proporciona trabajo de calidad.	Proporciona trabajo que, ocasionalmente, necesita ser comprobado o rehecho por otros miembros del grupo para asegurar su calidad.	Proporciona trabajo que, por lo general, necesita ser comprobado o rehecho por otros para asegurar su calidad.	**35%**

Manejo del Tiempo	Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto para asegurar que las cosas están hechas a tiempo. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto, pero pudo haberse demorado en un aspecto. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Tiende a demorarse, pero siempre tiene las cosas hechas para la fecha límite. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona.	Rara vez tiene las cosas hechas para la fecha límite y el grupo ha tenido que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades de esta persona porque el tiempo ha sido manejado inadecuadamente.	**15%**
Trabajando con Otros	Casi siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo.	Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa problemas en el grupo.	A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo.	Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo.	**20%**

Contribuciones	Proporciona siempre ideas Útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo.	Por lo general, proporciona ideas Útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza.	Algunas veces proporciona ideas Útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide.	Rara vez proporciona ideas Útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar.	**20%**

En las pruebas teórico prácticas se hará una rúbrica en función de las competencias específicas que se valoren. En la siguiente tabla se muestra la rúbrica de un ejercicio teórico-práctico correspondiente a una prueba escrita.

CATEGORÍA	4	3	2	1	PESO
Comprensión del problema	Analiza, reconoce e interpreta perfectamente los datos, identificando con certeza lo que se busca y demostrando	Analiza, reconoce e interpreta los datos, identificando con claridad lo que se	Reconoce los datos e interpreta la relación entre los mismos, demostrando una comprensión elemental del	No reconoce los datos, sus relaciones ni el contexto del problema, mostrando poca comprensión	**30%**

	una absoluta comprensión del problema	busca y demostrando una alta comprensión del problema.	problema.	del mismo.	
Planteamiento razonado	Detalla los pasos seguidos, relacionando y aplicando los conocimientos teóricos necesarios en grado óptimo	Detalla los pasos seguidos y aplica correctamente los conceptos necesarios.	Detalla los pasos seguidos y muestra un aceptable conocimiento de los conceptos	No detalla los pasos seguidos y se aprecia desconocimiento en los conceptos teóricos necesarios.	**20%**
Ejecución técnica	Identifica perfectamente el procedimiento aplicable, realiza cálculos correctos y tiene en cuenta las unidades de medida	Identifica adecuadamente el procedimiento aplicable, realiza cálculos correctos y tiene en cuenta las unidades de medida	Identifica adecuadamente el procedimiento aplicable, realiza cálculos con errores leves y no tiene en cuenta las unidades de medida	No identifica el procedimiento y comete bastantes errores de cálculo	**20%**

Solución del problema	Aporta correctamente la solución del problema, analiza y discute el resultado, aportando conclusiones	Aporta correctamente la solución del problema, analiza y discute el resultado pero no aporta conclusiones	Aporta la solución correcta pero no reflexiona sobre el resultado	No aporta la solución correcta ni reflexiona sobre el resultado	**20%**

5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.

- Cada competencia se va a evaluar mediante los criterios e instrumentos de evaluación enunciados, teniendo en cuenta que para superar la evaluación es necesario obtener como mínimo un 4 en cada competencia específica evaluada. De manera que en cada unidad se van a utilizar los procedimientos y técnicas de evaluación enunciadas con su correspondiente ponderación, como se muestra en la tabla siguiente y este sistema es el que se sigue en todas las unidades didácticas.

Nota Trimestral	**Ponderación**			
100%	**60%**	**Prueba escrita**	40%	Prueba trimestral
			20%	Test de cada unidad
	40%	**Evaluación**	20%	Tareas

		continua	20%	Proyecto de cada unidad

Indicadores de logro de las competencias específicas en base a los criterios de evaluación:

NIVEL	**4**	**3**	**2**	**1**
Indicadores de logro	El alumno ha desarrollado la competencia del 90% al 100%	El alumno ha desarrollado la competencia no por completo (del 70%al 90%)	El alumno ha desarrollado la competencia en parte (del 40% al 70%).	El alumno no ha desarrollado la competencia (menos de un 40%)

5.1.5 Criterios de calificación.

En cada trimestre se van a evaluar las competencias asignadas en el apartado 3.5 mediante los instrumentos señalados.

En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, se valorarán los siguientes aspectos:

- Orden y limpieza: pueden bajar hasta medio punto.

- Penalización por entrega de trabajos fuera de plazo.

- La mala expresión o ilegibilidad de una respuesta o texto puede reducir la puntuación hasta un 50% de su valor.

- La inasistencia a una prueba, salvo que esté debidamente justificada, constará como no presentado y por lo tanto el alumno tendrá un 0. La debida justificación se entenderá como tal cuando el alumno por causa de fuerza mayor (enfermedad, cita médica, accidente, etc.) no pueda atender la prueba.

La justificación tendrá que ser certificada por el tutor del alumno y la prueba se le repetirá en el momento posterior que se precise.

- Los alumnos que participen en el Programa 4º+ Empresa y entreguen la memoria en la fecha indicada tienen una puntuación extra de hasta 1 punto en la calificación global de la asignatura.

Faltas de ortografía. Modo de corrección y medidas de recuperación

Se ha acordado desde el departamento que las faltas de ortografía se valorarán de la siguiente manera:

- Se descontará 0,25 p por falta de ortografía.

- Se descontará 0,25 p por cada 4 tildes en palabras no repetidas. - -Por estas cuestiones se descontará hasta máximo un punto por ortografía.

- La legibilidad o mala presentación puede bajar hasta un 50% de la nota de la pregunta.

- La falta de coherencia, cohesión y adecuación se tendrá en cuenta para la corrección de la pregunta.

Casos de irregularidades en las pruebas o trabajos.

En este tipo de casos, si se percibe por parte del docente algún tipo de acto incívico, se le retirará la prueba al alumno y se procederá a ponerle un 0 en dicha prueba. Dada la gravedad del caso se podrían aplicar otras sanciones disciplinarias con tal de mantener la convivencia del centro.

5.1.6 Ponderación.

Dado que la evaluación es por competencias y la asignatura está planteada para culminar con la elaboración de un proyecto de emprendimiento en que los alumnos han de desarrollar las competencias específicas trabajadas a lo largo del curso, la ponderación de la tercera evaluación va a tener una mayor ponderación, de modo que la calificación final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones, siendo un 30% para la primera, un 30% para la

segunda evaluación y un 40% para la última. Estas ponderaciones se pueden ver modificadas por necesidades sobrevenidas. Estos cambios deben estar consensuados.

5.1.7 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.

Para poder recuperar la evaluación suspensa se realizará una prueba escrita sobre contenidos, procedimientos y competencias en el siguiente trimestre y si se precisa, la entrega o presentación de un trabajo.

Si el alumno no consigue recuperar la evaluación, esta tendrá que ser recuperada en junio. En caso de no aprobar dicha prueba, se le pondrá la nota más alta de ambos suspensos.

Todos aquellos alumnos que acumulen dos evaluaciones a recuperar en mayo, tendrán que presentarse a una prueba escrita de recuperación con todos los contenidos del currículo del curso.

Los alumnos que hayan aprobado las evaluaciones anteriores y quieran subir nota podrán hacerlo, teniendo en cuenta que la nota que saquen en la recuperación será la que tendrán en la evaluación recuperada.

5.1.8 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación.

El Decreto 32/2019 de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, en su articulado establece que “En el Reglamento de Régimen Interior se establecerá el número máximo de faltas por curso, área y materia, sean justificadas o no, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen dicho máximo, en la consideración de que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación y de la evaluación continua.” Teniendo en cuenta lo indicado, el procedimiento extraordinario de evaluación que establece esta programación para los alumnos a los que según el anterior Decreto no se les puede aplicar el procedimiento de evaluación general será el siguiente:

Deberán realizar en junio un examen sobre los contenidos del curso y entregar una serie de ejercicios y trabajos de cada Unidad Didáctica (escritos y/u online).

La estructura será la misma que para el examen final de junio del resto de compañeros. La diferencia es que el alumno con pérdida de evaluación continua va con todo, mientras que el resto de compañeros va sólo con las evaluaciones suspensas.

Porcentaje para calificar a un alumno con pérdida de evaluación continua:

La calificación final de junio para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua se establecerá realizando una media ponderada entre la nota de la prueba escrita (90%) y la de los ejercicios y trabajos propuestos para cada unidad didáctica (10%). Pero para hacer media deberá entregar todos los trabajos propuestos. En caso contrario el alumno estará suspenso.

5.1.9 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato).

No aplica

5.1.10 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación).

Las recuperaciones se realizan mediante la realización de las tareas pendientes y la posterior realización de una prueba escrita similar a las cursadas durante el curso.

5.1.11 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación

Los alumnos serán conocedores en todo momento de cómo se les evalúa y se les califica. Estos podrán pedir revisión de su nota y explicación por parte del docente de cómo ha calculado la nota. En caso de tratarse de notas finales que

impliquen la posible promoción o no del alumno, este deberá hacer un escrito al jefe de departamento exponiendo sus argumentos y solicitando la revisión concreta de su evaluación. En tal caso, el jefe de departamento y los docentes implicados se reunirán para valorar la situación y se tomará una decisión.

El alumno podrá ver su exámenes y pruebas junto al docente, pero nunca tendrá la posibilidad de hacer copia, foto o llevarse el examen del centro.

5.2 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Con el fin de autoevaluar nuestra práctica docente y a modo de mecanismo de detección de puntos fuertes y débiles, se presenta una tabla en la que cada ítem se valora del 1 al 4 siendo el 4 el resultado más satisfactorio.

A) ORGANIZACIÓN DEL AULA	**1**	**2**	**3**	**4**
1. Disposición flexible de las mesas				
2. Trabajo individual y en grupo				
3. Disponibilidad de recursos				
4. La organización favorece la autonomía del alumno				
B) PROGRAMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS CLASES				
1. Adecuación de objetivos y contenidos a las características del alumnado				
2. Ajuste de las actividades				
3. Actividades de refuerzo y ampliación				
4. Recursos y materiales programados				

5. Atención a la diversidad				
6. Elaboración coordinada de la programación				
7. Inclusión de temas transversales				
C) ACTIVIDAD DOCENTE				
1. Estrategias de motivación				
2. Conexión con conocimientos previos				
3. Funcionalidad del aprendizaje y relación con situaciones reales				
4. Empleo de estrategias metodológicas novedosas				
5. Empleo de medios técnicos audiovisuales				
6. Variedad de las actividades propuestas				
7. Interés educativo en las actividades extraescolares y complementarias				
D) CLIMA DE AULA Y RELACIONES				
1. Clima distendido y de confianza				
2. Orden en el aula				
3. Participación del alumnado				
E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
1. Uso diversificado de materiales, espacios, tiempos y agrupamientos				
2. Empleo de estrategias metodológicas				

F) EVALUACIÓN				
1. Detección de los conocimientos previos				
2. Uso de tablas de evaluación formativa				
3. Instrumentos de evaluación empleados				
4. Evaluación de las competencias clave				
5. Uso inmediato de datos recogidos para favorecer la ayuda al alumnado				
6. Empleo de la autoevaluación del alumnado				

5.2.1 Planificación de las propuestas de mejora por trimestres (obligatorio en materias en las que los aprobados están por debajo del 70%)

Hasta la fecha no se ha producido este hecho dado que es una materia significativamente práctica. Llegado el caso se estudiarán medidas en el departamento de Economía junto al departamento de orientación.

5.2.2 Encuestas trimestrales y finales e indicadores de logro de las mismas.

Con el objetivo de tomar medidas en el corto plazo que permitan conseguir los objetivos, el docente debe tomar medidas rápidas. Es por ello que trimestralmente se les lanzará a los alumnos una encuesta en la que se valorarán varios aspectos como se muestra a continuación. Los alumnos deberán valorar de 0 a 5 si están de acuerdo con dichas afirmaciones.

Además, comprobaremos si la programación ha alcanzado los objetivos planteados, y si la relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación

y recursos utilizados ha sido la correcta. También, al final del curso académico, se elaborará una memoria en la que se evalúa el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos". Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Medidas generales

No se han detectado fuertes barreras en el aula. Debido a la tipología de alumno, y al curso en que ya estos se encuentran, la mayor parte de las barreras de aprendizaje se dan únicamente en el grupo de Diver donde se concentran el mayor número de alumnos ACNEE y DEA.

En el resto de los cuartos las medidas se pueden realizar con adaptación de espacios y medidas de tiempo.

6.2. Medidas ordinarias.

6.2.1. Medidas metodológicas y didácticas.

- Agrupamientos flexibles

- Desdobles

- Integración de actividades interdisciplinares que faciliten el aprendizaje más competencial, definir la metodología que va a favorecer el aprendizaje activo de los alumnos, acuerdos sobre secuencias de trabajo en el aula por niveles,...uso de los materiales didácticos, uso del cuaderno, tipo de letra de fácil lectura,...

- Plan individualizado para alumnos repetidores como todos los alumnos repetidores han superado la materia se van a realizar actividades acordes con

los ejercicios y apuntes que se hicieron el año pasado sin repetir actividad para que no les resulte tedioso.

6.2.2. Medidas individuales.

Estas son las medidas que se pueden aplicar a los que se concretan de la siguiente manera en el Departamento:

a) Adaptación curricular individualizada y significativa (ACIS) incluyendo ayuda soporte de las actividades en el aula desde el departamento de apoyo pedagógico.

b) Adaptaciones específicas de acceso al currículo, que supondrán la adopción de medidas organizativas y metodológicas sin que se alteren los elementos curriculares establecidos para cada materia. Estas medidas garantizarán que los alumnos con necesidades educativas especiales que lo precisen puedan acceder al currículo. Entre estas adaptaciones se podrá contemplar la adecuación de los tiempos, los recursos materiales y personales, así como los que permitan el acceso a la información y a la comunicación. EX: Para los TEA establecer que el aula ATrévete es un espacio de referencia y de uso habitual.

c) Adecuación de los procesos de evaluación, con el fin de facilitar el acceso a las actividades de evaluación. Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos y la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación. Simplificando instrucciones, no solicitando el formato que más difícil le resulta, por ejemplo la escritura manual.

Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (DEA):

- Estas son las medidas que se pueden aplicar a los DEA que se concretan de la siguiente manera en el Departamento:

- Necesidades específicas asociadas a TDAH. Anexo DO1

- Orientaciones sobre medidas específicas para alumnado con necesidades específicas asociadas a Dislexia. Anexo DO2

- Orientaciones sobre medidas específicas para alumnado con necesidades específicas asociadas a TEA.

6.3. Medidas extraordinarias.

En el caso de los ACNEAES las medidas que se van a considerar, como ya se ha mencionado en otros apartados son:

- Adaptaciones Específicas de Acceso al Currículo. Medidas organizativas y metodológicas con recursos materiales, espacios, recursos personales, entre otros.

- Adecuación de los procesos de evaluación. Aumento de tiempo en las actividades de evaluación, uso de instrumentos de evaluación diversos, adaptación de los formatos de las pruebas.

- Flexibilización y alternativas metodológicas. En particular para el aprendizaje de la lengua extranjera y educación física. Si afectan a elementos curriculares se realiza la ACIS correspondiente.

6.4. Coordinación con el Departamento de orientación

Se llevarán a cabo los procedimientos que se establecen desde el DO para la atención a la diversidad: reuniones de principio de curso con el departamento de orientación, protocolo de detección y derivación, para la adopción de medidas educativas, de información a los padres/tutores y protocolo para el seguimiento.

A lo largo del curso se podrá solicitar la intervención del departamento de orientación en las reuniones de departamento para tratar los temas convenientes en relación a la atención a la diversidad.

NOTA ANEXOS: Los anexos correspondientes al departamento de Orientación se podrán descargar de la Web del Centro, de la página del departamento de orientación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

7.1 Actividades complementarias y extraescolares. Salidas.

DEPARTAM.	SALIDA	FECHA aprox	CURSO al que se dirige	NÚMERO aprox de alumnos	OBSERVACIONES, si se necesita bus, pago de entradas, etc
ECONOMÍA	CASA DE LA MONEDA	1 o 2 TRIM	4º ESO	45 aprox	Bus
ECONOMÍA	Taller en la Fundación de Telefónica	2 TRIM	4ºESO	45 aprox	Bus
ECONOMÍA	Seminarios Universidad ESIC	1 TRIM	2º BACH	30	Bus (a cargo de ESIC)

7.2 Actividades complementarias.

La realización de actividades complementarias y extraescolares estará supeditada a la disponibilidad de tiempo y coste de las mismas, y siempre con

un objetivo didáctico y educativo vinculado a los objetivos de las asignaturas del Departamento de Economía y las competencias a adquirir en cada etapa, especialmente desde un punto de vista profesional y de organización de futuro.

- Se realizarán vídeo fórum de las películas antes mencionadas en función de los tiempos. Pero especialmente sobre las emociones y la responsabilidad de la gestión emocional y el control de las limitaciones psicológicas. Se realizará una labor de reflexión para evaluar el grado de comprensión de las unidades tratadas, y cómo las ha visto reflejadas en la película. Además deberá analizar cómo se ha sentido al realizar la visualización y que puntos fuertes y débiles detecto. También se le pedirá que indique algo que haya conseguido trabajando los contenidos de la evaluación y que se marque un reto para la siguiente. Todo ello quedará documentado en su porfolio.

- Se realizará el Proyecto de la Comunidad de Madrid en el que participan todos los cuartos de la ESO: 4+ Empresa, que lo realizan los 4 días anteriores a semana santa

7.2.1 Inicio de Curso.

Al inicio de curso las actividades están dirigidas desde sus respectivas tutorías, en esta materia se concentran principalmente en conocer la asignatura a través de la ley del BOCM y así familiarizarnos con esta asignatura que conocemos y con la redacción y búsqueda de leyes en los diarios oficiales.

7.2.2 Días especiales de la Paz, del Libro, TEA y otros.

- 25 de Noviembre: Día contra el maltrato de la mujer. Analizaremos datos estadísticos de estos horribles hechos y buscaremos las medidas que se pueden adoptar y cómo debemos actuar ante la más mínima sospecha. Buscaremos asociaciones y analizaremos sus pautas.

- 24 de Enero: Día Internacional de la Educación. Realizaremos actividades de análisis de datos estadísticos de la educación infantil en el mundo.

- 30 de Enero: Día de la Paz. Investigaremos las diferentes iniciativas sociales a favor de la Paz a lo largo de la historia en nuestro entorno más próximo.

- 6 de Febrero: Día Internacional del Internet Seguro. Visualización de vídeos sobre el peligro de las redes sociales, la huella digital y datos personales que se pueden analizar cuando vayamos a acudir a una entrevista de trabajo. Qué es de bueno el internet y qué peligro me puede suponer en el futuro.

- 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Realizaremos una investigación sobre las grandes mujeres emprendedoras.

- El 15 de marzo se celebra el día del derecho del Consumidor y por ello daremos pautas para conocer todas las asociaciones que nos defienden

- 2 de Abril: Día Internacional del TEA. Visualización de Rain Man.

- El día 11 de Mayo es el día internacional de comercio justo. Haremos un estudio de qué significa.

7.3 Actividades de final de curso.

En estas fechas estarán organizando su graduación y su viaje de fin de curso para lo que calcularemos presupuestos y formas de financiación.

8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Este alumnado al completo cursa la materia de FOPP del mismo departamento y orientada íntegramente a la formación y orientación personal y profesional.

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1º BACHILLERATO

L.O.M.L.O.E.

CURSO 2025 - 26

Profesores:
Yaiza Redondo Carmona
Sergio Martínez Gamero
Laura Carranco Rodríguez

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO CURSO 2025-26.

1. INTRODUCCIÓN..... 2
2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN.....3
3.ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación).....4
3.1 Objetivos. Objetivos de etapa..... 6
3.2 Competencias específicas de cada materia..... 7
A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:....7
B. Descriptores operativos (Perfil de salida)..... 9
3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales..... 17
3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje.....21
3.3.2 Elementos transversales.....22
3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.....23
3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación..... 24
4. METODOLOGÍA..... 24
4.1 Principios generales..... 24
4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro..... 25
4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos..... 26
4.4 Recursos y materiales didácticos..... 26
5. EVALUACIÓN.....27
5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje.....27
5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.....27
5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura.....28
5.1.3 Procedimientos y rúbricas..... 28
5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.....29
5.1.5 Criterios de calificación.....33
5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.....35
5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación.....36
5.1.8 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato). Estructura de la prueba..... 36
5.1.9 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación)..... 36
5.1.10 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación..... 37
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....38
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....41
8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO.. 42
ANEXOS..... 42

1. INTRODUCCIÓN

La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor sumamente compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Igualmente, aquellos que pretendan continuar su carrera profesional especializándose en saberes relacionados con la economía, habrán adquirido unas bases elementales tras cursar esta materia.

La programación se integra en la programación anual del Departamento de Economía y se realiza teniendo en cuenta los criterios establecidos por el Departamento en relación con la concreción curricular del Proyecto Educativo del Centro, sus órganos de gobierno, representación y coordinación docente, teniendo en cuenta la Memoria anual del curso anterior y según lo dispuesto en el marco legal vigente para la Comunidad de Madrid.

La programación se presenta en forma de documento abierto, flexible, referencial, sobre el que adaptar la práctica docente en función de los distintos escenarios o situaciones que pudieran darse.

2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN

Profesor/a	Materia	Curso	Cargo
Yaiza Redondo Carmona	Proyecto económico empresarial	3ºESO	Jefa departamento y docente
	Economía	1º Bachillerato	
	Empresa y diseño de modelos de negocio	2º Bachillerato	
	Fundamentos de administración y gestión	2º Bachillerato	
Sergio Martínez Gamero	Formación y orientación personal y profesional	4º ESO	Docente
Laura Carranco Rodríguez	Economía	4º ESO	Docente

3.ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación)

El presente currículo aborda el análisis económico desde cinco ámbitos diferentes.

ÁMBITOS	
Las decisiones económicas	Introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones, teniendo en cuenta los principios de la lógica económica. Del mismo modo, describe y caracteriza los principales sistemas económicos puestos en práctica a lo largo de la Edad Contemporánea.
La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica	Se analizan las formas por las que los agentes económicos llegan a acuerdos en los mercados. En virtud de ello, se persigue que los estudiantes sean capaces de actuar y tomar decisiones razonadas y fundamentadas en un futuro.
La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica	Se emprende el análisis de la realidad macroeconómica de un Estado, observando cada una de las variables que proporcionan una visión de conjunto de la economía de una sociedad y demostrando que esta depende, en gran parte, de la del resto del mundo. De esta forma, se presentan las propuestas por las que un país puede afrontar su crecimiento económico de forma equilibrada, sin generar desigualdades, proporcionando bienestar al conjunto de su población. Igualmente, se valoran las posibilidades de pleno empleo que existen en una economía, así como los efectos negativos que tiene el desempleo para una persona, y se ofrezca una panorámica general del mundo financiero y sus instituciones.
Las políticas económicas	Se profundiza en las soluciones que los gobiernos ponen en práctica para solventar los diferentes problemas económicos generados. Por ello, se analiza la intervención del sector público, ya sea en la

	ejecución de gastos como en la obtención de ingresos, y la política monetaria dirigida por el Banco Central Europeo. Las metodologías activas son ideales para impartir la materia, ya que impulsan a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo contemplado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación, se realizaría un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarían al grupo clase mediante una exposición oral con ayuda de alguna herramienta multimedia. Finalmente, se podría culminar con un debate guiado por el docente
Los retos de la economía española en un contexto globalizado	Se revisan los diferentes desafíos que ha de superar la economía española, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía

3.1 Objetivos. Objetivos de etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominarlas habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.2 Competencias específicas de cada materia.

A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística, que incluye el uso de la lengua para expresarse e interactuar.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

- Conciencia y expresiones culturales.

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito.

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN EN ESTE CURSO
● **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**. Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	**CCL-1**. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL-2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL-3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL-5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
● **Competencia plurilingüe (CP)**. Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	**CP-3**. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

● **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	**STEM-1**. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM-2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM-3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM-4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM-5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
● **Competencia digital (CD)**. Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias	**CD-2** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	**CD-3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD-4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD-5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
● **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**. Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.	**CPSAA-1**. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA-3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA-4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA-5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
● **Competencia ciudadana (CC)**. Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el	**CC-1**. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC-2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia,

respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC-3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC-4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
● **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.	**CE-1**. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE-2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE-3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
● **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel	**CCEC-4**. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1 y CE2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. 2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad.
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2 y CCEC4.
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión. 3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones. 3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar. 3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus	DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CD4, CC1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. 4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.	DESCRIPTORES: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, STEM5, CD3, CD5, CC1, CPSAA1.2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5 y CC2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de losretos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía. 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. 5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional.
6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y	DESCRIPTORES: CCL1, CCL3, STEM2, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CCEC4, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.	

3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales

A. Las decisiones económicas.

a. Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía. Las necesidades humanas: tipos y características.

b. Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.

c. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

d. El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus».

e. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia.

f. Riesgo e incertidumbre.

g. La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

h. Problemas que debe resolver todo sistema económico.

i. Economía de mercado.

j. Economía de planificación central.

k. Sistema de economía mixta.

l. Los sectores económicos.

m. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio.

n. Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.

o. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. Microeconomía

a. La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.

b. Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica.

c. Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.

d. La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste beneficio.

C. Macroeconomía

a. La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

b. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.

c. Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.

d. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.

e. La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.

f. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama

financiero.

g. El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras. El tipo de interés.

h. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.

i. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros: préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

D. Las políticas económicas

a. Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

b. La política fiscal.

c. Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España. - El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación. - El déficit público, la deuda pública y sus efectos.

d. La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española

a. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.

b. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

c. Teorías sobre el decrecimiento económico.

d. Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:

e. El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia. - La economía sumergida.

f. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.

g. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS/ SABERES BÁSICOS	UNIDAD	TRIMESTRE	SESIONES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES :	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:				
I. LAS DECISIONES ECONÓMICAS (A)	1. Definición de Economía	1º	7	1.	CCL1. CCL2. STEM2. STEM3. CPSAA3 CPSAA4. CPSAA5. CC1 CE1. CE2.	1.1.	1.2.	1.3.		
				6.	CCL1.	6.1.				
	2. Sistemas Económicos	1º	9	2.	CCL1. CCL2.	2.1.	2.2.		2.4.	
				6.	CCL3.	6.1.				
II. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA (B)	3. La producción en la empresa	1º	10	2.	CCL3.		2.2.	2.3.	2.4.	
				3.	CCL1. y CCL5			3.3.	3.4.	3.5.
				6.	CP3.	6.1.				
	4. Modelo de funcionamiento de los mercados de bienes y servicios	1º	11	3.	CCL2.	3.1.			3.4.	3.5.
				6.	STEM 2.	6.1.				
	5. Tipos de mercado	2º	11	2.	STEM 1.	2.1.	2.2.			
				6.	CD2	6.1.				
III HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA (C)	6. Mercado de trabajo	2º	7	3.	STEM 1. STEM3. CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5. CC1 CC3 CC4 CE1 CE2 CCEC4	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	3.5
				6.	CPSAA3	6.1.				
	7. El Crecimiento de la Producción y los límites medioambientales	2º	10	3.	CCL3. CCL5			3.3.	3.4.	3.5.
				6.	CPSAA5	6.1.				
	8. El Dinero	2º	9	4.	CCL1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	
				6.	CC3	6.1.				
	9. Inflación y sistema financiero.	2º	9	4.	CCL2.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	
				6.	CC4	6.1.				
	10. Políticas Económicas.	3º	10	4.	CCL3. STEM 1. STEM3. CD3 CD4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CE1 CE2	4.1.	4.2. 4.2. 4.2.	4.3.	4.4.	
IV DESEQUILIBROS ECONÓMICOS E INTERVENCIÓN DEL ESTADO (D)	10. Políticas Económicas			2.	STEM 2.		2.2.	2.3.		
				6.	CE1	6.1.				
	11. Fallos de mercado y subdesarrollo	3º	9	2.	STEM3. CPSAA3 CPSAA4 CC3 CE1 CE2	2.1.	2.2.	2.3. 2.3.	2.4. 2.4.	
				6.	CE2	6.1.				
V. ECONOMÍA MUNDIAL (E)	12. La globalización Económica	3º	8	5.	CCL1.	5.1.		5.3.		
				6.	CE3	6.1.				
	13. El comercio Internacional.	3º	8	5.	CCL2. CCL3. CCL5. STEM4. STEM5. CD3 CC1 CD5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2	5.1.	5.2. 5.2.	5.3. 5.3. 5.3.		
				6.	CCEC4	6.1.				

3.3.2 Elementos transversales.

- **La comprensión lectora.**

En cada unidad se realiza la lectura de diversos textos, artículos o cuentos económicos. la posterior expresión oral y escrita mediante debates o realizando comentarios de texto.

- **La expresión oral y escrita, (este curso es obligatorio dedicar, al menos, un 5% del horario de cada materia)**

Los textos, artículos o cuentos económicos que leemos en todas las unidades van acompañados de un análisis de los mismos.

- **La comunicación audiovisual y las TIC (tanto contenidos como recursos: aula materia, aulas de informática, tabletas, recursos virtuales y libros digitales, ...)**

Se utiliza la pizarra digital para proyectar resúmenes y actividades, trabajamos la información de la redes y la prensa económica on-line.

Además de los trabajos que deben presentar los alumnos que incluyen la realización de presentaciones (plataforma libre: presentaciones de Google, Powerpoint, Canva…), programas de edición de vídeos, etc.

- **El emprendimiento**

Dada la naturaleza de esta materia es una competencia que se trabaja de forma transversal todo el curso.

- **La educación cívica y constitucional**

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo…

- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida…

- Se hace especial hincapié en los temas de la UE y en las políticas económicas y la Economía circular.

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la "Dama de Hierro", los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres…

- **Otros valores:**

- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping…

- Aprovecharemos días especiales para poder trabajar junto a otros departamentos, como por ejemplo el día del libro para analizar la economía presente en el Quijote, o en la Casa de Bernarda Alba, con el departamento de Historia el día del Holocausto Nazi para trabajar con la película "La lista de Schindler" y con el departamento de Biología para trabajar los ODS de la Economía verde.

- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes…

3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.

Se encuentra reflejado en el cuadro del punto 3.3.1

3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación

BLOQUE DE CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	UNIDAD	TRIMESTRE	SESIONES
Las decisiones económicas	1. Principios básicos de economía	1º	8
	2. Agentes y sistemas económicos	1º	8
Herramientas para entender el mundo desde una visión microeconómica	3. Funcionamiento de las empresas	1º	8
	4. Producción y crecimiento económico	1º	8
	5. Funcionamiento de los mercados	1º	8
	6. Modelos de mercado	2º	8
Herramientas para entender el mundo desde una visión macroeconómica	7. Mercado de trabajo y empleo	2º	8
	8. Macroeconomía	2º	8
Políticas económicas	9. Intervención del Estado en la economía	2º	8
	10. Las cuentas públicas y la política fiscal	2º	8
	11. El dinero y la política monetaria	3º	8
Retos de la economía actual	12. El sistema financiero y las finanzas personales	3º	8
	13. Comercio internacional y balanza de pagos	3º	8
	14. Los grandes retos de la economía actual	3º	8

4. METODOLOGÍA

4.1 Principios generales.

La metodología didáctica que se va a utilizar se basa en los siguientes criterios didácticos:

- Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.
- Adaptación de la enseñanza al proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se parte de los conocimientos previos del alumnado.
- Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus posiciones básicas y elaboraciones personales, contrastadas con la objetividad de los contenidos dados en clase.
- Se tiene en cuenta la atención a la diversidad.
- Se propone una enseñanza en la que se cultive el aspecto socializador y grupal de la materia a través del trabajo en equipo y cooperativo, aunque, debido a las circunstancias actuales, este trabajo grupal muchas veces deberá coordinarse a través de herramientas digitales.
- La metodología combinará técnicas indagativas para conocer el nivel de conocimiento de partida del alumno, su posterior evolución y como elemento motivador; y técnicas expositivas para la explicación de las distintas unidades didácticas.
- Se trabajará de manera interdisciplinar, señalando la relación de la Economía con otras materias como Geografía e Historia, Matemáticas, Informática, Sociología y la importancia del uso del inglés.
- Se fomenta el aprendizaje participativo. El alumno es el principal protagonista del proceso de formación, siendo éste quien tiene que enfrentarse al desarrollo o adquisición de los conocimientos y conceptos, así como a su comprensión, valoración y enjuiciamiento.
- El profesor desempeñará un papel de guía para los alumnos, proporcionándoles la base necesaria para la construcción de los conocimientos y acompañándolos en la experimentación.

4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro.

Clases teóricas.	Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.	Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.

Clases prácticas.	Clases de problemas y ejercicios.	El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Resolución de problemas o ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.
	Prácticas en actividades comunes del centro	El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Trabajo de voluntariado, ejercicio de simulación y/o socio drama, estudio de campo o prácticas informáticas
Talleres, conferencias.	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).		Cine fórum, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias.
Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto.		Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.

4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos.

Se aplicarán aquellas técnicas de estudio que resulten más adecuadas a cada curso. Se podrá aumentar la complejidad de las mismas en cursos superiores a medida que los alumnos vayan siendo más autónomos y autosuficientes y adquieran un dominio adecuado de las competencias de la materia.

4.4 Recursos y materiales didácticos

Para el seguimiento de la asignatura de Economía la profesora facilitará a los alumnos material de estudio, que será completado con apuntes durante las clases. Dicho material se ha confeccionado a partir de diversos manuales. Con carácter consultivo, los alumnos podrán utilizar (de manera voluntaria) el manual de **Economía de 1º de Bachillerato de la editorial SM, serie Revuela**.

Además, se usarán como materiales y recursos didácticos los siguientes:

- Classroom de Google.

- Toda la bibliografía general y específica que el profesor crea necesaria en cada circunstancia.
- Cualquier libro o publicación que los alumnos crean conveniente usar en sus trabajos individuales o de grupo.
- Publicaciones diversas: periódicos, revistas, etc.
- Mapas, gráficos, cuadros estadísticos, etc.
- Textos para comentar, murales, etc.
- Películas, imágenes, documentales, vídeos, etc.
- Calculadoras.

5. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán son:

- Preguntas verbales que se realizarán a los alumnos en clase para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realización de ejercicios prácticos y actividades que se propongan tanto en el libro de texto como otros adicionales propuestos por el profesor en el Aula Virtual.
- Lectura y comprensión de textos económicos relacionados con la coyuntura del momento.
- Exposiciones orales acerca de aspectos relacionados con la asignatura, que previamente los alumnos habrán preparado en casa.
- Pruebas objetivas que se efectuarán a lo largo de las evaluaciones. Un control a mitad de cada evaluación (que NO elimina materia) y el examen de evaluación en cada una de las tres evaluaciones. Estas pruebas contendrán todos o algunos de los siguientes apartados: definiciones de vocabulario básico, cuestiones breves o de respuesta concisa y concreta, desarrollo de cuestiones amplias, ejercicios prácticos con problemas, gráficos, etc. El segundo examen incluirá toda la materia

de la evaluación, para que el alumno se vaya habituando a exámenes con contenidos más amplios.

- Por otra parte, se tendrá en cuenta: el esfuerzo individual, el hábito de trabajo, la participación activa en clase, la evolución.

5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura

- PRUEBAS OBJETIVAS → Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, sólo ha de señalarla o completarla. Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.

- ACTIVIDADES DE CLASE Y EN CASA → Realización de tareas de consolidación de los contenidos impartidos en clase, así como ampliación de los mismos. Permite constatar el hábito de estudio del alumno y si está trabajando la asignatura de manera regular.

- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN → Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos. Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.

- EXPOSICIONES ORALES → Método imprescindible para medir los objetivos educacionales que tienen que ver con la expresión oral. Para comprobar la profundidad en la comprensión y la capacidad de relacionar conceptos y temas.

5.1.3 Procedimientos y rúbricas

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.

- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.

- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.

- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.

- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.

- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.

- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.

- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.

- En toda prueba se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad. Las faltas de ortografía tendrán una penalización como en la EVAU.

5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.

- **CCL y Plurilingüe:** La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración de tareas, proyectos de investigación, exposiciones orales y pruebas escritas . La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

- **STEM:** La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante la realización de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas y actividades que requieren la lectura e interpretación de gráficos. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.

- **CD:** La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la

información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

- **CPSAA:** La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

- **CC:** Estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

- **CE:** La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

- **CCEC.** Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo. La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo

RÚBRICA DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS

5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

RÚBRICA DE LAS ACTIVIDADES DE CLASE Y EN CASA

3	Realiza la tarea y demuestra comprensión del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Realiza la tarea pero demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta o son incorrectos.
1	Intentó hacer la tarea pero no la terminó porque no comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

RÚBRICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN → Se realiza a través de una presentación que servirá de soporte para la exposición oral.

	3	2	1	0
Presentación	Hacen una introducción en la que hablan de la importancia del tema a tratar	Hacen una introducción que se limita a mencionar los puntos que van a tratar.		No hacen introducción
Contenido	Tratan todos los puntos indicados en el trabajo	Le faltan 1-2 puntos de los indicados en el trabajo.		Le faltan más de 2 puntos de los indicados en el trabajo
Conclusión	Realizan una conclusión en la que quedan claros los puntos esenciales del tema, así como una reflexión crítica si procede	Realizan una conclusión donde no quedan claros los puntos esenciales del tema, o bien no realizan una reflexión crítica cuando ésta resulta pertinente.		No realizan una conclusión

Organización	El trabajo tiene una estructura lógica	-		El trabajo salta de un punto a otro sin tener una estructura lógica
Errores en el trabajo	Todos los datos ofrecidos son correctos	Hay 1 o 2 errores.		Hay más de 2 errores.
Homogeneidad del diseño	El formato y estilo de las diapositivas es el mismo en toda la presentación.	Algunas diapositivas tienen un estilo		El formato y estilo de las diapositivas varían según la persona que va exponer.
Recursos visuales	Contiene imágenes, vídeos y esquemas que sirven de apoyo real a la exposición	Todas las diapositivas contienen imágenes, pero son meramente decorativas, no aportan nada a la exposición.	Algunas diapositivas contienen imágenes, pero son meramente decorativas, no aportan nada a la exposición.	Tienen únicamente letra, por lo que resultan farragosas
Atractivo y originalidad	Las diapositivas son atractivas, con textos e imágenes animadas, hipervínculos, etc, que las hacen originales o entretenidas	-		Las diapositivas son planas, no tienen nada original o llamativo
Reparto equitativo	El tiempo de las intervenciones está equilibrado entre todos los miembros del grupo.	Un miembro del grupo realiza una intervención más corta, pero el resto del grupo realiza un tiempo similar.		Un miembro del grupo realiza la mayor parte de la exposición.
Interacción con público	Realizan preguntas (al final o durante la presentación) e interactúan con el público fomentando su participación	Lanzan preguntas pero no fomentan el debate ni la participación		No interactúan con el público

RÚBRICA DE LA EXPOSICIÓN ORAL

	3	**2**	**1**	**0**
Introducción	Realiza una introducción de lo que va a exponer, dándole un nexo de unión a los puntos a tratar.	Realiza una introducción de lo que va a exponer pero sin darle un nexo de unión a los puntos a tratar.		No realiza una introducción de lo que va a exponer.
Conexión con los explicado por otros compañeros	-	-	Hace referencia a cuestiones explicadas por sus compañeros para hilar con lo que está explicando	No hace referencia a cuestiones explicadas por sus compañeros para hilar con lo que está explicando
Fluidez	Expresa con claridad y fluidez las ideas y detalles del tema.	Se atasca, pero continúa rápidamente con lo que está explicando.	Se atasca y se queda pensando, tardando en reanudar la explicación.	Se para y no sabe continuar con lo que está explicando.
Claridad de las ideas	Domina el tema y es capaz de poner ejemplos para hacerse entender correctamente o hacer aclaraciones cuando es preciso, ya sea durante su intervención o la de sus compañeros	Sólo domina la parte que ha expuesto		Controla a medias la parte que ha expuesto.
Actitud	-	-	Actitud dinámica	Actitud estática.

Contacto visual con el público	En todo momento se dirige a todo el auditorio	Hay momentos en los que se dirige a todo el auditorio y otros en los que mira sólo al profesor	En todo momento se dirige únicamente al profesor	No hace contacto visual con el público, sino que mira hacia arriba u otro lado.
Volumen y pronunciación	Volumen adecuado y pronunciación clara.	El volumen o la pronunciación no es adecuada.		Volumen bajo y pronunciación poco clara.
Vocabulario	Vocabulario adecuado y amplio.	El vocabulario es adecuado.		Vocabulario pobre, con muletillas e imprecisiones.
+1	Cuando las intervenciones no son equitativas, aquellas personas cuya intervención sea mayor, tendrán un punto más.			

5.1.5 Criterios de calificación.

1. La materia se calificará de 0 a 10, para establecer la nota del boletín no se tendrá en cuenta ningún tipo de redondeo, guardando las décimas para la nota final.

2. La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de las tres evaluaciones siempre que las tres estén aprobadas. El redondeo de la nota final del curso se establecerá en base a los registros de participación y entrega de actividades que consten en el cuaderno del profesor, a partir de 0,8.

3. Para superar la materia se deberá alcanzar una nota media mínima de 5 sobre 10 puntos en cada una de las tres evaluaciones, no siendo aplicable el redondeo en caso contrario.

4. Se aplicará la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación de cada evaluación:

   a. 30% de la nota obtenida en el control efectuado a mitad de evaluación. Este examen **NO se repetirá** ante la falta de un alumno. Si fuese por causa justificada, el 2º examen tendrá todo el valor de las pruebas objetivas; si fuese por causas injustificadas, tendrá una puntuación de cero en dicho examen.

   b. 40% de la nota del examen al término de la evaluación. La nota de las pruebas objetivas la constituirá la ***media ponderada*** de ambos. Será necesario obtener un mínimo de 3,5 en la media para poder aplicarle la nota obtenida en el trabajo diario. El examen (examen de evaluación) sólo se repetirá si la falta del alumno fuese justificada.

   c. 10% de la nota que el profesor registrará en su cuaderno teniendo en cuenta el trabajo diario del alumnado, tanto en los ejercicios mandados diariamente, como en las preguntas orales del profesor semanalmente. Si el alumno ha faltado de forma injustificada el día que se le evalúa el trabajo diario, su calificación de ese trabajo será de cero.

d. 20 % de la nota de los trabajos de investigación realizados durante el trimestre. Se valorará por un lado la presentación y el trabajo, y de otro lado la exposición oral de los mismos. Si el alumno falta injustificadamente el día de la exposición, tendrá un cero en esa parte y se le valorará únicamente el trabajo realizado. Si fuese justificada, habrá de realizar una exposición oral individual otro día.

5. En las pruebas escritas se prestará atención a la correcta escritura y expresión, restando de la puntuación final de la prueba una décima por cada falta de ortografía cometida (a partir de la 2ª falta), incluidas las faltas por omisión del acento gráfico, cuando sea necesario, (pudiéndose recuperar con la entrega de un número determinado de frases utilizando dicha palabra de forma correcta) hasta un máximo de un punto. También se podrá deducir hasta medio punto por la mala presentación, tachones… El alumno conocerá en todo momento el valor numérico de cada cuestión de las pruebas escritas. Un comportamiento inadecuado durante el transcurso de cualquier examen supone el suspenso automático del alumno en la evaluación.

6. Los alumnos que deseen subir nota, podrán hacerlo mediante un **examen final** en junio de todos los contenidos abordados en el curso. En este caso, la calificación final se calculará ponderando el resultado del citado examen un 90% y un 10% la actitud mostrada por el alumno a lo largo del curso en relación a su trabajo, esfuerzo, interés y atención en clase.

7. El Decreto de Convivencia de la Comunidad de Madrid establece la asistencia a las actividades docentes como la primera obligación de los alumnos. Por la experiencia de cursos anteriores, la falta de asistencia a clase es un grave problema en Bachillerato. Para hacer cumplir este mandato legal, se han establecido las siguientes premisas:

    a. Las faltas de asistencia sólo se podrán justificar con documentos oficiales (Centros de Salud, Hospitales, DGT, oficina del DNI, etc.).

    b. Siempre será el profesor el que justifique la falta en base a la veracidad, autenticidad y validez del documento oficial presentado, y a la necesidad de faltar a esa clase (si una cita médica se puede cambiar al horario de tarde, por ejemplo dentistas, se recomienda encarecidamente hacerlo; de producirse faltas de asistencia reiteradas por estos motivos, las faltas podrán no justificarse aunque se aporte documento oficial).

8. Durante la celebración de las pruebas de evaluación, los teléfonos móviles, tablets, smartwatches, mp3, mp4 y cualquier otro dispositivo de almacenamiento electrónico de información y/o con capacidad de acceso a las “redes”, así como “pinganillos” u otros dispositivos de transmisión, permanecerán apagados, fuera de la mesa y alejados del alumno.

Excepcionalmente, en aquellos casos de extrema urgencia en que el móvil deba permanecer conectado, se comunicará previamente al profesor, que decidirá al respecto. Fuera de esta excepción, la presencia de cualquiera de los referidos **elementos "activados"** de forma accesible al alumno (no es necesario "pillar" copiando al alumno), **facultará al profesor para la inmediata retirada del examen al que lo porte (con la consiguiente pérdida definitiva de la convocatoria** de que se trate: evaluación parcial, recuperación, evaluación ordinaria o extraordinaria), partiendo de la presunción de que ha podido ser utilizado para copiar.

Todo ello sin perjuicio de adoptar cualesquiera otras acciones disciplinarias a que hubiere lugar por incumplimiento de las Normas de Conducta del centro (Decreto 15/2007, artículo 3, apartado 4.c), con la correspondiente repercusión en el expediente académico del alumno, en su caso. Por todo lo cual se aconseja encarecidamente, salvo situación de extrema y justificada necesidad (previamente comunicada al profesor), no entrar con ninguno de estos aparatos al aula de examen (asumiendo el alumno, en todo caso, cualquier responsabilidad por su eventual pérdida, hurto, deterioro, etc.).

Con independencia de lo expuesto y, en tanto no se cuente con dispositivos de "barrido de frecuencia" e "inhibidores de señal", si a la hora de la corrección de los exámenes el profesor detectara su coincidencia literal (en todo o en parte) con textos disponibles en cualquier "soporte" o formato (informático, internet, etc.) hasta extremos tales que no permitan razonablemente atribuirla a una mera labor de estudio, aprendizaje y/o memorización del propio alumno; aquel podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas para confirmar o descartar que se haya copiado mediante cualquier procedimiento (incluida la **prueba oral** o escrita sobre el ejercicio realizado, su repetición total o parcial, etc.), actuando en consecuencia.

La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de las tres evaluaciones siempre que las tres estén aprobadas.

5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.

La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará mediante un examen escrito en mayo. Dicho examen supondrá un 80% de la nota, suponiendo el 20% restante lo trabajado durante las evaluaciones de las que se está examinando, para no perjudicar así a los alumnos trabajadores.

Si un alumno ha suspendido una sola evaluación, se examinará de los contenidos de dicha evaluación. En caso de no haber superado dos o tres de las evaluaciones, realizará un examen con todos los contenidos del curso.

5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que presentarse al examen de junio con toda la materia, y entregando las actividades indicadas en el Classroom. El examen supondrá la calificación del 80% de la nota, y las distintas actividades realizadas en el curso el 20% restante.

5.1.8 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato). Estructura de la prueba

Aquel alumno que no haya aprobado la asignatura en junio, se presentará a la convocatoria extraordinaria con toda la materia del curso y entregará los trabajos que se le puedan indicar en su caso.

El examen de esta convocatoria extraordinaria será de contenido similar a los realizados durante el curso ordinario en el que tendrá que obtener al menos un 5 para superar la materia.

Si el alumno obtiene en esta prueba una calificación inferior a la media obtenida en la convocatoria ordinaria, se le pondrá la nota de la convocatoria ordinaria.

5.1.9 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación).

Hay que señalar que no se darán clases de recuperación por la imposibilidad de incluirlas en el horario, si bien el alumno podrá plantear cualquier duda o problema al profesor siempre que lo necesite. Además, podrán hacer uso del Aula Virtual donde hay esquemas de cada tema, ejercicios a realizar, vídeos explicativos de algunos temas con más dificultad.

Facilitará que la profesora lleva un seguimiento muy cercano del alumnado con esta materia pendiente al tenerlo nuevamente en 2º de bachillerato en la asignatura de Economía y diseño de modelos de negocio.

Para aprobar la asignatura el alumno con la materia pendiente deberá:

- Superar dos exámenes parciales eliminatorios que versarán sobre la materia. El primero de las unidades del 8-14 y el segundo del 1-7

- Sin embargo, se da la posibilidad de quedar aprobado (nota = 5) este segundo parcial aprobando la primera y segunda evaluación de la materia de Empresa y diseño de modelo de negocios. Para una nota superior, debería presentarse al examen.

- Si alguno de estos parciales no fuesen superados, el alumno tendría que presentarse a un examen de repesca.

La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de los parciales siempre que los dos estén aprobados.

En caso de suspender en la convocatoria ordinaria, el alumno tendrá que presentarse en la evaluación extraordinaria a un nuevo examen que incluirá los mismos contenidos.

5.1.10 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación

Los alumnos serán conocedores en todo momento de cómo se les evalúa y se les califica. Estos podrán pedir revisión de su nota y explicación por parte del docente de cómo ha calculado la nota. En caso de tratarse de notas finales que impliquen la posible promoción o no del alumno, este deberá hacer un escrito al jefe de departamento exponiendo sus argumentos y solicitando la revisión concreta de su evaluación. En tal caso, el jefe de departamento y los docentes implicados se reunirán para valorar la situación y se tomará una decisión.

El alumno podrá ver su exámenes y pruebas junto al docente, pero nunca tendrá la posibilidad de hacer copia, foto o llevarse el examen del centro.

5.2 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Forma parte también del proceso de evaluación la evaluación del profesor docente, para ello se rellenarán dos formularios, uno de autoevaluación y otro por parte de los alumnos.

Ejemplo tipo en los anexos.

5.2.1 Planificación de las propuestas de mejora por trimestres (obligatorio en materias en las que los aprobados están por debajo del 70%)

Como trimestralmente se realizarán evaluaciones del docente por parte de los alumnos, en caso de un alto número de suspensos se reforzarán las técnicas metodológicas con las que los alumnos se sienten más cómodos:

- Envío de videos tutoriales.
- Elaboración de mayor número de actividades en clase para responder las dudas.
- Elaboración de pruebas de comprensión.
- Resolución de los ejercicios en clase.
- Elaboración de simulacros de pruebas escritas en clase que servirán también como evaluación sumativa.

5.2.2 Encuestas trimestrales y finales e indicadores de logro de las mismas.

Con el objetivo de tomar medidas en el corto plazo que permitan conseguir los objetivos, el docente debe tomar medidas rápidas. Es por ello que trimestralmente se les lanzará a los alumnos una encuesta en la que se valorarán varios aspectos como se muestra a continuación. Los alumnos deberán valorar de 0 a 5 si están de acuerdo con dichas afirmaciones.

Además, comprobaremos si la programación ha alcanzado los objetivos planteados, y si la relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta. También, al final del curso académico, se elaborará una memoria en la que se evalúa el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos". Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Medidas generales

El IES SAPERE AUDE cuenta con un fuerte equipo de orientación y apoyo que está siempre disponible para todo el alumnado y el profesorado. Dentro de la web del instituto tenemos un departamento de orientación con todas las indicaciones que debemos seguir al respecto.

https://orientacion.iessapereaude.com/documentos/.

6.2. Medidas Ordinarias.

6.2.1. Medidas metodológicas y didácticas.

- Realizar actividades diferentes para la comprensión de los contenidos.
- Utilizar distintos instrumentos de evaluación.

La profesora tendrá una comunicación con los alumnos que les permita expresar sus dificultades y abordar con ellos la mejor forma de solventarlas.

6.2.2. Medidas individuales.

	Características	Medidas específicas
ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Discapacidad intelectual, motora, auditiva, visual, trastorno del espectro autista, trastornos específicos del lenguaje que afectan a la comprensión y expresión, trastornos graves de conducta, pluridiscapacidad o retraso general del desarrollo	- Adecuación de los procesos de evaluación : el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos y la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación. - Se podrá contemplar la adecuación de los espacios, los recursos materiales y personales, así como los que permitan el acceso a la información y a la comunicación. - Flexibilización tiempo de permanencia o prolongar un curso.
ALTAS CAPACIDADES	Informe que determine Altas Capacidades Intelectuales	- Plan individualizado de Enriquecimiento curricular: el plan incorporará actividades de profundización e investigación relacionadas con el currículo correspondiente a las diferentes materias que curse el alumno. Dichas actividades podrán desarrollarse con carácter interdisciplinar, facilitando el desarrollo de la capacidad de experimentación, creativa, de análisis crítico e interconexión entre las diferentes disciplinas, sin que esto suponga abordar elementos curriculares de cursos o niveles educativos superiores. - Flexibilización de la duración de las enseñanzas (reducción en uno o varios cursos).

DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE	Trastorno del desarrollo del lenguaje y de la comunicación: producción fonológica, fluidez y organización del habla. Trastorno de atención, con o sin hiperactividad. Trastorno de aprendizaje: dificultades significativas y persistentes en habilidades académicas (lectura, escritura, cálculo...). Lo que llamamos Dislexia	- Adecuación de los procesos de evaluación: Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos, la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación, la lectura en voz alta de las cuestiones planteadas y la habilitación de espacios diferenciados al efecto. - Adecuación de los espacios, los recursos materiales y el uso de medios técnicos. - La adaptación de los criterios de calificación, en función de las necesidades de aprendizaje del alumno, con el fin de que las dificultades y barreras en la comunicación tanto oral como escrita, que se deriven de las dificultades específicas de aprendizaje, no supongan un impedimento para la superación de las materias cuando el alumno haya adquirido las competencias específicas correspondientes a las mismas.

6.3. Medidas extraordinarias.

En la etapa de Bachillerato no se pueden realizar adaptaciones curriculares por tanto las medidas extraordinarias que se van a tomar serán tales como: repetición de la prueba en un día distinto en caso de un bloqueo por ansiedad, elaboración de la prueba en horario de 7º hora si fuese necesario, aclaración de dudas en tiempos de presencia en el centro por parte del docente, etc.

6.4. Coordinación con el Departamento de orientación

NOTA ANEXOS: Los anexos correspondientes al departamento de Orientación se podrán descargar de la Web del Centro, de la página del departamento de orientación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	FECHA
Taller: La magia de la Economía (Universidad Rey Juan Carlos. Móstoles)	4 Noviembre
Charla: Finanzas personales. Tu dinero, tus reglas: aprende a mejorarlo. Ceapes y Fundación Afi (Emilio Ontiveros) (Sala usos múltiples)	1º trimestre (según concesión)
Charla: Préstamos, intereses y tarjetas revolving. Ceapes y Fundación Afi (Emilio Ontiveros) (Sala usos múltiples)	2º trimestre (según concesión)
Charla: ¿Cómo funcionan los bancos?. Ceapes y Fundación Afi (Emilio Ontiveros) (Sala usos múltiples)	2º trimestre (según concesión)
Visita: Bolsa de Madrid	2º trimestre (según concesión)
Charla: Valores de la empresa y del empresario. Programa Inicia. Fundación Rafael del Pino. (Sala usos múltiples)	2º trimestre (según concesión)

Charla: Salidas profesionales Ceapes y Fundación Afi (Emilio Ontiveros) (Sala usos múltiples)	3º trimestre (según concesión)
Visita: Casa de la moneda	16 abril (falta confirmación)
Charla: Conferencia sobre la UE	3º trimestre (según concesión)

8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

El alumno de Bachillerato en un principio ya ha realizado su selección de orientación personal en su etapa de la ESO, pero tras finalizar su curso de Economía y analizar todos los aspectos en los que la economía está presente, realizaremos actividades orientadas a conocerse a uno mismo y ver de qué forma esta materia le puede ayudar en su futuro profesional.

ANEXOS

Autoevaluación del profesorado					
Indicadores	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
Planifico los contenidos según los estándares de aprendizaje.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					
Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					
Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					
Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilito el trabajo grupal o cooperativo.					
Informo al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Mantengo una comunicación constante con los estudiantes.					
Utilizo las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					

Evaluación del docente por parte del alumnado					
Preguntas	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES					
El docente presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.					
PROGRAMA					
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.					
Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado.					
Se han dado todos los temas programados La materia te parece asequible.					
Elabora las preguntas de forma clara					
Propone suficientes ejemplos y materiales					
METODOLOGÍA					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos					
Explica con claridad los conceptos en cada tema.					
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.					
Procura hacer interesante la asignatura.					
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.					
Clarifica cuáles son los aspectos importantes y cuáles los secundarios.					
Ayuda a relacionar los contenidos con la vida real.					
Facilita la comunicación con los alumnos.					
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.					
MATERIALES					
La utilización de material como retroproyector, vídeo, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia.					

ACTITUD DEL PROFESOR					
Es respetuoso/a con los estudiantes.					
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.					
BUENAS PRÁCTICAS					
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.					
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.					
SATISFACCIÓN					
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.					
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.					
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas.					
Otros comentarios:					

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

2º BACHILLERATO.

L.O.M.L.O.E.

CURSO 2025 - 26

Profesores:
Yaiza Redondo Carmona
Sergio Martínez Gamero
Laura Carranco Rodríguez

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO CURSO 2025-26.

1. INTRODUCCIÓN..... 2
2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN.....3
3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación).....3
3.1 Objetivos. Objetivos de etapa..... 3
3.2 Competencias específicas de cada materia..... 5
A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:....5
B. Descriptores operativos (Perfil de salida)..... 6
3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales..... 12
3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje.....14
3.3.2 Elementos transversales.....20
3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.....21
3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación..... 21
4. METODOLOGÍA..... 22
4.1 Principios generales..... 22
4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro..... 23
4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos.....24
4.4 Recursos y materiales didácticos..... 24
5. EVALUACIÓN.....25
5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje.....25
5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.....25
5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura.....26
5.1.3 Procedimientos y rúbricas..... 26
5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.....27
5.1.5 Criterios de calificación.....29
5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.....31
5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación.....32
5.1.8 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato). Estructura de la prueba..... 32
5.1.9 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación)..... 32
5.1.10 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación..... 32
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....34
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....37
8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO.. 38
ANEXOS.....38

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión es una optativa de Bachillerato totalmente práctica y competencial que está dirigida a todo el alumnado. Tiene como finalidad dar a conocer el contexto económico y del mundo empresarial, así como el desarrollo del emprendimiento para ejercer una participación ciudadana activa.

La sociedad actual, en continuo proceso de cambio, donde las oportunidades, la incertidumbre y el riesgo siempre están presentes, requiere de una ciudadanía competente para desenvolverse con soltura y seguridad, que tengan mentalidad de crecimiento para formarse en el desarrollo personal y profesional. Esta materia, a través de procedimientos que inciden en el autoconocimiento y la motivación, trata de conectar las diversas áreas del conocimiento para generar proyectos viables. Permite poner al alumnado ante retos vitales que potencien su sentido de iniciativa y espíritu emprendedor de manera que se perciban a sí mismos como agentes capaces de generar valor en su entorno local y, por lo tanto, con capacidad y responsabilidad para lograr la evolución social, económica, tecnológica y medioambiental de nuestra comunidad. Aporta la experiencia de cooperación entre distintos agentes sociales, haciendo evidente la necesidad de coordinación entre ámbitos educativos y de investigación con las empresas para lograr el objetivo común del desarrollo sostenible.
Fundamentos de Administración y Gestión sienta las bases para la posterior formación académica en estudios superiores, ya que está directamente vinculada a grados universitarios en el ámbito de las Ingenierías y las Ciencias Sociales y a Ciclos Formativos de Grado Superior en sus distintas familias profesionales.

El diseño de este currículo toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato, así como los objetivos fijados en la legislación vigente. La finalidad educativa de Fundamentos de Administración y Gestión está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas. Para su consecución se utilizará el aprendizaje basado en proyectos, ABP, que permita adquirir los conocimientos por descubrimiento y experimentación, en interacción con el entorno económico y empresarial real.

La metodología ABP es eminentemente práctica, fomenta la autonomía del alumnado. Consiste en desarrollar un proyecto de iniciativa emprendedora completo, centrado en los intereses y en la motivación de los/as estudiantes que estará adaptado a su entorno general, integrado en la situación de su ubicación y potenciando las relaciones directas con agentes sociales, interactuando con ellos en situaciones de aprendizaje de contexto real. Se utilizarán métodos de investigación e indagación para conocer la realidad empresarial española desde una perspectiva de evolución y oportunidades futuras, dentro de un entorno global, desarrollando la capacidad de observación y la creatividad como fuente de innovación. La práctica de funciones administrativas y de gestión empresarial permite adquirir destrezas de procesos de

trabajo adaptados a la digitalización. Se otorga una especial importancia a la toma de decisiones, la negociación, el trabajo en equipo y la comunicación en diferentes contextos, con criterios fundamentados, basados en el conocimiento, la ética y el respeto a la democracia, la igualdad y los derechos humanos.

La materia desarrolla las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, muy especialmente la competencia emprendedora, simulando actuaciones empresariales a partir de la iniciativa del alumnado, la competencia ciudadana, desde el conocimiento directo e interactivo con las instituciones públicas y empresariales, y la competencia personal, social y de aprender a aprender, ya que el alumnado va a ponerse a prueba con la realidad que le rodea, tomando conciencia de su participación y su propia proyección de futuro personal. Por la metodología a llevar a cabo, la competencia digital y la competencia lingüística son herramientas imprescindibles en el desarrollo del proyecto. La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es básica en el estudio de la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto. La competencia plurilingüe se plantea en la necesidad de interacción en el contexto económico global y en el respeto a la pluralidad cultural como fuente de enriquecimiento personal y social. La competencia en conciencia y expresiones culturales se aborda en esta materia como una dimensión del ser humano que no puede ser obviada, es inherente a él. La expresión cultural y artística es resultado de nuestra capacidad de comunicación, por lo tanto, está presente en nuestras relaciones sociales y debe ser tenida en cuenta al interpretar el contexto en el que aplicar el desarrollo de nuestro proyecto, al comunicar nuestras ideas y al generar propuestas de innovación. El patrimonio cultural y artístico, desde la perspectiva de la Economía del Conocimiento, es un objetivo y un recurso al mismo tiempo.

Las competencias específicas concretan los objetivos de aprendizaje de esta materia, el resultado a alcanzar por el alumnado. La guía docente se centrará en obtener estos resultados. Puesto que la Comunidad de Madrid no ha especificado un currículo para esta materia optativa se han considerado las nueve competencias específicas establecidas en otras comunidades y que cuentan con una secuencia lógica e interrelacionadas entre sí, para trabajarlas de una manera flexible a lo largo del curso. El alumnado irá alcanzando estas competencias a medida que desarrolle el proyecto emprendedor.

Las competencias específicas se asocian con las competencias clave a través de los descriptores que debe tener el alumnado de bachillerato al finalizar esta etapa.
Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.
Los saberes básicos son la organización de los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se han organizado en cinco bloques, en cada bloque se agrupan los conocimientos, destrezas y actitudes por su relación entre ellos, complementados con orientaciones para la enseñanza que explica, amplía y ejemplifica

su posible desarrollo en el aula, sin que estas orientaciones sean un elemento prescriptivo para el profesorado

2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN

Profesor/a	Materia	Curso	Cargo
Yaiza Redondo Carmona	Proyecto económico empresarial	3ºESO	Jefa departamento y docente
	Economía	1º Bachillerato	
	Empresa y diseño de modelos de negocio	2º Bachillerato	
	Fundamentos de administración y gestión	2º Bachillerato	
Sergio Martínez Gamero	Formación y orientación personal y profesional	4º ESO	Docente
Laura Carranco Rodríguez	Economía	4º ESO	Docente

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación)

3.1 Objetivos. Objetivos de etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o

étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominarlas habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.2 Competencias específicas de cada materia.

A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística, que incluye el uso de la lengua para expresarse e interactuar.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito.

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN EN ESTE CURSO
● **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**. Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	**CCL-1**. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL-2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL-3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL-5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
● **Competencia plurilingüe (CP)**. Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	**CP-3**. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

● **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	**STEM-1**. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM-2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM-3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM-4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM-5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

● **Competencia digital (CD)**. Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	**CD-2** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD-3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD-4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD-5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
● **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**. Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.	**CPSAA-1**. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA-3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

	CPSAA-4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA-5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
● **Competencia ciudadana (CC)**. Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	**CC-1**. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC-2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC-3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC-4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
● **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y	**CE-1**. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE-2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de

constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.	autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. **CE-3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
● **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	**CCEC-4**. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

BLOQUE	CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Innovación empresarial. **La idea de negocio: el proyecto de empresa.**	I+D+i como fuente de crecimiento económico y sostenibilidad.	1. Conocer los principales aspectos de la innovación y el emprendimiento, aplicando técnicas	Estudio y puesta en marcha de dinámicas creativas, tales como el brain storming o el método Scamper, al igual que	STEM3, CPSAA1.1, CE1, CE2, CE3	1.1 Aplicar dinámicas creativas para elaborar una idea de negocio innovadora, reflexionando sobre la

	Emprendimiento e innovación empresarial. Dinámicas para la creación, el análisis y la selección de ideas de negocio. Análisis de mercados. El entorno de la empresa. El proyecto de empresa: estructura y contenido.	consolidadas en el proceso creativo y motivacional, para desarrollar un proyecto empresarial competitivo, realista y sostenible que tenga posibilidades de progresar en la dinámica económica actual.	de técnicas como el análisis DAFO o el lienzo de negocios, introducirá al alumnado en el mundo de la innovación empresarial, siendo este el primer escalón para generar un proyecto empresarial original, viable y respetuoso con el medio ambiente.		importancia de la misma en el mundo empresarial. 1.2 Trabajar en equipo para estructurar un proyecto empresarial, manteniendo una comunicación fluida entre los miembros y desarrollando cada uno de ellos una actitud proactiva y un espíritu emprendedor. 1.3 Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa, utilizando esta como punto de partida para arrancar el proyecto. 1.4 Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica en cuanto a su viabilidad económica, financiera y medioambiental la elección.

B. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.	La organización interna de la empresa: estructura organizativa y funcional. Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas. Forma jurídica. Elección del nombre de la empresa y diseño de la identidad visual corporativa. Localización y dimensión. El umbral de rentabilidad. Objetivos. La responsabilidad social de la empresa. Economía circular. El compromiso local del proyecto empresarial. Asignación de recursos del proyecto empresarial.	2. Analizar los diferentes tipos de empresas y los aspectos que configuran su organización interna, teniendo en cuenta el papel social y medioambiental que ostentan las empresas, para poder diseñar los objetivos y determinar los recursos del proyecto empresarial a través de decisiones racionales, planificadas, éticas y eficientes 3. Identificar los principales procedimientos legales ante los organismos públicos, manejando los servicios y herramientas electrónicos que ofrece la administración, para	Analizar las distintas nomenclaturas de las empresas que conocen para poder saber a través de su identificación qué tipo de entidad, es, cuáles son sus características jurídicas, ventajas e inconvenientes y documentación y procedimientos a seguir para adquirir esa personalidad jurídica de forma que luego tomen la mejor decisión a la hora de planificar su propia empresa. Utilización de la Administración electrónica y las herramientas identificativas para autenticarse y realizar entregas de documentos de forma virtual, como el certificado electrónico, Cl@ve	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC4. CD1, CD3	2.1 Determinar la organización interna de la empresa, previendo diferentes tipos de recursos para cada unidad y teniendo en cuenta los objetivos y fines de la empresa. 2.2 Diseñar la identidad visual corporativa de la empresa. 2.3 Razonar la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. 2.4 Establecer los objetivos sociales y medioambientales a alcanzar con el proyecto empresarial, identificando los valores de la empresa en el plan de responsabilidad social corporativa. 3.1 Identificar los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.

C. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.	Trámites generales para los diversos tipos de empresa. Trámites específicos para determinados negocios. Constitución e inscripciones en registros. La Administración electrónica. Certificados, facturas y firmas electrónicas. Organismos de asesoramiento y ayuda para el emprendedor. Puntos de Atención al Emprendedor (PAE).	materializar el proyecto empresarial de forma diligente.	PIN, DNI electrónico o Autofirm@.		3.2 Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa. 3.3 Realizar, de forma simulada, trámites fiscales y laborales con la administración electrónica, mostrando autonomía en la búsqueda de información para llevarlos a cabo.
D. El plan de aprovisionamiento.	El aprovisionamiento: objetivos y necesidades. Selección de proveedores. Gestión de las relaciones con los proveedores. Técnicas de negociación y comunicación.	5. Desarrollar competencias comunicativas y técnicas de negociación con diferentes sujetos, simulando posibles situaciones habituales en el mundo empresarial, para tomar conciencia de	El role playing es una técnica muy interesante y eficaz para conseguir los objetivos planificados que atañen a esta competencia, ya que propicia que el alumno se implique en la dinámica de la clase, participando en esta de	CCL1, CCL5, CE2, CE3	5.1 Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación. 5.2 Realizar procesos de selección de proveedores, analizando las condiciones técnicas.

	La hoja de cálculo como herramienta del plan de compras y control de stocks. Documentación relacionada con proveedores: el presupuesto, el pedido, el albarán y la factura.	que la comunicación es un pilar básico para la confianza en el proyecto empresarial.	forma activa y aumentando su grado de atención.		5.3 Aplicar procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente o con intermediarios financieros. 5.4 Conocer las fuentes de reclutamiento de personal y las diferentes fases del proceso de selección de personal.
E. Gestión comercial y de marketing en la empresa.	Comercialización de productos o servicios. Fijación de estrategias y objetivos. Técnicas y aplicación de investigación de mercados. Los elementos del marketing mix. Concepto y principales herramientas del marketing digital.				
F. Gestión de los recursos humanos.	Planificación de los recursos humanos. Procedimientos relativos a la búsqueda y selección de personal.	4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa, aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una	Simulación de las funciones del departamento de compras, RRHH, logística, etc de forma que el alumnado podrá entrar en contacto con la documentación que se	CCL3, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC3, CC4.	4.1 Utilizar diferentes herramientas digitales de tipo administrativo, tributario, mercadotécnico, contable y de selección de personal, realizando simulaciones

	Instrumentos y herramientas digitales. Gestión de la documentación que general el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos. Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social. La prevención de riesgos laborales. Ayudas, bonificaciones, subvenciones e incentivos para la contratación de personal. Planes y medidas de igualdad de derechos en las empresas.	de ellas, con el fin de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas atendiendo a los objetivos corporativos.	maneja habitualmente con los proveedores, aplicar el modelo de Wilson a los inventarios o valorar las existencias finales mediante diferentes métodos (PMP, FIFO, LIFO). Para las funciones del departamento comercial, se puede utilizar la táctica de la segmentación de mercados para optimizar recursos, la investigación de mercados para conocer la competencia o elaborar la estrategia de las 4 P del marketing. En el caso de representar las tareas del área de recursos humanos, se podrá analizar y elaborar un currículum vitae y sus variantes, conocer los elementos de la nómina y los diferentes tipos de contrato o interpretar a los sujetos que		relacionadas con el proyecto empresarial. 4.2 Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento, identificando los documentos relacionados con los proveedores 4.3 Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos, analizando las políticas de marketing aplicadas y comparando los precios fijados con los de la competencia. 4.4 Planificar la gestión de los recursos humanos, gestionando la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación. 4.5 Reconocer la importancia del plan de prevención de riesgos laborales en el proyecto empresarial.
G. Gestión de la contabilidad de la empresa.	Principales documentos contables. Obligaciones contables y documentales de la empresa.				

	El proceso contable básico. Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa. Uso de herramientas digitales para la simulación contable del proyecto empresarial.		participan en un proceso de selección de personal; además, abordar cuestiones como las diferencias salariales o la importancia del liderazgo y el respeto por la legislación laboral son necesarias y cruciales para la formación del futuro empresario de cara a la responsabilidad adquirida para con la sociedad. Por último, al escenificar algunas de las funciones más importantes de la sección financiera, el alumnado elaborará balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, calculo		4.6 Analizar y representar los principales hechos contables de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). 4.7 Conocer los principales impuestos que han de pagar las empresas españolas, comprendiendo la importancia de los mismos para el progreso y bienestar de la sociedad. 4.8 Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posible y comprobando la viabilidad económica de la misma.
H. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.	Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación. Análisis de la viabilidad de empresa.	6. Elaborar, diseñar y exponer una idea de negocio original en un proyecto empresarial, poniendo en práctica	sencillo de los impuestos a pagar, valorar inversiones a través del pay- back, el VAN, la TIR o introducirse en el mundo de la financiación,	CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE1	6.1 Exponer y comunicar de forma clara y concisa el proyecto de empresa, captando la atención de la audiencia y adaptando los

	Control de tesorería. Relaciones con intermediarios financieros.	diferentes habilidades comunicativas en presentaciones eficaces y de alto impacto, para persuadir a una audiencia diversa de que es viable	diseñando, incluso una campaña de crowfunding. Para adquirir todas estas habilidades, serán indispensables el uso y manejo de las TIC.		mensajes que se quieren transmitir a la misma. 6.2 Utilizar herramientas digitales que apoyan la comunicación y presentación del proyecto de forma efectiva. 6.3 Reflexionar acerca del impacto generado por la presentación del proyecto, interpretando las críticas y planteando mejoras al mismo y a la puesta en escena.
I. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.	- Comunicación externa e interna en la empresa. - Técnicas para el diseño de la narrativa del proyecto empresarial. - Habilidades de comunicación escrita, verbal y no verbal. - Uso de herramientas digitales en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.				

3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje

Se encuentra reflejado en el cuadro del punto 3.2

3.3.2 Elementos transversales.

- **La comprensión lectora.**

En cada unidad se realiza la lectura de diversos textos, artículos o cuentos económicos. la posterior expresión oral y escrita mediante debates o realizando comentarios de texto.

- **La expresión oral y escrita, (este curso es obligatorio dedicar, al menos, un 5% del horario de cada materia)**

Los textos, artículos o cuentos económicos que leemos en todas las unidades van acompañados de un análisis de los mismos.

- **La comunicación audiovisual y las TIC (tanto contenidos como recursos: aula materia, aulas de informática, tabletas, recursos virtuales y libros digitales, ...)**

Se utiliza la pizarra digital para proyectar resúmenes y actividades, trabajamos la información de la redes y la prensa económica on-line.

- **El emprendimiento**

Dada la naturaleza de esta materia es una competencia que se trabaja de forma transversal todo el curso.

- **La educación cívica y constitucional**

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo…

- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida…

- Se hace especial hincapié en los temas de la UE y en las políticas económicas y la Economía circular.

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la "Dama de Hierro", los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres…

- **Otros valores:**

- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping…

- Aprovecharemos días especiales para poder trabajar junto a otros departamentos, como por ejemplo el día del libro para analizar la Economía presente en el Quijote, o en la Casa de Bernarda Alba, con el departamento de Historia el día del Holocausto Nazi para trabajar con la película "La lista de Schindler" y con el departamento de Biología para trabajar los ODS de la Economía verde.

- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes…

3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.

Se encuentra reflejado en el cuadro del punto 3.2

3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación

Primer trimestre	Unidad 1: La idea, el emprendedor y el plan de negocio	8 horas
	Unidad 2: La organización interna de la empresa. Formas jurídicas y recursos	8 horas
	Unidad 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa	8 horas
	Unidad 4: El plan de aprovisionamiento	8 horas
Segundo trimestre	Unidad 5: Gestión de RRHH	8 horas
	Unidad 6: Gestión Comercial y de Marketing en la empresa	8 horas
	Unidad 7: Introducción a la contabilidad de la Empresa	10 horas
	Unidad 8: Gestión de la Contabilidad de la Empresa	10 horas
Tercer trimestre	Unidad 9: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.	10 horas
	Unidad 10: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio	15 horas

4. METODOLOGÍA

4.1 Principios generales.

La metodología didáctica que se va a utilizar se basa en los siguientes criterios didácticos:

- Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.
- Adaptación de la enseñanza al proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se parte de los conocimientos previos del alumnado.
- Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus posiciones básicas y elaboraciones personales, contrastadas con la objetividad de los contenidos dados en clase.
- Se tiene en cuenta la atención a la diversidad.
- Se propone una enseñanza en la que se cultive el aspecto socializador y grupal de la materia a través del trabajo en equipo y cooperativo, aunque, debido a las circunstancias actuales, este trabajo grupal muchas veces deberá coordinarse a través de herramientas digitales.
- La metodología combinará técnicas indagativas para conocer el nivel de conocimiento de partida del alumno, su posterior evolución y como elemento

motivador; y técnicas expositivas para la explicación de las distintas unidades didácticas.

- Se trabajará de manera interdisciplinar, señalando la relación de la Economía con otras materias como Geografía e Historia, Matemáticas, Informática, Sociología y la importancia del uso del inglés.
- Se fomenta el aprendizaje participativo. El alumno es el principal protagonista del proceso de formación, siendo éste quien tiene que enfrentarse al desarrollo o adquisición de los conocimientos y conceptos, así como a su comprensión, valoración y enjuiciamiento.
- El profesor desempeñará un papel de guía para los alumnos, proporcionándoles la base necesaria para la construcción de los conocimientos y acompañándolos en la experimentación.

4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro.

<table>
<tr><td>Clases teóricas.</td><td colspan="2">Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.</td><td>Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Clases prácticas.</td><td>Clases de problemas y ejercicios.</td><td>El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.</td><td>Resolución de problemas o ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.</td></tr>
<tr><td>Prácticas en actividades comunes del centro</td><td>El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.</td><td>Trabajo de voluntariado, ejercicio de simulación y/o socio drama, estudio de campo o prácticas informáticas</td></tr>
<tr><td>Talleres, conferencias.</td><td colspan="2">Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).</td><td>Cine fórum, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias.</td></tr>
</table>

Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto.	Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.

4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos.

Se aplicarán aquellas técnicas de estudio que resulten más adecuadas a cada curso. Se podrá aumentar la complejidad de las mismas en cursos superiores a medida que los alumnos vayan siendo más autónomos y autosuficientes y adquieran un dominio adecuado de las competencias de la materia.

4.4 Recursos y materiales didácticos

Para el seguimiento de la asignatura de Economía la profesora facilitará a los alumnos material de estudio, que será completado con apuntes durante las clases. Dicho material se ha confeccionado a partir de diversos manuales. Con carácter consultivo, los alumnos podrán utilizar (de manera voluntaria) el manual de Empresa y gestión de modelos de negocio de 2º de Bachillerato de la editorial SM, serie Revuela.

Además, se usarán como materiales y recursos didácticos los siguientes:

- Classroom de Google.
- Toda la bibliografía general y específica que el profesor crea necesaria en cada circunstancia.
- Cualquier libro o publicación que los alumnos crean conveniente usar en sus trabajos individuales o de grupo.
- Publicaciones diversas: periódicos, revistas, etc.
- Mapas, gráficos, cuadros estadísticos, etc.
- Textos para comentar, murales, etc.
- Películas, imágenes, documentales, vídeos, etc.
- Calculadoras.

5. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán son:

- Preguntas verbales que se realizarán a los alumnos en clase para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realización de ejercicios prácticos y actividades que se propongan tanto en el libro de texto como otros adicionales propuestos por el profesor en el Aula Virtual.
- Lectura y comprensión de textos económicos relacionados con la coyuntura del momento.
- Exposiciones orales acerca de aspectos relacionados con la asignatura, que previamente los alumnos habrán preparado en casa.
- Pruebas objetivas que se efectuarán a lo largo de las evaluaciones. Un control a mitad de cada evaluación (que NO elimina materia) y el examen de evaluación en cada una de las tres evaluaciones. Estas pruebas contendrán todos o algunos de los siguientes apartados: definiciones de vocabulario básico, cuestiones breves o de respuesta concisa y concreta, desarrollo de cuestiones amplias, ejercicios prácticos con problemas, gráficos, etc. El segundo examen incluirá toda la materia de la evaluación, para que el alumno se vaya habituando a exámenes con contenidos más amplios.
- Por otra parte, se tendrá en cuenta: el esfuerzo individual, el hábito de trabajo, la participación activa en clase, la evolución.

5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura

- ACTIVIDADES DE CLASE Y EN CASA → Realización de tareas de consolidación de los contenidos impartidos en clase, así como ampliación de los mismos. Permite constatar el hábito de estudio del alumno y si está trabajando la asignatura de manera regular.

- PROYECTOS→ Desarrollo de un proyecto personal y otro de empresa que aborda todos los contenidos impartidos durante cada evaluación. Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.

- TRABAJOS → Actividades creativas o de ampliación de los contenidos impartidos.

- EXPOSICIONES ORALES → Método imprescindible para medir los objetivos educacionales que tienen que ver con la expresión oral. Para comprobar la profundidad en la comprensión y la capacidad de relacionar conceptos y temas.

5.1.3 Procedimientos y rúbricas

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.

- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.

- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.

- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.

- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.

- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.

- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.

- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.

- En toda prueba se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad. Las faltas de ortografía tendrán una penalización como en la EVAU.

5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.

- **CCL y Plurilingüe:** La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración de tareas, proyectos de investigación, exposiciones orales y pruebas escritas . La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

- **STEM:** La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante la realización de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas y actividades que requieren la lectura e interpretación de gráficos. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.

- **CD:** La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

- **CPSAA:** La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

- **CC:** Estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz

incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

- **CE:** La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

- **CCEC.** Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo. La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo.

RÚBRICA DE LAS ACTIVIDADES DE CLASE Y EN CASA

3	Realiza la tarea y demuestra comprensión del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Realiza la tarea pero demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta o son incorrectos.
1	Intentó hacer la tarea pero no la terminó porque no comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

5.1.5 Criterios de calificación.

1. La materia se calificará de 0 a 10, para establecer la nota del boletín no se tendrá en cuenta ningún tipo de redondeo, guardando las décimas para la nota final.

2. La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de las tres evaluaciones siempre que las tres

estén aprobadas. El redondeo de la nota final del curso se establecerá en base a los registros de participación y entrega de actividades que consten en el cuaderno del profesor, a partir de 0,8.

3. Para superar la materia se deberá alcanzar una nota media mínima de 5 sobre 10 puntos en cada una de las tres evaluaciones, no siendo aplicable el redondeo en caso contrario.

4. Se aplicará la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación de cada evaluación:

    a. 60% de la nota el proyecto de empresa que se realizarán en cada evaluación. Dentro de este apartado podemos realizar el siguiente desglose:

        i. 30% la nota de la exposición oral de dicho proyecto. El alumno no podrá leer en ningún momento, sino que sólo la presentación ha de servir de guía. Si el alumno falta injustificadamente el día de la exposición, tendrá un cero en esa parte y se le valorará únicamente el trabajo realizado. Si fuese justificada, habrá de realizar una exposición oral individual otro día.

        ii. 20% la nota del trabajo del proyecto.

        iii. 10% la nota de la presentación.

    b. 30% de la nota que el profesor registrará en su cuaderno teniendo en cuenta el trabajo diario del alumnado, tanto en los ejercicios mandados diariamente, como en las preguntas orales del profesor semanalmente. Si el alumno ha faltado de forma injustificada el día que se le evalúa el trabajo diario, su calificación de ese trabajo será de cero.

    c. 10 % de la nota de los trabajos de investigación y creativos realizados durante el trimestre. Si el alumno ha faltado de forma injustificada el día que se le evalúa el trabajo, su calificación de ese trabajo será de cero. Si en una evaluación no se realizase ningún trabajo, éste porcentaje se sumaría al de proyectos.

5. En las pruebas escritas se prestará atención a la correcta escritura y expresión, restando de la puntuación final de la prueba una décima por cada falta de ortografía cometida (a partir de la 2ª falta), incluidas las faltas por omisión del acento gráfico, cuando sea necesario, (pudiéndose recuperar con la entrega de un número determinado de frases utilizando dicha palabra de forma correcta) hasta un máximo de un punto. También se podrá deducir hasta medio punto por la mala presentación, tachones… El alumno conocerá en todo momento el valor numérico de cada cuestión de las pruebas escritas. Un comportamiento inadecuado durante

el transcurso de cualquier examen supone el suspenso automático del alumno en la evaluación.

6. Los alumnos que deseen subir nota, podrán hacerlo mediante un **examen final** en junio de todos los contenidos abordados en el curso. En este caso, la calificación final se calculará ponderando el resultado del citado examen un 90% y un 10% la actitud mostrada por el alumno a lo largo del curso en relación a su trabajo, esfuerzo, interés y atención en clase.

7. El Decreto de Convivencia de la Comunidad de Madrid establece la asistencia a las actividades docentes como la primera obligación de los alumnos. Por la experiencia de cursos anteriores, la falta de asistencia a clase es un grave problema en Bachillerato. Para hacer cumplir este mandato legal, se han establecido las siguientes premisas:

    a. Las faltas de asistencia sólo se podrán justificar con documentos oficiales (Centros de Salud, Hospitales, DGT, oficina del DNI, etc.).

    b. Siempre será el profesor el que justifique la falta en base a la veracidad, autenticidad y validez del documento oficial presentado, y a la necesidad de faltar a esa clase (si una cita médica se puede cambiar al horario de tarde, por ejemplo dentistas, se recomienda encarecidamente hacerlo; de producirse faltas de asistencia reiteradas por estos motivos, las faltas podrán no justificarse aunque se aporte documento oficial).

8. Durante la celebración de las pruebas de evaluación, los teléfonos móviles, tablets, smartwatches, mp3, mp4 y cualquier otro dispositivo de almacenamiento electrónico de información y/o con capacidad de acceso a las “redes”, así como “pinganillos” u otros dispositivos de transmisión, permanecerán apagados, fuera de la mesa y alejados del alumno.

   Excepcionalmente, en aquellos casos de extrema urgencia en que el móvil deba permanecer conectado, se comunicará previamente al profesor, que decidirá al respecto. Fuera de esta excepción, la presencia de cualquiera de los referidos **elementos “activados”** de forma accesible al alumno (no es necesario “pillar” copiando al alumno), **facultará al profesor para la inmediata retirada del examen al que lo porte (con la consiguiente pérdida definitiva de la convocatoria** de que se trate: evaluación parcial, recuperación, evaluación ordinaria o extraordinaria), partiendo de la presunción de que ha podido ser utilizado para copiar.

   Todo ello sin perjuicio de adoptar cualesquiera otras acciones disciplinarias a que hubiere lugar por incumplimiento de las Normas de Conducta del centro (Decreto 15/2007, artículo 3, apartado 4.c), con la correspondiente repercusión en el expediente académico del alumno, en su caso. Por todo lo cual se aconseja encarecidamente, salvo situación de extrema y justificada necesidad

(previamente comunicada al profesor), no entrar con ninguno de estos aparatos al aula de examen (asumiendo el alumno, en todo caso, cualquier responsabilidad por su eventual pérdida, hurto, deterioro, etc.).

Con independencia de lo expuesto y, en tanto no se cuente con dispositivos de "barrido de frecuencia" e "inhibidores de señal", si a la hora de la corrección de los exámenes el profesor detectara su coincidencia literal (en todo o en parte) con textos disponibles

en cualquier "soporte" o formato (informático, internet, etc.) hasta extremos tales que no permitan razonablemente atribuirla a una mera labor de estudio, aprendizaje y/o memorización del propio alumno; aquel podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas para confirmar o descartar que se haya copiado mediante cualquier procedimiento (incluida la **prueba oral** o escrita sobre el ejercicio realizado, su repetición total o parcial, etc.), actuando en consecuencia.

La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de las tres evaluaciones siempre que las tres estén aprobadas.

5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.

La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará mediante la repetición de los proyectos y trabajos realizados, así como la entrega de las tareas no presentadas. Dicho examen supondrá un 80% de la nota, suponiendo el 20% restante lo trabajado durante las evaluaciones de las que se está examinando, para no perjudicar así a los alumnos trabajadores.

5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que presentarse al examen de junio con toda la materia, y entregando las actividades indicadas en el Classroom. El examen supondrá la calificación del 80% de la nota, y las distintas actividades realizadas en el curso el 20% restante.

5.1.8 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato). Estructura de la prueba

Aquel alumno que no haya aprobado la asignatura en junio, se presentará a la convocatoria extraordinaria con toda la materia del curso y entregará los trabajos que se le puedan indicar en su caso.

El examen de esta convocatoria extraordinaria será de contenido similar a los realizados durante el curso ordinario en el que tendrá que obtener al menos un 5 para superar la materia.

Si el alumno obtiene en esta prueba una calificación inferior a la media obtenida en la convocatoria ordinaria, se le pondrá la nota de la convocatoria ordinaria.

5.1.9 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación).

Como es un curso terminal, no hay ningún alumno con la materia pendiente de esta material

5.1.10 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación

Los alumnos serán conocedores en todo momento de cómo se les evalúa y se les califica. Estos podrán pedir revisión de su nota y explicación por parte del docente de cómo ha calculado la nota. En caso de tratarse de notas finales que impliquen la posible promoción o no del alumno, este deberá hacer un escrito al jefe de departamento exponiendo sus argumentos y solicitando la revisión concreta de su evaluación. En tal caso, el jefe de departamento y los docentes implicados se reunirán para valorar la situación y se tomará una decisión.

El alumno podrá ver su exámenes y pruebas junto al docente, pero nunca tendrá la posibilidad de hacer copia, foto o llevarse el examen del centro.

5.2 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Forma parte también del proceso de evaluación la evaluación del profesor docente, para ello se rellenarán dos formularios, uno de autoevaluación y otro por parte de los alumnos.

Ejemplo tipo en los anexos.

5.2.1 Planificación de las propuestas de mejora por trimestres (obligatorio en materias en las que los aprobados están por debajo del 70%)

Como trimestralmente se realizarán evaluaciones del docente por parte de los alumnos, en caso de un alto número de suspensos se reforzarán las técnicas metodológicas con las que los alumnos se sienten más cómodos:

- Envío de videos tutoriales.
- Elaboración de mayor número de actividades en clase para responder las dudas.
- Elaboración de pruebas de comprensión.
- Resolución de los ejercicios en clase.
- Elaboración de simulacros de pruebas escritas en clase que servirán también como evaluación sumativa.

5.2.2 Encuestas trimestrales y finales e indicadores de logro de las mismas.

Con el objetivo de tomar medidas en el corto plazo que permitan conseguir los objetivos, el docente debe tomar medidas rápidas. Es por ello que trimestralmente se les lanzará a los alumnos una encuesta en la que se valorarán varios aspectos como se muestra a continuación. Los alumnos deberán valorar de 0 a 5 si están de acuerdo con dichas afirmaciones.

Además, comprobaremos si la programación ha alcanzado los objetivos planteados, y si la relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta. También, al final del curso académico, se elaborará una memoria en la que se evalúa el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos". Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Medidas generales

El IES SAPERE AUDE cuenta con un fuerte equipo de orientación y apoyo que está siempre disponible para todo el alumnado y el profesorado. Dentro de la web del instituto tenemos un departamento de orientación con todas las indicaciones que debemos seguir al respecto.

https://orientacion.iessapereaude.com/documentos/.

6.2. Medidas Ordinarias.

6.2.1. Medidas metodológicas y didácticas.

- Realizar actividades diferentes para la comprensión de los contenidos.
- Utilizar distintos instrumentos de evaluación.

La profesora tendrá una comunicación con los alumnos que les permita expresar sus dificultades y abordar con ellos la mejor forma de solventarlas.

6.2.2. Medidas individuales.

	Características	Medidas específicas
ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Discapacidad intelectual, motora, auditiva, visual, trastorno del espectro autista, trastornos específicos del lenguaje que afectan a la comprensión y expresión, trastornos graves de conducta, pluridiscapacidad o retraso general del desarrollo	- Adecuación de los procesos de evaluación : el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos y la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación. - Se podrá contemplar la adecuación de los espacios, los recursos materiales y personales, así como los que permitan el acceso a la información y a la comunicación. - Flexibilización tiempo de permanencia o prolongar un curso.
ALTAS CAPACIDADES	Informe que determine Altas Capacidades Intelectuales	- Plan individualizado de Enriquecimiento curricular: el plan incorporará actividades de profundización e investigación relacionadas con el currículo correspondiente a las diferentes materias que curse el alumno. Dichas actividades podrán desarrollarse con carácter interdisciplinar, facilitando el desarrollo de la capacidad de experimentación, creativa, de análisis crítico e interconexión entre las diferentes disciplinas, sin que esto suponga abordar elementos curriculares de cursos o niveles educativos superiores. - Flexibilización de la duración de las enseñanzas (reducción en uno o varios cursos).
DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE	Trastorno del desarrollo del lenguaje y de la comunicación: producción fonológica, fluidez y organización del habla. Trastorno de atención, con o sin hiperactividad. Trastorno de aprendizaje: dificultades significativas y persistentes en habilidades académicas (lectura, escritura, cálculo...). Lo que llamamos	- Adecuación de los procesos de evaluación: Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos, la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación, la lectura en voz alta de las cuestiones planteadas y la habilitación de espacios diferenciados al efecto. - Adecuación de los espacios, los recursos materiales y el uso de medios técnicos. - La adaptación de los criterios de calificación, en función de las necesidades de aprendizaje del alumno, con el fin de que las dificultades y barreras en la comunicación tanto oral como escrita, que se deriven de las dificultades específicas

	Dislexia	de aprendizaje, no supongan un impedimento para la superación de las materias cuando el alumno haya adquirido las competencias específicas correspondientes a las mismas.

6.3. Medidas extraordinarias.

En la etapa de Bachillerato no se pueden realizar adaptaciones curriculares por tanto las medidas extraordinarias que se van a tomar serán tales como: repetición de la prueba en un día distinto en caso de un bloqueo por ansiedad, elaboración de la prueba en horario de 7º hora si fuese necesario, aclaración de dudas en tiempos de presencia en el centro por parte del docente, etc.

6.4. Coordinación con el Departamento de orientación

NOTA ANEXOS: Los anexos correspondientes al departamento de Orientación se podrán descargar de la Web del Centro, de la página del departamento de orientación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	FECHA
Programa: Miniempresas (Junior Achievement)	1º trimestre o todo el curso (según concesión)
Visita: Vivero de empresas	Por determinar
Charla: Valores de la empresa y del empresario. Programa Inicia. Fundación Rafael del Pino. (Sala usos múltiples)	2º trimestre (según concesión)
Visita: Amazon	12 Marzo (falta confirmación)

8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Esta materia está toda enfocada a la orientación profesional del alumno. Por lo que no se realizan actividades específicas diferentes que las que supone la misma materia.

ANEXOS

Autoevaluación del profesorado					
Indicadores	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
Planifico los contenidos según los estándares de aprendizaje.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					
Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					
Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					
Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilito el trabajo grupal o cooperativo.					
Informo al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Mantengo una comunicación constante con los estudiantes.					
Utilizo las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					

Evaluación del docente por parte del alumnado					
Preguntas	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES					
El docente presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.					
PROGRAMA					
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.					
Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado.					
Se han dado todos los temas programados La materia te parece asequible.					
Elabora las preguntas de forma clara					
Propone suficientes ejemplos y materiales					
METODOLOGÍA					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos					
Explica con claridad los conceptos en cada tema.					
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.					
Procura hacer interesante la asignatura.					
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.					
Clarifica cuáles son los aspectos importantes y cuáles los secundarios.					
Ayuda a relacionar los contenidos con la vida real.					
Facilita la comunicación con los alumnos.					
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.					
MATERIALES					
La utilización de material como retroproyector, vídeo, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia.					

ACTITUD DEL PROFESOR					
Es respetuoso/a con los estudiantes.					
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.					
BUENAS PRÁCTICAS					
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.					
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.					
SATISFACCIÓN					
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.					
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.					
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas.					
Otros comentarios:					

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

2º BACHILLERATO.

L.O.M.L.O.E.

CURSO 2025 - 26

Profesores:
Yaiza Redondo Carmona
Sergio Martínez Gamero
Laura Carranco Rodríguez

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO CURSO 2025-26.

1. INTRODUCCIÓN..... 2
2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN.....3
3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación).....3
3.1 Objetivos. Objetivos de etapa..... 3
3.2 Competencias específicas de cada materia..... 5
A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:....5
B. Descriptores operativos (Perfil de salida)..... 6
3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales..... 12
3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje.....14
3.3.2 Elementos transversales.....20
3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.....21
3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación..... 22
4. METODOLOGÍA..... 22
4.1 Principios generales..... 22
4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro..... 23
4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos..... 24
4.4 Recursos y materiales didácticos..... 24
5. EVALUACIÓN..... 25
5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje..... 25
5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación..... 25
5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura..... 25
5.1.3 Procedimientos y rúbricas..... 26
5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro..... 27
5.1.5 Criterios de calificación..... 29
5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados..... 31
5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación..... 31
5.1.8 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato). Estructura de la prueba..... 31
5.1.9 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación)..... 32
5.1.10 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación..... 32
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... 33
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 37
8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO.. 38
ANEXOS..... 38

1. INTRODUCCIÓN

Entender los nuevos modelos de negocio es fundamental para garantizar el potencial de posibilidades empresariales de la sociedad y, por tanto, lo es para el correcto desarrollo de la economía. Igualmente, la gestión de empresas es crucial para que surja la innovación y la creatividad que hacen que se desarrolle nuestra sociedad y que pueda solucionar los posibles retos futuros.

La materia de «Empresa y Diseño de Modelos de Negocio» tiene por objeto que el alumnado investigue, analice y comprenda las respuestas que las empresas, con independencia de su titularidad, dan a los desafíos a los que han de hacer frente. Teniendo en cuenta el valor de la innovación y los distintos modelos de organización, administración y gestión, los estudiantes deben aprender a conocer qué alternativas posibles y reales tiene una empresa habitualmente, sabiendo que, de las decisiones, pueden depender, en numerosas ocasiones, la eficiencia e, incluso, la supervivencia de una compañía. Por todo ello, se trabajan cuestiones como la razón de la existencia, las características y los tipos de organización y funcionamiento de las empresas, así como la responsabilidad social corporativa (RSC) o los factores que influyen en la toma de decisiones.

El alumnado, sin importar que tenga una cultura económica previa, se aproxima al conocimiento de la empresa como instrumento de desarrollo económico, destacando el valor de la innovación. Del mismo modo, se inculca una cultura empresarial consciente.

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio aspira a crear aprendizajes significativos que muestren la importancia del emprendimiento y las empresas en el proceso de cambio y transformación social actuales. El conocimiento del entorno y del tejido empresarial, el funcionamiento y la estructura interna de las empresas, la propuesta de nuevos modelos de negocios y el uso de herramientas innovadoras y de estrategias comunicativas actualizadas, son elementos imprescindibles que han de tenerse en cuenta a lo largo del proceso de adquisición de las competencias específicas. Por ello, las metodologías activas son ideales para que las aplique el profesorado, ya que el estudiante sería el protagonista de su propio aprendizaje, que caracterizaría por ser competencial y autónomo. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo observado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. Para a continuación, realizar un análisis de esos datos económicos y comunicarlos al grupo-clase mediante una exposición oral con ayuda de herramientas multimedia. Actividades que, finalmente, se pueden culminar con un debate guiado por el docente.

La programación se integra en la programación anual del Departamento de Economía y se realiza teniendo en cuenta los criterios establecidos por el Departamento en relación con la concreción curricular del Proyecto Educativo del Centro, sus órganos de gobierno, representación y coordinación docente, teniendo en

cuenta la Memoria anual del curso anterior y según lo dispuesto en el marco legal vigente para la Comunidad de Madrid.

La programación se presenta en forma de documento abierto, flexible, referencial, sobre el que adaptar la práctica docente en función de los distintos escenarios o situaciones que pudieran darse.

2. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO. PROFESORES Y MATERIAS QUE IMPARTEN

Profesor/a	Materia	Curso	Cargo
Yaiza Redondo Carmona	Proyecto económico empresarial	3ºESO	Jefa departamento y docente
	Economía	1º Bachillerato	
	Empresa y diseño de modelos de negocio	2º Bachillerato	
	Fundamentos de administración y gestión	2º Bachillerato	
Sergio Martínez Gamero	Formación y orientación personal y profesional	4º ESO	Docente
Laura Carranco Rodríguez	Economía	4º ESO	Docente

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación)

3.1 Objetivos. Objetivos de etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominarlas habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.2 Competencias específicas de cada materia.

A. Competencias específicas y relación con competencias clave y los descriptores operativos:

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística, que incluye el uso de la lengua para expresarse e interactuar.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito.

B. Descriptores operativos (Perfil de salida)

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN EN ESTE CURSO
● **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**. Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	**CCL-1**. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL-2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL-3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL-5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
● **Competencia plurilingüe (CP)**. Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	**CP-3**. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

● **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	**STEM-1**. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM-2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM-3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM-4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM-5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

● **Competencia digital (CD)**. Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	**CD-2** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD-3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD-4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD-5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
● **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**. Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.	**CPSAA-1**. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA-3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA-4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

	CPSAA-5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
● **Competencia ciudadana (CC)**. Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	**CC-1**. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC-2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC-3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC-4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
● **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la	**CE-1**. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE-2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.	**CE-3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
● **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	**CCEC-4**. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS CON LOS QUE SE RELACIONAN
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	**DESCRIPTORES: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.** **COMPETENCIAS CLAVE** ● Competencia en comunicación lingüística ● Competencia digital ● Competencia personal, social y de aprender a aprender ● Competencia ciudadana ● Competencia emprendedora
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	**DESCRIPTORES: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1** **COMPETENCIAS CLAVE** ● Competencia en comunicación lingüística ● Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

	● Competencia digital ● Competencia personal, social y de aprender a aprender ● Competencia ciudadana ● Competencia emprendedora
3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	**DESCRIPTORES: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.** **COMPETENCIAS CLAVE** ● Competencia en comunicación lingüística ● Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería ● Competencia personal, social y de aprender a aprender ● Competencia ciudadana ● Competencia emprendedora
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	**DESCRIPTORES: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.** **COMPETENCIAS CLAVE** ● Competencia en comunicación lingüística ● Competencia plurilingüe ● Competencia digital ● Competencia personal, social y de aprender a aprender ● Competencia emprendedora
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	**DESCRIPTORES: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.** **COMPETENCIAS CLAVE** ● Competencia digital ● Competencia personal, social y de aprender a aprender ● Competencia emprendedora

3.3 Contenidos propios de una materia o ámbito enunciados en forma de saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas), elementos transversales

A. La empresa y su entorno.

a. El empresario o la empresaria. Perfiles.
b. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
c. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
d. Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión

a. Empresa y modelo de negocio.
b. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
c. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
d. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
e. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
f. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Herramientas para innovar en modelos e negocio y de gestión

a. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
b. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
c. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia
d. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
e. La competencia y los nichos de mercado.
f. Las herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
g. El prototipo: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipo: bienes, servicios

y aplicaciones.

h. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea.
i. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
j. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
k. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

a. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave.
b. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
c. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
d. La validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
e. La protección de la idea, del producto y de la marca.
f. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
g. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

3.3.1 Organización de los saberes básicos y elementos transversales en unidades didácticas y estructura de planificación de las situaciones de aprendizaje

Unidades	Saberes básicos	Elementos transversales
UD 1. El emprendedor y la innovación	- El empresario o la empresaria. Perfiles. - Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Emprendimiento
UD 2. Las características de las empresas	- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. - El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Emprendimiento - Educación cívica y constitucional
UD 3. La idea y el modelo de negocio	- Empresa y modelo de negocio. - El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. - La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. - La competencia y los nichos de mercado. - Las herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o *visual thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.	- Comprensión lectora - Emprendimiento - Expresión oral y escrita - Comunicación audiovisual y TIC

UD 4. La producción en la empresa	- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. - Análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Emprendimiento - Comunicación audiovisual y TIC
UD 5. El entorno y las decisiones empresariales	- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. - La evaluación previa de modelos de negocio: matriz DAFO	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Emprendimiento - Comunicación audiovisual y TIC
UD 6. El marketing	- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Emprendimiento - Comunicación audiovisual y TIC
UD 7. La validación del modelo de negocio	- El prototipo: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipo: bienes, servicios y aplicaciones. - La validación del modelo de negocio. *Lean startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. - El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. − La protección de la idea, del producto y de la marca.	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Emprendimiento - Comunicación audiovisual y TIC
UD 8. La financiación y la inversión en la empresa	- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Emprendimiento - Comunicación audiovisual y TIC

UD 9. La contabilidad	- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita
UD 10. Análisis económico y financiero	- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita
UD 11. Gestión de recursos humanos	- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.	- Comprensión lectora - Expresión oral y escrita - Comunicación audiovisual y TIC - Educación cívica y constitucional
UD 12. El plan de negocio	- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. - Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías. - Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. - Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión	- Comprensión lectora - Emprendimiento - Expresión oral y escrita - Comunicación audiovisual y TIC

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. La empresa y su entorno. − El empresario o la empresaria. Perfiles. − La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. − El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. − Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. **B. El modelo de negocio y de gestión.** − Empresa y modelo de negocio. − La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. − La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. − La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. − La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.
			1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.
	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1	2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.
			2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
			2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
	3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.
			3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.
			3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

alternativas de financiación interna y externa. − La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. **C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.** − El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. − El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. − La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. − La competencia y los nichos de mercado. − Las herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o *visual thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. − El prototipo: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipo: bienes, servicios y aplicaciones. − Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías. − Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.			3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.
	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2	4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.
			4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.
			4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.
	5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3	5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
			5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.
			5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.
			5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

− Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión **D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.** − El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. − La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. − La validación del modelo de negocio. *Lean startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. − La protección de la idea, del producto y de la marca. − La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. − El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.			

3.3.2 Elementos transversales.

- **La comprensión lectora.**

En cada unidad se realiza la lectura de diversos textos, artículos o cuentos económicos. la posterior expresión oral y escrita mediante debates o realizando comentarios de texto.

- **La expresión oral y escrita, (este curso es obligatorio dedicar, al menos, un 5% del horario de cada materia)**

Los textos, artículos o cuentos económicos que leemos en todas las unidades van acompañados de un análisis de los mismos.

- **La comunicación audiovisual y las TIC (tanto contenidos como recursos: aula materia, aulas de informática, tabletas, recursos virtuales y libros digitales, ...)**

Se utiliza la pizarra digital para proyectar resúmenes y actividades, trabajamos la información de la redes y la prensa económica on-line.

- **El emprendimiento**

Dada la naturaleza de esta materia es una competencia que se trabaja de forma transversal todo el curso.

- **La educación cívica y constitucional**

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo…

- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida…

- Se hace especial hincapié en los temas de la UE y en las políticas económicas y la Economía circular.

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para

mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la "Dama de Hierro", los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres…

- **Otros valores:**

- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping…

- Aprovecharemos días especiales para poder trabajar junto a otros departamentos, como por ejemplo el día del libro para analizar la Economía presente en el Quijote, o en la Casa de Bernarda Alba, con el departamento de Historia el día del Holocausto Nazi para trabajar con la película "La lista de Schindler" y con el departamento de Biología para trabajar los ODS de la Economía verde.

- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes…

3.4 Criterios de Evaluación. Relación con los descriptores operativos/niveles de desempeño.

Se encuentra reflejado en el cuadro del punto 3.3.1

3.5 Distribución temporal de los saberes básicos, elementos transversales, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. Temporalización y secuenciación

Primer trimestre	Unidad 1: El emprendedor y la innovación	9 horas
	Unidad 2: Las características de las empresas	7 horas
	Unidad 3: La idea y el modelo de negocio	7 horas
	Unidad 4: La producción en la empresa	12 horas
Segundo trimestre	Unidad 5: El entorno y las decisiones empresariales	9 horas
	Unidad 6: El marketing	9 horas
	Unidad 7: La validación del modelo de negocio	9 horas
	Unidad 8: La financiación y la inversión en la empresa	13 horas
Tercer trimestre	Unidad 9: La contabilidad	11 horas
	Unidad 10: Análisis económico y financiero	10 horas
	Unidad 11: Gestión de recursos humanos	8 horas
	Unidad 12: El plan de negocio	9 horas

4. METODOLOGÍA

4.1 Principios generales.

La metodología didáctica que se va a utilizar se basa en los siguientes criterios didácticos:

- Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.
- Adaptación de la enseñanza al proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se parte de los conocimientos previos del alumnado.
- Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus posiciones básicas y elaboraciones personales, contrastadas con la objetividad de los contenidos dados en clase.
- Se tiene en cuenta la atención a la diversidad.
- Se propone una enseñanza en la que se cultive el aspecto socializador y grupal de la materia a través del trabajo en equipo y cooperativo, aunque, debido a las circunstancias actuales, este trabajo grupal muchas veces deberá coordinarse a través de herramientas digitales.

- La metodología combinará técnicas indagativas para conocer el nivel de conocimiento de partida del alumno, su posterior evolución y como elemento motivador; y técnicas expositivas para la explicación de las distintas unidades didácticas.
- Se trabajará de manera interdisciplinar, señalando la relación de la Economía con otras materias como Geografía e Historia, Matemáticas, Informática, Sociología y la importancia del uso del inglés.
- Se fomenta el aprendizaje participativo. El alumno es el principal protagonista del proceso de formación, siendo éste quien tiene que enfrentarse al desarrollo o adquisición de los conocimientos y conceptos, así como a su comprensión, valoración y enjuiciamiento.
- El profesor desempeñará un papel de guía para los alumnos, proporcionándoles la base necesaria para la construcción de los conocimientos y acompañándolos en la experimentación.

4.2 Método de trabajo. Estrategias didácticas. Con especial atención a la inclusión de actividades (trabajo y evaluación) que desarrollen las competencias y elementos transversales. Inclusión de diversas estrategias de aprendizaje. Aprendizaje basado en proyecto (ABP), en problemas, o servicio. Proyectos de departamento, interdepartamentales o de centro.

<table>
<tr><td>Clases teóricas.</td><td colspan="2">Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.</td><td>Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Clases prácticas.</td><td>Clases de problemas y ejercicios.</td><td>El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.</td><td>Resolución de problemas o ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.</td></tr>
<tr><td>Prácticas en actividades comunes del centro</td><td>El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.</td><td>Trabajo de voluntariado, ejercicio de simulación y/o socio drama, estudio de campo o prácticas informáticas</td></tr>
</table>

Talleres, conferencias.	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).	Cine fórum, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias.
Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto.	Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.

4.3 Técnicas de estudio en los diversos cursos.

Se aplicarán aquellas técnicas de estudio que resulten más adecuadas a cada curso. Se podrá aumentar la complejidad de las mismas en cursos superiores a medida que los alumnos vayan siendo más autónomos y autosuficientes y adquieran un dominio adecuado de las competencias de la materia.

4.4 Recursos y materiales didácticos

Para el seguimiento de la asignatura de Economía la profesora facilitará a los alumnos material de estudio, que será completado con apuntes durante las clases. Dicho material se ha confeccionado a partir de diversos manuales. Con carácter consultivo, los alumnos podrán utilizar (de manera voluntaria) el manual de Empresa y gestión de modelos de negocio de 2º de Bachillerato de la editorial SM, serie Revuela.

Además, se usarán como materiales y recursos didácticos los siguientes:

- Classroom de Google.
- Toda la bibliografía general y específica que el profesor crea necesaria en cada circunstancia.
- Cualquier libro o publicación que los alumnos crean conveniente usar en sus trabajos individuales o de grupo.
- Publicaciones diversas: periódicos, revistas, etc.
- Mapas, gráficos, cuadros estadísticos, etc.
- Textos para comentar, murales, etc.
- Películas, imágenes, documentales, vídeos, etc.
- Calculadoras.

5. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

5.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

5.1.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán son:

- Preguntas verbales que se realizarán a los alumnos en clase para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realización de ejercicios prácticos y actividades que se propongan tanto en el libro de texto como otros adicionales propuestos por el profesor en el Aula Virtual.
- Lectura y comprensión de textos económicos relacionados con la coyuntura del momento.
- Exposiciones orales acerca de aspectos relacionados con la asignatura, que previamente los alumnos habrán preparado en casa.
- Pruebas objetivas que se efectuarán a lo largo de las evaluaciones. Un control a mitad de cada evaluación (que NO elimina materia) y el examen de evaluación en cada una de las tres evaluaciones. Estas pruebas contendrán todos o algunos de los siguientes apartados: definiciones de vocabulario básico, cuestiones breves o de respuesta concisa y concreta, desarrollo de cuestiones amplias, ejercicios prácticos con problemas, gráficos, etc. El segundo examen incluirá toda la materia de la evaluación, para que el alumno se vaya habituando a exámenes con contenidos más amplios.
- Por otra parte, se tendrá en cuenta: el esfuerzo individual, el hábito de trabajo, la participación activa en clase, la evolución.

5.1.2 Pruebas. Tipos y estructura

- PRUEBAS OBJETIVAS → Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, sólo ha de señalarla o completarla. Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.

- ACTIVIDADES DE CLASE Y EN CASA → Realización de tareas de consolidación de los contenidos impartidos en clase, así como ampliación de los mismos. Permite constatar el hábito de estudio del alumno y si está trabajando la asignatura de manera regular.

5.1.3 Procedimientos y rúbricas

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En toda prueba se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad. Las faltas de ortografía tendrán una penalización como en la EVAU.

5.1.4 Evaluación por competencias. Actividades, procedimientos y rúbricas con indicadores de logro.

- **CCL y Plurilingüe:** La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración de tareas, proyectos de investigación, exposiciones orales y pruebas escritas . La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

- **STEM:** La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante la realización de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas y actividades que requieren la lectura e interpretación de gráficos. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.

- **CD:** La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

- **CPSAA:** La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

- **CC:** Estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.
- **CE:** La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que

proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

- **CCEC.** Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo. La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo

RÚBRICA DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS

5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

RÚBRICA DE LAS ACTIVIDADES DE CLASE Y EN CASA

3	Realiza la tarea y demuestra comprensión del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Realiza la tarea pero demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta o son incorrectos.
1	Intentó hacer la tarea pero no la terminó porque no comprende el problema.

0	No responde. No intentó hacer la tarea.

5.1.5 Criterios de calificación.

1. La materia se calificará de 0 a 10, para establecer la nota del boletín no se tendrá en cuenta ningún tipo de redondeo, guardando las décimas para la nota final.

2. La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de las tres evaluaciones siempre que las tres estén aprobadas. El redondeo de la nota final del curso se establecerá en base a los registros de participación y entrega de actividades que consten en el cuaderno del profesor, a partir de 0,8.

3. Para superar la materia se deberá alcanzar una nota medía mínima de 5 sobre 10 puntos en cada una de las tres evaluaciones, no siendo aplicable el redondeo en caso contrario.

4. Se aplicará la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación de cada evaluación:

    a. 20% de la nota obtenida en el control efectuado a mitad de evaluación. Este examen **NO se repetirá** ante la falta de un alumno. Si fuese por causa justificada, el 2º examen tendrá todo el valor de las pruebas objetivas; si fuese por causas injustificadas, tendrá una puntuación de cero en dicho examen.

    b. 60% de la nota del examen al término de la evaluación. La nota de las pruebas objetivas la constituirá la ***media ponderada*** de ambos. Será necesario obtener un mínimo de 3,5 en la media para poder aplicarle la nota obtenida en el trabajo diario. El examen (examen de evaluación) sólo se repetirá si la falta del alumno fuese justificada.

    c. 20% de la nota que el profesor registrará en su cuaderno teniendo en cuenta el trabajo diario del alumnado, tanto en los ejercicios mandados diariamente, como en las preguntas orales del profesor semanalmente. Si el alumno ha faltado de forma injustificada el día que se le evalúa el trabajo diario, su calificación de ese trabajo será de cero.

5. En las pruebas escritas se prestará atención a la correcta escritura y expresión, restando de la puntuación final de la prueba una décima por cada falta de ortografía cometida (a partir de la 2ª falta), incluidas las faltas por omisión del acento gráfico, cuando sea necesario, (pudiéndose recuperar con la entrega de un número determinado de frases utilizando dicha palabra de forma correcta) hasta un máximo de un punto. También se podrá deducir hasta medio punto por la mala

presentación, tachones… El alumno conocerá en todo momento el valor numérico de cada cuestión de las pruebas escritas. Un comportamiento inadecuado durante el transcurso de cualquier examen supone el suspenso automático del alumno en la evaluación.

6. Los alumnos que deseen subir nota, podrán hacerlo mediante un **examen final** en junio de todos los contenidos abordados en el curso. En este caso, la calificación final se calculará ponderando el resultado del citado examen un 90% y un 10% la actitud mostrada por el alumno a lo largo del curso en relación a su trabajo, esfuerzo, interés y atención en clase.

7. El Decreto de Convivencia de la Comunidad de Madrid establece la asistencia a las actividades docentes como la primera obligación de los alumnos. Por la experiencia de cursos anteriores, la falta de asistencia a clase es un grave problema en Bachillerato. Para hacer cumplir este mandato legal, se han establecido las siguientes premisas:

    a. Las faltas de asistencia sólo se podrán justificar con documentos oficiales (Centros de Salud, Hospitales, DGT, oficina del DNI, etc.).

    b. Siempre será el profesor el que justifique la falta en base a la veracidad, autenticidad y validez del documento oficial presentado, y a la necesidad de faltar a esa clase (si una cita médica se puede cambiar al horario de tarde, por ejemplo dentistas, se recomienda encarecidamente hacerlo; de producirse faltas de asistencia reiteradas por estos motivos, las faltas podrán no justificarse aunque se aporte documento oficial).

8. Durante la celebración de las pruebas de evaluación, los teléfonos móviles, tablets, smartwatches, mp3, mp4 y cualquier otro dispositivo de almacenamiento electrónico de información y/o con capacidad de acceso a las “redes”, así como “pinganillos” u otros dispositivos de transmisión, permanecerán apagados, fuera de la mesa y alejados del alumno.

   Excepcionalmente, en aquellos casos de extrema urgencia en que el móvil deba permanecer conectado, se comunicará previamente al profesor, que decidirá al respecto. Fuera de esta excepción, la presencia de cualquiera de los referidos **elementos “activados”** de forma accesible al alumno (no es necesario “pillar” copiando al alumno), **facultará al profesor para la inmediata retirada del examen al que lo porte (con la consiguiente pérdida definitiva de la convocatoria** de que se trate: evaluación parcial, recuperación, evaluación ordinaria o extraordinaria), partiendo de la presunción de que ha podido ser utilizado para copiar.

   Todo ello sin perjuicio de adoptar cualesquiera otras acciones disciplinarias a que hubiere lugar por incumplimiento de las Normas de Conducta del centro (Decreto 15/2007, artículo 3, apartado 4.c), con la correspondiente repercusión

en el expediente académico del alumno, en su caso. Por todo lo cual se aconseja encarecidamente, salvo situación de extrema y justificada necesidad (previamente comunicada al profesor), no entrar con ninguno de estos aparatos al aula de examen (asumiendo el alumno, en todo caso, cualquier responsabilidad por su eventual pérdida, hurto, deterioro, etc.).

Con independencia de lo expuesto y, en tanto no se cuente con dispositivos de "barrido de frecuencia" e "inhibidores de señal", si a la hora de la corrección de los exámenes el profesor detectara su coincidencia literal (en todo o en parte) con textos disponibles en cualquier "soporte" o formato (informático, internet, etc.) hasta extremos tales que no permitan razonablemente atribuirla a una mera labor de estudio, aprendizaje y/o memorización del propio alumno; aquel podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas para confirmar o descartar que se haya copiado mediante cualquier procedimiento (incluida la **prueba oral** o escrita sobre el ejercicio realizado, su repetición total o parcial, etc.), actuando en consecuencia.

La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética de la nota con dos decimales obtenida en cada una de las tres evaluaciones siempre que las tres estén aprobadas.

5.1.6 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.

La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará mediante un examen escrito en mayo. Dicho examen supondrá un 80% de la nota, suponiendo el 20% restante lo trabajado durante las evaluaciones de las que se está examinando, para no perjudicar así a los alumnos trabajadores.

Si un alumno ha suspendido una sola evaluación, se examinará de los contenidos de dicha evaluación. En caso de no haber superado dos o tres de las evaluaciones, realizará un examen con todos los contenidos del curso.

5.1.7 Pérdida de evaluación continua. Criterios de calificación.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que presentarse al examen de junio con toda la materia, y entregando las actividades indicadas en el aula virtual. El examen supondrá la calificación del 80% de la nota, y las distintas actividades realizadas en el curso el 20% restante.

5.1.8 Prueba extraordinaria de Junio (solo bachillerato). Estructura de la prueba

Aquel alumno que no haya aprobado la asignatura en junio, se presentará a la convocatoria extraordinaria con toda la materia del curso y entregará los trabajos que se le puedan indicar en su caso.

El examen de esta convocatoria extraordinaria será de contenido similar a los realizados durante el curso ordinario en el que tendrá que obtener al menos un 5 para superar la materia.

Si el alumno obtiene en esta prueba una calificación inferior a la media obtenida en la convocatoria ordinaria, se le pondrá la nota de la convocatoria ordinaria.

5.1.9 Criterios de Recuperación de Materias Pendientes. Estructura de la prueba, trabajos o proyectos que se planifiquen (en el ámbito para Diversificación).

Como es un curso terminal, no hay ningún alumno con la materia pendiente de esta material

5.1.10 Garantías de objetividad. Publicidad y proceso de reclamación

Los alumnos serán conocedores en todo momento de cómo se les evalúa y se les califica. Estos podrán pedir revisión de su nota y explicación por parte del docente de cómo ha calculado la nota. En caso de tratarse de notas finales que impliquen la posible promoción o no del alumno, este deberá hacer un escrito al jefe de departamento exponiendo sus argumentos y solicitando la revisión concreta de su evaluación. En tal caso, el jefe de departamento y los docentes implicados se reunirán para valorar la situación y se tomará una decisión.

El alumno podrá ver su exámenes y pruebas junto al docente, pero nunca tendrá la posibilidad de hacer copia, foto o llevarse el examen del centro.

5.2 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Forma parte también del proceso de evaluación la evaluación del profesor docente, para ello se rellenarán dos formularios, uno de autoevaluación y otro por parte de los alumnos.

Ejemplo tipo en los anexos.

5.2.1 Planificación de las propuestas de mejora por trimestres (obligatorio en materias en las que los aprobados están por debajo del 70%)

Como trimestralmente se realizarán evaluaciones del docente por parte de los alumnos, en caso de un alto número de suspensos se reforzarán las técnicas metodológicas con las que los alumnos se sienten más cómodos:

- Envío de videos tutoriales.
- Elaboración de mayor número de actividades en clase para responder las dudas.
- Elaboración de pruebas de comprensión.
- Resolución de los ejercicios en clase.
- Elaboración de simulacros de pruebas escritas en clase que servirán también como evolución sumativa.

5.2.2 Encuestas trimestrales y finales e indicadores de logro de las mismas.

Con el objetivo de tomar medidas en el corto plazo que permitan conseguir los objetivos, el docente debe tomar medidas rápidas. Es por ello que trimestralmente se les lanzará a los alumnos una encuesta en la que se valorarán varios aspectos como se muestra a continuación. Los alumnos deberán valorar de 0 a 5 si están de acuerdo con dichas afirmaciones.

Además, comprobaremos si la programación ha alcanzado los objetivos planteados, y si la relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta. También, al final del curso académico, se elaborará una memoria en la que se evalúa el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos". Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Medidas generales

El IES SAPERE AUDE cuenta con un fuerte equipo de orientación y apoyo que está siempre disponible para todo el alumnado y el profesorado. Dentro de la web del instituto tenemos un departamento de orientación con todas las indicaciones que debemos seguir al respecto.

https://orientacion.iessapereaude.com/documentos/.

6.2. Medidas Ordinarias.

6.2.1. Medidas metodológicas y didácticas.

- Realizar actividades diferentes para la comprensión de los contenidos.
- Utilizar distintos instrumentos de evaluación.

La profesora tendrá una comunicación con los alumnos que les permita expresar sus dificultades y abordar con ellos la mejor forma de solventarlas.

6.2.2. Medidas individuales.

	Características	Medidas específicas
ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Discapacidad intelectual, motora, auditiva, visual, trastorno del espectro autista, trastornos específicos del lenguaje que afectan a la comprensión y expresión, trastornos graves de conducta, pluridiscapacidad o retraso general del desarrollo	- Adecuación de los procesos de evaluación : el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos y la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación. - Se podrá contemplar la adecuación de los espacios, los recursos materiales y personales, así como los que permitan el acceso a la información y a la comunicación. - Flexibilización tiempo de permanencia o prolongar un curso.
ALTAS CAPACIDADES	Informe que determine Altas Capacidades Intelectuales	- Plan individualizado de Enriquecimiento curricular: el plan incorporará actividades de profundización e investigación relacionadas con el currículo correspondiente a las diferentes materias que curse el alumno. Dichas actividades podrán desarrollarse con carácter interdisciplinar, facilitando el desarrollo de la capacidad de experimentación, creativa, de análisis crítico e interconexión entre las diferentes disciplinas, sin que esto suponga abordar elementos curriculares de cursos o niveles educativos superiores. - Flexibilización de la duración de las enseñanzas (reducción en uno o varios cursos).

DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE	Trastorno del desarrollo del lenguaje y de la comunicación: producción fonológica, fluidez y organización del habla. Trastorno de atención, con o sin hiperactividad. Trastorno de aprendizaje: dificultades significativas y persistentes en habilidades académicas (lectura, escritura, cálculo...). Lo que llamamos Dislexia	- Adecuación de los procesos de evaluación: Entre las adaptaciones de los procesos de evaluación se contemplará el aumento en los tiempos para el desarrollo de las actividades de evaluación, el uso de instrumentos de evaluación diversos, la adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación, la lectura en voz alta de las cuestiones planteadas y la habilitación de espacios diferenciados al efecto. - Adecuación de los espacios, los recursos materiales y el uso de medios técnicos. - La adaptación de los criterios de calificación, en función de las necesidades de aprendizaje del alumno, con el fin de que las dificultades y barreras en la comunicación tanto oral como escrita, que se deriven de las dificultades específicas de aprendizaje, no supongan un impedimento para la superación de las materias cuando el alumno haya adquirido las competencias específicas correspondientes a las mismas.

6.3. Medidas extraordinarias.

En la etapa de Bachillerato no se pueden realizar adaptaciones curriculares por tanto las medidas extraordinarias que se van a tomar serán tales como: repetición de la prueba en un día distinto en caso de un bloqueo por ansiedad, elaboración de la prueba en horario de 7º hora si fuese necesario, aclaración de dudas en tiempos de presencia en el centro por parte del docente, etc.

6.4. Coordinación con el Departamento de orientación

NOTA ANEXOS: Los anexos correspondientes al departamento de Orientación se podrán descargar de la Web del Centro, de la página del departamento de orientación.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	FECHA
Programa: Miniempresas (Junior Achievement)	1º trimestre o todo el curso (según concesión)
Visita: Vivero de empresas	Por determinar
Taller: Recursos humanos (Sala usos múltiples)	2º trimestre (según concesión)
Charla: Valores de la empresa y del empresario. Programa Inicia. Fundación Rafael del Pino. (Sala usos múltiples)	2º trimestre (según concesión)
Charla: Salidas profesionales Ceapes y Fundación Afi (Emilio Ontiveros) (Sala usos múltiples)	3º trimestre (según concesión)
Visita: Amazon	12 Marzo (falta confirmación)
Examen: Olimpiadas de Economía de la Comunidad de Madrid	Marzo

8. ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

El alumno de Bachillerato en un principio ya ha realizado su selección de orientación personal en su etapa de la ESO, pero tras finalizar su curso de Economía y analizar todos los aspectos en los que la economía está presente, realizaremos actividades orientadas a conocerse a uno mismo y ver de qué forma esta materia le puede ayudar en su futuro profesional.

ANEXOS

Autoevaluación del profesorado					
Indicadores	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
Planifico los contenidos según los estándares de aprendizaje.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					
Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					
Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					
Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilito el trabajo grupal o cooperativo.					
Informo al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Mantengo una comunicación constante con los estudiantes.					
Utilizo las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					

Evaluación del docente por parte del alumnado					
Preguntas	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES					
El docente presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.					
PROGRAMA					
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.					
Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado.					
Se han dado todos los temas programados La materia te parece asequible.					
Elabora las preguntas de forma clara					
Propone suficientes ejemplos y materiales					
METODOLOGÍA					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos					
Explica con claridad los conceptos en cada tema.					
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.					
Procura hacer interesante la asignatura.					
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.					
Clarifica cuáles son los aspectos importantes y cuáles los secundarios.					
Ayuda a relacionar los contenidos con la vida real.					
Facilita la comunicación con los alumnos.					
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.					
MATERIALES					
La utilización de material como retroproyector, vídeo, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia.					

ACTITUD DEL PROFESOR					
Es respetuoso/a con los estudiantes.					
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.					
BUENAS PRÁCTICAS					
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.					
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.					
SATISFACCIÓN					
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.					
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.					
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas.					
Otros comentarios:					